

HISPALIS MEDICA



CONSEJO: AGUILAR C. (J.), CAÑADAS BUENO, GONZALEZ DOMINGUEZ, DOMINGUEZ RODRIGUEZ, ESPESO G. DE AVELLANEDA, GONZALEZ MENESES (J.), JIMENEZ ONTIVEROS, MEZQUITA MORENO, PERA JIMENEZ, PESET ALEXANDRE, RECASENS SERRANO, RODRIGO SABALLETTE, LAZO GARCIA, ROYO GONZALVEZ, SALVADOR GALLARDO (J.), SANCHEZ DE LA CUESTA, SOPEÑA BONCOMPTE, TELLO RENTERO, VELA GONZALEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE MEDICINA

DIRECTOR: MIGUEL RIOS SARMIENTO, REDACTOR JEFE: ALFREDO HERNANDEZ DIAZ. REDACTORES: ALEMAN CABALLERO, ANDRES TRAVER (S.), CALVO DE MORA, CAMACHO BAÑOS, CONEJO MIR, DOMINGUEZ ADAME, DUCUNYAN, GARCIA DONAS (A.) GONZALEZ GALVAN, GOTOR GONZALEZ, GRACIANI TELLO, LAFFON SOTO, LEON CASTRO, MORALES GONZALEZ, MORON SALAS, MOROTE CALAFAT, PALMA ALONSO, PEREZ TORRES, RIVERO FAJARDO, RODRIGUEZ DE QUESADA, VILLAR CASO, ZBIKOWSKI

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO E HISTÓRICO SOCIAL DE LA REVISTA "HISPALIS MÉDICA. REVISTA SEVILLANA DE MEDICINA Y CIRUGÍA. 1944-1955".

DOCTORANDO: MARIA DEL MAR FAYÁ BARRIOS

DIRECTORA DE TESIS: DRA ENCARNACION BERNAL BORREGO

SEVILLA

SEVILLA 2013

AÑO

ABRIL DIRECCION, REDACCION Y ADMINITRACION,

1944

MUÑOZ OLIVE, 7

NUMERO

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a las que debo agradecer su apoyo y colaboración para poder realizar este trabajo y sin las cuales no hubiera llegado a buen puerto.

En primer lugar mi agradecimiento a la Unidad de Historia de la Medicina por confiar en mí y haberme dado la oportunidad de realizar esta tesis doctoral bajo su adscripción, especialmente a la Profesora Doña Encarnación Bernal Borrego, por su disposición y generosidad para conmigo en las labores de asesoramiento y enseñanza, en una disciplina tan alejada de la mía. Su apoyo constante e infinita paciencia en la dirección a lo largo de todos estos años, hicieron que perseverara en el esfuerzo y no abandonara este proyecto. Al Profesor Don Juan Luis Carrillo Martos, Catedrático de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por haber hecho posible esta investigación.

Al Doctor Don Miguel Ríos Mozo, a título póstumo, por su generosidad al poner a nuestra disposición su biblioteca particular y por las horas compartidas para poder realizar este trabajo que tanto me enriquecieron como persona y como médico. Lamentablemente no podrá verlo finalizado. Sirva desde aquí mi particular homenaje a la obra y memoria de su padre, como hubiera sido su deseo.

A la Doctora Doña Pilar Narváez, compañera en esta aventura de investigación, cuya amistad y compañerismo estuvieron siempre presentes.

A Don Salvador Valero Sánchez, responsable del tratamiento informático y estadístico de los datos, por las horas dedicadas a este trabajo, los momentos robados y su apoyo constante.

Al Doctor Gonzalo Morandé Lavín, Jefe del Servicio de Psiquiatría y Psicología del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid, por las facilidades que me han sido dadas para poder concluir este trabajo, su disponibilidad y aliento constante, han hecho posible que pudiera culminarlo.

DEDICATORIA

A MIS PADRES CHARO Y ANTONIO

A SALVA Y A MARINA

A MIS MAESTROS

“A TODOS AQUELLOS MÉDICOS QUE CON SU QUEHACER DIARIO CALLADO Y DISCRETO ENNOBLECEN EL ARTE DE LA MEDICINA”

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS | 2 |
| DEDICATORIA | 3 |
| Prólogo | 1 |
| Introducción. | 3 |
| CAPÍTULO I. España en el Segundo Tercio del Siglo XX | 15 |
| CAPÍTULO II. Sevilla en La Primera Mitad del Siglo XX. | 23 |
| CAPÍTULO III. La Medicina en España en la Primera Mitad del Siglo XX (1944-1955). | 31 |
| ▪ III.1. La Salud Pública en España en la Primera Mitad del Siglo XX. | 33 |
| ▪ III.2. Algunas Instituciones Médicas Sevillanas de la Época | 38 |
| III.2.1. Hospitales y Dispensarios..... | 38 |
| III.2.2. Colegio de Médicos de Sevilla. | 47 |
| III.2.3. Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla..... | 48 |
| III.2.4. Facultad de Medicina de Sevilla..... | 49 |
| ▪ III.3. Creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad. | 55 |

CAPÍTULO IV. La Investigación Bibliométrica. Prensa Médica. Periodificación de la Medicina.... 61

- IV.1. La Comunicación Científica. 61
- IV.2. Las Revistas Científicas..... 62
- IV.3. Análisis Bibliométrico. 65
- IV.4. Indicadores Bibliométricos..... 68
- IV.5. La Investigación Bibliométrica y la Documentación en España. 69
- IV.6. La Periodificación de la Medicina en España..... 71

CAPÍTULO V. Material y Método. 75

- V.1. Estructura Externa. Descripción Física de la Revista..... 79
 - V.1.1. Título. 79
 - V.1.2. Periodicidad..... 80
 - V.1.3. Formato..... 81
 - V.1.4. Publicidad..... 82
 - V.1.5. Portada y Contraportada..... 82
 - V.1.6. Lugar de impresión..... 85
 - V.1.7. Sumario..... 85

| | |
|--|-----|
| V.1.8. Equipo de Dirección y Redacción de la Revista. Elementos comunes..... | 86 |
| V.1.9. Equipo de Dirección y Redacción. Elementos variables. | 87 |
| V.1.10. Paginación. | 87 |
| V.1.11. Contenido del Sumario | 88 |
| V.1.12. Domicilio Social de la Revista. | 88 |
| ▪ V.2. Estructura Interna de la Revista. | 92 |
| V.2.1. Sección Profesional. | 93 |
| V.2.2. Sección Práctica..... | 96 |
| V.2.3. Sección Oficial. | 97 |
| V.2.4. Secciones Varias. Miscelánea..... | 97 |
| ▪ V.3. Metodología. | 98 |
| V.3.1. Análisis de Datos. Base de Datos. | 105 |
| V.3.2. Estructura de la base de datos..... | 107 |
| V.3.3. Tablas. | 108 |
| V.3.4. Consultas. | 108 |
| V.3.5. Formularios..... | 108 |

| | |
|---|------------|
| V.3.6. Informes..... | 109 |
| V.3.7. Tablas y Gráficos Dinámicos. | 110 |
| V.3.8. Agrupación de Palabras Clave..... | 111 |
| CAPÍTULO VI. Resultados. | 114 |
| ▪ VI.1. Análisis de Artículos..... | 114 |
| VI.1.1. Número y Evolución de Artículos..... | 114 |
| VI.1.2. Distribución y Evolución del Tipo de Artículo Publicado. | 117 |
| VI.1.3. Distribución de los Artículos en Áreas Temáticas y su Evolución. | 120 |
| VI.1.4. Distribución Geográfica de los Artículos..... | 126 |
| ▪ VI.2. Análisis de los Autores. | 136 |
| VI.2.1. Número de Autores | 136 |
| VI.2.2. Distribución del Número de Autores en Áreas Temáticas. | 141 |
| VI.2.3. Ley de Lotka. | 143 |
| VI.2.4. Distribución del Número de Autores Según la Productividad. | 144 |
| ▪ VI.3. Aplicación de la Ley de Lotka..... | 152 |
| CAPÍTULO VII. PERFILES y Datos Biográficos..... | 157 |

| | |
|---|-----|
| ▪ VII.1. Miguel Ríos Sarmiento..... | 161 |
| ▪ VII.2. Alfredo Hernández Díaz..... | 164 |
| ▪ VII.3. Francisco Javier Aguilar Castello..... | 165 |
| ▪ VII.4. Juan Andreu Urrea..... | 166 |
| ▪ VII.5. José María Cañadas Bueno..... | 168 |
| ▪ VII.6. José Cruz Auñón..... | 169 |
| ▪ VII.7. Eloy Domínguez Rodiño..... | 171 |
| ▪ VII.8. Andrés Gonzalez Meneses Pardo..... | 174 |
| ▪ VII.9. Manuel Espejo y Gómez de Avellaneda..... | 174 |
| ▪ VII.10. Daniel Cándido Mezquita Moreno..... | 176 |
| ▪ VII.11. Cristóbal Pera Jiménez..... | 180 |
| ▪ VII.12. Luís Recasens Serrano..... | 180 |
| ▪ VII.13. Pedro Rodrigo Sabalette..... | 182 |
| ▪ VII.14. Sebastián Lazo García..... | 185 |
| ▪ VII.15. José Salvador Gallardo..... | 185 |
| ▪ VII.16. José Sopena Boncompte..... | 187 |

| | |
|---|-----|
| ▪ VII.17. Blas Tello Rentero. (Campillos, Málaga) 6.III.1887-Sevilla 1945). | 189 |
| ▪ VII.18. Juan Delgado Roig. | 190 |
| ▪ VII.19. Mauricio Domínguez-Adame Romero | 192 |
| ▪ VII.20. Francisco Duclós Pérez | 193 |
| ▪ VII.21. José Escobar Delmás. | 194 |
| ▪ VII.22. Antonio García-Donas Bono. | 195 |
| ▪ VII.23. José María González Galván. | 196 |
| ▪ VII.24. Pablo Gotor González..... | 196 |
| ▪ VII.25. Francisco Graciani Tello. | 197 |
| ▪ VII.26. José León Castro..... | 198 |
| ▪ VII.27. Antonio Morote Calafat..... | 199 |
| ▪ VII.28. Manuel Laffón Soto..... | 201 |
| | |
| CAPÍTULO VIII. Conclusiones..... | 204 |
| | |
| Bibliografía..... | 209 |

PRÓLOGO

El acercamiento a este proyecto de investigación en el año 1997 fue fruto de la casualidad azarosa, también llamada por los anglosajones “*serendipity*”, o dicese de un hallazgo afortunado e inesperado que se produce cuando se está buscando algo distinto.

Diversas circunstancias personales y profesionales hicieron que este proyecto, iniciado con ahínco y dedicación durante dos años, quedara interrumpido y se retomara años después por un interés personal que en todo momento contó con el apoyo de la Unidad de Historia de la Facultad de Medicina de Sevilla.

El estudio bibliométrico e histórico social de la Revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” durante los años 1944-1955, que realizamos en esta tesis doctoral, es una forma de constatar la labor excepcional de entrega y dedicación de aquel colectivo médico sevillano de la época, así como los esfuerzos individuales que para dar a conocer la obra llevaron a cabo su fundador y primer director el Dr. Miguel Ríos Sarmiento y quien prosiguió, su hijo el Dr. Miguel Ríos Mozo.

La obra completa fue puesta a nuestra disposición generosamente por el Dr. Miguel Ríos Mozo, de su biblioteca particular, donde la Revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” ocupaba el lugar de honor.

A lo largo de dos años, dos días a la semana, realizamos de forma manuscrita la transcripción de cada fascículo de la revista en su propio domicilio. Este trabajo mecánico se enriqueció sustancialmente con el relato con el que el Dr. Miguel Ríos Mozo, al que tuve el honor de tener como profesor en la Cátedra de Patología General, nos hizo partícipes y testigos de excepción de esa época singular de la historia de la medicina sevillana a través de la Revista que fundara su padre.

INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El objetivo principal del presente estudio es el análisis Bibliométrico e Histórico-Social de la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, publicación que forma parte del periodismo médico sevillano del siglo XX. Siendo conscientes de nuestras limitaciones en este campo, pretendemos ser simplemente un pequeño eslabón de una cadena sobre el estudio del periodismo médico español. Esta línea de investigación, de la que han surgido numerosas tesis doctorales y artículos de revista en las últimas décadas, se inició en la Universidad de Valencia y se ha continuado en otras Universidades Españolas. La Unidad de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de Sevilla no podía estar al margen de esta tendencia.

La Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, se incluye dentro de las revistas médicas consideradas generales, esto es, no restringidas por tanto a una parcela del saber médico, versando su contenido monográfico sobre Medicina y Cirugía. Fundada en la ciudad de Sevilla en el año 1944, la acción fundadora fue llevada a cabo por el médico sevillano Miguel Ríos Sarmiento al frente de un Consejo de Dirección y Redacción en el que figuraban ilustres médicos que ejercieron sus labores clínicas, docentes e investigadoras en la ciudad de Sevilla.

Dirigida al colectivo médico de Sevilla y provincia en particular y al andaluz y extremeño en general, nace con vocación de ser una publicación médica periódica, mensual, de carácter local y regional. Desde su creación la Revista estuvo ligada estrechamente a la ciudad de Sevilla y a las Instituciones Médicas Sevillanas perviviendo hasta 1992, año en que desapareció.

Aunque bajo el epígrafe se mantuviera el subtítulo de Revista Sevillana de Medicina y Cirugía, creemos que por respeto a la idea fundacional, lo cierto es que la revista **“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”** se difundió mucho más allá de Sevilla y su provincia; buena prueba de esto era el gran número de suscriptores con los que contaba la Revista, de las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba y Badajoz.

La necesidad de crear una Revista Médico Quirúrgica de carácter local como Hispalis Médica con alta proyección científica por parte del colectivo médico sevillano de la época quedan de manifiesto en palabras de su fundador en el artículo del editorial, Ofrecimiento, en su primer número, en el que se nos explican las pretensiones de la Publicación *“Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía pretende convertirse en órgano difusor de los conocimientos médicos y quirúrgicos de la época, exposición y testimonio de la cultura médica sevillana, de Andalucía Occidental y de Extremadura, necesitadas de órgano propio de publicación científica. Una revista médico-científica de esos alcances. Lo pregonan el gran número de médicos de elevado prestigio que son gala de nuestra medicina, lo exige el anhelo de las eminencias médicas de cumplir con la obligación, que es sagrada porque en ellos callar es delito, de dar a conocer los frutos de su inteligencia en sus diarios afanes y trabajos. No pretendemos publicar solamente algún trabajo científico de descubrimiento sensacional, queremos dar ocasión, facilidad a todos, para publicar intranquilidades científicas en la práctica diaria. Porque Sevilla puede, debe y quiere tener esa revista de Medicina que implique progreso, realización de valores positivos e ideas de perfección”*¹.

¹ Ríos Sarmiento M. Ofrecimiento. “Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”, 1944, 1(1).

Estas dos vertientes que esboza el doctor Ríos Sarmiento quedarán de manifiesto a lo largo de toda su obra, por una parte el núcleo de médicos de elevado prestigio reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras que en ese momento coinciden en Sevilla, circunstancia que propicia y facilita que se pudiera crear una Revista de esas características, y de otra el grueso del colectivo médico en general al que se invitaba a participar activamente en la Revista con el fin de que a través de ella se pudieran publicar casos de la práctica clínica diaria. Difundir y extender los conocimientos médicos y quirúrgicos más vanguardistas de la época que implicaran progreso, pero al mismo tiempo sin olvidar y descuidar las inquietudes en la práctica clínica diaria de tantos médicos que sin contar con los medios adecuados ofrecen lo mejor de sí mismos y sus conocimientos a sus pacientes.

Estos médicos de elevado prestigio, a los cuales nos hemos referido anteriormente, formarán parte de los Consejos de Dirección y Redacción de la Revista participando activamente en ella como autores de la mayoría de los artículos publicados y como garantes de la calidad de los mismos. Citaremos, entre otros, a los doctores Javier Aguilar Castelló, Juan Andreu Urra, José María Cañadas Bueno, José González Meneses, José Cruz Auñón, Eloy Domínguez Rodiño, Daniel Mezquita Moreno, Manuel Espejo y Gómez de Avellaneda, Luis Recasens Serrano, Pedro Rodrigo Sabalette, José Salvador Gallardo, Blas Tello Rentero, José Sopena Boncompte, Juan Delgado Roig, Mauricio Domínguez- Adame, Francisco Duclós Pérez, Pablo Gotor González, Antonio Morote Calafat o José León Castro. Frente a este núcleo o “core” la participación de numerosos médicos como autores de artículos originales, nos habla de que prácticamente el pleno de la Medicina Sevillana, colaboraba en la Revista.

De la situación previa del periodismo médico sevillano, nos da idea un artículo aparecido en el periódico “*El Correo de Andalucía*”, con motivo de la publicación del primer número de la revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”, y que citamos textualmente por considerarlo de interés: “*Desde aquellos tiempos de la Revista Médica de Sevilla, que fundara D. Pedro Ruiz de Arteaga, Sevilla no tenía, salvo algunas que otras publicaciones, más o menos importantes y de vida efímera, una revista médica que recogiera los frutos de la intelectualidad médica sevillana cada vez más en auge. Ahora sale a la luz Hispalis Médica, en la que al frente de un sabio Consejo de Redacción y de un escogido cuerpo de colaboradores figura el nombre del Dr. Miguel Ríos Sarmiento*”².

Vida efímera no fue precisamente la que tuvo la Revista objeto de nuestro estudio, pues desde su fundación en 1944 se prolonga ininterrumpidamente hasta 1992, perviviendo durante 48 años, con periodicidad mensual. Ciertamente, como hemos señalado anteriormente en el artículo del periódico local “*El Correo de Andalucía*”, en relación a su pervivencia, otra Revista Médica Sevillana “*La Revista Médica de Sevilla*” fue más longeva que *Hispalis Médica* ya que se mantuvo a lo largo de 54 años, desde su fundación en 1882 hasta el año 1936 en que se produjo su desaparición.

² El Correo de Andalucía. 27 de Abril de 1944.

La aparición en 1882 del primer número de la “*Revista Médica de Sevilla*”, constituyó una importante novedad editorial para la época. La revista pretendía poner al alcance del médico todos esos elementos de ilustración del movimiento científico imperante en esa época fuera de nuestras fronteras. Fundada por D. Pedro Ruiz de Arteaga, alcanzó casi medio siglo de vida (1882-1936), algo totalmente inusual en las publicaciones periódicas médicas habiendo sido un buen referente, en este sentido, como predecesora de la Revista objeto de nuestro estudio ³.

La dirección de la Revista fue llevada a cabo por el médico sevillano Miguel Ríos Sarmiento, desde su fundación en Abril de 1944 hasta Febrero de 1955, fecha de su fallecimiento. En ese momento el Consejo de Dirección y Redacción de la Revista, a propuesta del Profesor Juan Andreu Urra, decide que el encargado de la dirección de la misma fuese su hijo el doctor Miguel Ríos Mozo con el fin de mantener la continuidad y el estilo de su fundador. Sus palabras textuales se recogen en el editorial del fascículo 129 de la Revista, que se edita íntegramente como homenaje a su fundador y director tras su fallecimiento “*Mantenga usted el buen tono que mantuvo su padre y que ningún médico sea de la ideología que sea, se sienta excluido si quiere publicar en la Revista*” ⁴.

³ Carrillo Martos, J.L; Bernal Borrego E. Federico Rubio y Galí (1827-1902): Estudio documental y bibliográfico. El Puerto de Santa María, 2002

⁴ Editorial. “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”, 1955, 12(129

Ese mismo editorial nos explica por qué sus compañeros pensaron en él para este cometido y cómo tuvieron que convencerle para que liderara este proyecto, en el convencimiento, de que tanto sus cualidades profesionales como personales lo harían llegar a buen puerto. Destacaban sus compañeros su *“carácter conciliador, tolerante y aglutinador, así como sus dotes de liderazgo, que se pondrían de manifiesto al conseguir que prácticamente el pleno de la Medicina Sevillana de la época, colaborara en la Revista y ejercieran labores de consejeros y redactores, de lo que él se preciaba y enorgullecía”*⁵.

Respecto a los autores tanto de artículos originales, como de referencias o de críticas de libro, fueron los médicos sevillanos o con ejercicio profesional en Sevilla, los principales productores, pero también se aceptaron y publicaron trabajos originales, más allá de Sevilla y provincia, de afamados médicos tanto de ámbito nacional como internacional. El propio Dr. Fleming escribió un artículo original *“La Penicilina como Descubrimiento”*⁶ en la Revista Híspalis Médica con motivo de su visita a Sevilla y Córdoba en 1948.

⁵ Editorial *“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1955, 12(129).

⁶ Fleming A. La Penicilina como Descubrimiento. *“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1948. 5(47):231-242.

En octubre de 1952, *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* publicaba su número cien. Con tal motivo el fundador escribía en el editorial un artículo titulado *“Con un dejo de orgullo profesional sevillano”*. En aquellas líneas transmitía de forma sincera el orgullo que le producía haber conseguido el esfuerzo de que llegaran a cien los números de una revista sevillana, dando las gracias a todos aquellos médicos que con su labor seria y continuada habían sido capaces de mantener esa continuidad, con un alto tono científico en la publicación y a todas las entidades que la sostenían y la prestigiaban, *“pues nunca antes se había llegado a mantener en nuestra ciudad una edición mensual hasta ese extremo, en épocas duras en materias editoriales y mantener la cuantía de la suscripción a un precio modesto menor de otras publicaciones”*⁷.

Así se cumpliría el sueño de su fundador: *“La participación de toda la clase médica sevillana sin excluir a nadie y prestigiar la revista más allá de nuestras fronteras”*⁸. Los datos a los que hago mención son el resultado de anotaciones personales de las numerosas entrevistas que el Doctor Miguel Ríos Mozo, hijo del Fundador de la Revista y Director de la misma al fallecimiento de su padre, tuvo la gentileza de concedernos durante los años 1997 y 1998 mientras realizábamos nuestro trabajo de investigación en su propia casa y siempre que sus obligaciones para con sus pacientes lo permitía. Somos conscientes que las fuentes orales pueden tener errores pero también queremos destacar el valor de quien lo expresa, testigo y fuente de excepción, al haber continuado él mismo con la obra que inició su padre.

⁷ Editorial. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1952. 9(100).

⁸ Dr. Ríos Mozo, 1999, Sevilla. Entrevista mantenida con la autora.

El acercamiento Bibliométrico e Histórico Social a la revista ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***, objeto de nuestro estudio, se debe a su singularidad y peculiaridad al ser, como ya hemos comentado anteriormente, una Revista Médica local, sevillana, con carácter regional, que se inició en la década de los 40 y que se prolongó hasta el año 1992 ininterrumpidamente. Si la Revista duró 48 años, hay que descartar hipótesis basadas en la peculiaridad y voluntariedad personal y centrar la investigación en las circunstancias, colectivos e instituciones que lo hicieron posible, sin desmerecer las obras individuales de aquellos que con su esfuerzo, trabajo y dedicación lograron la pervivencia de la misma.

En nuestra investigación, hemos acotado cronológicamente el período de análisis, estableciendo el mismo desde la fecha de creación de la Revista, hasta la muerte de su fundador, esto es, entre Abril de 1944 y Febrero de 1955, correspondiendo ese período de estudio desde el año I de nuestra Revista hasta el año XI conformando en total 128 números de ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***. Periodo lo suficientemente largo como para poder analizar la publicación en profundidad y ofrecer una visión de la labor asistencial, investigadora y docente de la clase médica sevillana a través de la revista, así como para determinar el influjo que ejerció en ella su fundador.

Pretendemos llegar a conocer no solo la estructura de la Revista y el influjo que la labor de dirección tuvo en el contenido de la misma, sino también pretendemos integrarla en el contexto social, cultural, político y sanitario de la Sevilla de la primera mitad del siglo XX, y llegar a conocer la estructura social de la sociedad sevillana de la época, el sistema de valores por los que se regía, las relaciones que eran capaces de establecer unos miembros de la comunidad científica con otros, el entorno económico y tecnológico en el que se desenvolvían los responsables de la publicación, y, sobre todo, las ideas que presidían la propia actividad.

Consideramos que constituye el principal órgano de expresión del colectivo médico sevillano de la época, por lo que su estudio es un buen indicador para el conocimiento de la clase médica sevillana y de la actividad científica desarrollada por éstos en las distintas instituciones como el Colegio de Médicos, la Facultad de Medicina, la Real Academia de Medicina o la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla de la que la propia Revista fue impulsora.

La época en la que se inicia y desarrolla la revista **“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”**, es una de las épocas más complejas y convulsas de la historia de nuestro país. Es el período de la posguerra, la época del hambre en España, y con ello de lucha frente a enfermedades que el hacinamiento, el hambre y la pobreza traían en forma de epidemias y a las que habría que combatir con todos los esfuerzos el colectivo sanitario de la época. En este marco, la elaboración de materiales para construir un cuerpo serio de doctrina científica suponía todo un reto y sentaría las bases de un nuevo tipo de Sanidad, de la Beneficencia a la Seguridad Social, suponiendo un primer paso la Ley del 14 de Diciembre de 1942, por la que se implanta en España el Seguro Obligatorio de enfermedad, respecto a esto, que consideramos de crucial importancia, hemos de señalar que varios miembros tanto del Consejo de Dirección como del Consejo de Redacción de la Revista, participaron activamente en la Comisión Asesora del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

El trabajo se ha estructurado siguiendo el esquema generalmente utilizado en los estudios científicos, respecto al planteamiento de objetivos, justificación, material y método, análisis bibliométrico, resultados y conclusiones junto a la inserción de apéndices (tablas y gráficos) y bibliografía utilizada. El estudio consta de los apartados o capítulos que detallaremos a continuación:

Para el estudio del contexto histórico-social donde se desarrolla nuestra Revista hemos dedicado los capítulos I, II y III; en ellos no hemos pretendido hacer un análisis histórico exhaustivo y en profundidad, al ser conscientes de nuestras limitaciones, pero sí hemos querido visualizar el contexto donde nace y se desarrolla la Revista. La España en el segundo tercio del siglo XX ocupará el capítulo I. En el capítulo II nos centraremos en la Sevilla de la época. En el capítulo III, analizaremos la Salud Pública en España en la primera mitad del siglo XX y señalaremos las Instituciones Médicas Sevillanas que tanta influencia tuvieron en la publicación objeto de nuestro estudio. Un apartado de este capítulo, al considerarlo de especial interés y de plena actualidad, lo dedicaremos al estudio de la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

En el Capítulo IV nos centraremos en la investigación bibliométrica y la documentación en España estableciendo las bases teóricas para el posterior desarrollo de los capítulos V y VI referentes al material y método, en el que explicaremos las líneas de trabajo que hemos seguido, para posteriormente dar a conocer los resultados obtenidos. El material estudiado abarca un total de 128 fascículos que corresponde a la totalidad de la revista en los 10 años objetos de la investigación. Para la realización del trabajo establecimos una ficha en la que recogimos distintas variables: año, fascículo, volumen, tipo de artículo, título del artículo, materia y autor/es para posteriormente crear una base de datos relacional con el soporte informático MS Access, basada en una tabla principal -artículos- y en otras tablas auxiliares -autores, críticos, materias y editoriales- Adicionalmente, para realizar una correcta explotación de los datos y presentación gráfica de los mismos, se han elaborado una serie de tablas dinámicas usando MS Excel. El volumen de información manejado asciende a un total 1.676 registros.

Con posterioridad hemos sometido la información a un análisis bibliométrico, midiendo una serie de magnitudes cuantificables, como son la producción de artículos originales, de autores, así como las posibles relaciones entre variables. Respecto al análisis de artículos hemos analizado sus distintas variantes -original, referencia y críticas de libro- su evolución y distribución a lo largo del período de tiempo estudiado. Igualmente se ha realizado el mismo estudio en función de las áreas temáticas de cada artículo. Respecto a los autores analizamos asimismo la evolución y distribución en relación a su productividad y áreas de conocimiento. Para el estudio de la productividad de los autores hemos aplicado el modelo de la Ley de Lotka.

En el Capítulo VII hemos intentado reconstruir a través de los datos biográficos que hemos recogido tanto del Fundador de la Revista como de miembros de los Consejos de Dirección y de Redacción más destacados, los perfiles biográficos de los médicos que componían ambos grupos en relación a su edad, lugar de nacimiento, origen, formación médica recibida, áreas de interés, labor docente, asistencial e investigadora que desarrollaban, cargos que ostentaban y proyección nacional e internacional que tenían.

Para finalizar el Capítulo VIII lo dedicaremos a las Conclusiones de este trabajo. En el anexo queda recogido el volcado de la Revista, apareciendo todos los artículos publicados en la misma durante el período de estudio, ordenados por volúmenes (años) y tipos de artículos (original, referencia, crítica de libros); un índice de autores de artículos originales citando los artículos correspondientes y su localización en la publicación así como los listados de todos los autores que intervienen ordenados según el número y el tipo de artículo publicado.

Queremos dejar así constancia y testimonio del periodismo médico sevillano de la primera mitad del siglo XX, a través de la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, al tiempo que dejamos abierta la puerta a otros trabajos de investigación.

CAPÍTULO I. ESPAÑA EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XX (1944-1955).

CAPÍTULO I. ESPAÑA EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO

XX

El siglo XX en España fue extraordinariamente variado. Desde una perspectiva comparada con otros países europeos, la peculiaridad principal en la Historia de España en este siglo, ha sido la larga duración de la dictadura salida de la Guerra Civil, hecho que no podemos interpretar como un paréntesis sino que es el elemento central que dominó durante cuatro décadas (1).

La época más trágica de la era moderna que España ha padecido ha sido la de los años cuarenta del siglo XX, tras la Guerra Civil. Una recesión económica brutal hizo estragos en un país dividido y maltrecho. Desde el final del conflicto bélico hasta mediados de los 50 del pasado siglo XX, transcurrieron los llamados “*años del hambre*”, “*14 años de ‘raciones’ que pasarían a la historia de España en el período comprendido entre 1939 y 1952*”⁹.

No podemos valorar el período en estudio 1944-1955 haciendo una abstracción de las circunstancias de tiempo y lugar porque no podríamos entenderlo. No se trata de juzgar, se trata más bien de colocar los acontecimientos en su contexto histórico, teniendo en cuenta las circunstancias de entonces, con sus luces y sombras. “*Si la guerra civil española supuso un drama colectivo, la posguerra fue un tiempo complejo y extenso*”¹⁰.

⁹Casanova J., Gil C. Historia de España en el siglo XX. Barcelona: Ariel Historia, 2009.

¹⁰Casanova J., Gil C. Historia de España en el siglo XX. Barcelona: Ariel Historia, 2009.

Sin lugar a dudas, las pérdidas más importantes fueron las vidas humanas, porque a los cientos de miles de muertos de uno y otro bando en los campos de batalla y en la retaguardia habría que añadir los fallecidos por hambre, por enfermedad... Años del hambre que fueron testigos excepcionales de una inédita situación social, económica y política que influirían en la formación humana y cívica de esta admirable generación española, sin olvidarnos de los miles de españoles que se exiliaron lejos de su patria.

Las personas que vivieron esta etapa de la vida española, hicieron un enorme esfuerzo para sobrevivir y convivir, dando ejemplares testimonios de grandeza humana. Podríamos decir que entre 1939 y 1952, se impuso una nueva filosofía de vida, que podría resumirse en la máxima de procurar que las nuevas generaciones no sufrieran las mismas penalidades que ellos, y es verdad que dieron a sus hijos mucho más de lo que pudieran ellos mismos recibir. Todo un esfuerzo social sin precedentes en la historia de España.

El 1 de Abril de 1939, tras finalizar la Guerra Civil, Franco y su ejército tomaron el poder, ostentándolo durante casi cuarenta años, instaurándose en nuestro país un largo período de dictadura franquista. Unos meses después del final de la Guerra Civil Española, el ataque del ejército alemán a Polonia en Septiembre de 1939, daba inicio a otra guerra en Europa, la segunda del siglo XX, que se convertiría en confrontación mundial tras el bombardeo japonés a la base norteamericana de Pearl-Harbour el 7 de Diciembre de 1941.

Con la entrada de Estados Unidos en el bando aliado en diciembre de 1941 y las dificultades alemanas en el frente ruso, ya no estaba tan claro que las potencias del Eje (Alemania e Italia) pudieran ganar la contienda, por lo que, si en un principio entre los meses que transcurrieron entre el final de la Guerra Civil española y la segunda guerra mundial la política exterior franquista se había aliado con las potencias fascistas, el 1 de Octubre de 1943 Franco declara la neutralidad más absoluta de España.

Fue una guerra global de seis años de destrucción y muerte, que Franco y su dictadura pudieron evitar, pues la desastrosa situación de España en esos momentos, tanto económica (con una economía maltrecha con escasez de alimentos y materias primas) como militar, hicieron que se condicionaran las negociaciones de Franco y Hitler.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, España hubo de enfrentarse a una situación de aislamiento internacional, que impedía su inserción en las corrientes políticas y económicas mundiales. A la Segunda Guerra Mundial le sucedió la Guerra Fría, la confrontación no armada entre la Unión Soviética y Estados Unidos y sus respectivos aliados. El anticomunismo de Franco hizo que se presentara como un firme aliado de los Estados Unidos, un reconocimiento que queda plasmado en el pacto de Madrid firmado el 26 de Septiembre de 1953, punto de partida de la notable ayuda económica y militar que Estados Unidos iba a proporcionar a España, a cambio de ceder territorio español para el asentamiento de bases militares norteamericanas. El 4 de Noviembre de 1950 la ONU anuló la resolución de 1946 que aislaba a España. En 1951 regresaban los embajadores, encabezados por los de Estados Unidos y Gran Bretaña y España entraba en la Organización Mundial de la Salud. En Diciembre de 1955 España fue admitida en la ONU (2).

Los resultados de las investigaciones en la historia económica del franquismo son unánimes y coinciden en señalar la profundidad y duración de la depresión que sufrió la economía española durante los años cuarenta. Los datos macroeconómicos en relación a la producción agraria e industrial, al comercio exterior, a la inversión, o al PIB nos dan una idea de la magnitud del desastre. Los datos sobre los costes económicos y sociales de esa larga posguerra son concluyentes, los salarios se mantuvieron por debajo del nivel de antes de la guerra durante toda la década de los cuarenta, los precios aumentaron al ritmo de la inflación, desde un 13% de media en los primeros años hasta un 23% en el bienio 1950-1951.

Para la mayor parte de los españoles fueron los años del hambre, del estraperlo, de la escasez de los productos más necesarios, del racionamiento, de las enfermedades, de la falta de agua, de los cortes en el suministro de energía, del hundimiento de los salarios, del empeoramiento de las condiciones laborales; era la España de la penuria.

Desde agosto de 1939 hasta mediados de la década de los años cuarenta, se implanta el racionamiento de la población. Pronto se comprobó que los alimentos suministrados carecían del mínimo valor nutritivo necesario para la subsistencia, ya que estaban compuestos de forma predominantes por garbanzos, patatas, boniatos, pastas para sopas, bacalao y muy de tarde en tarde por carne de membrillo, chocolate terroso y azúcar.

Como se puede comprobar, el déficit de hidratos de carbono y grasas, así como la carencia de vitaminas, calcio y hierro era evidente. El pan, que antes era el alimento base de las familias modestas, se convirtió en otro apreciado artículo de lujo (2).

Tras este desastre floreció un mercado negro de productos que por sus precios sólo estaban al alcance de los privilegiados, el resto de la población se convirtió en devoradores de almortas, altramuces, salazones y castañas. El mercado negro, el estraperlo, supuso el enriquecimiento de muchos a costa del empobrecimiento de otros. Fue precisamente el estraperlo el que marcó las diferencias sociales y políticas en la España de la posguerra (3).

Dadas estas carencias nutritivas aparecieron una serie de enfermedades relacionadas como fueron las hepáticas, la tuberculosis y las complicaciones derivadas de la malnutrición y la desnutrición, como determinadas avitaminosis, pelagra y latirismo ¹¹ -enfermedad producida por la ingesta de harina de almortas- que adquirieron carácter epidémico en los primeros años de la posguerra española. La Revista, objeto de nuestro estudio, no podía ni debía estar ajena a estas circunstancias socio-sanitarias y así, a modo de ejemplo podríamos citar un artículo de los doctores García Saiz y San Martín sobre “Latirismo en la provincia de Sevilla” en 1947.

La población más vulnerable, como siempre suele suceder, fueron los ancianos y los niños, con un alto índice de mortalidad en España, en comparación con el resto de Europa. Frente a los países del norte y oeste de Europa, con unas mayores expectativas de vida para sus habitantes, España y otros países del sur y este de Europa, mostraban un balance menos favorable, siendo las diferencias especialmente importantes para la primera mitad del siglo XX. Tras la pandemia de gripe de 1920 sufrida en nuestro país, hay una clara evolución descendente en la natalidad y mortalidad. En el intervalo de tiempo que transcurre hasta el estallido de la Guerra Civil se aprecia una consolidación de las tendencias del proceso de transición demográfica, esto es, el declive de la mortalidad infantil y juvenil (4).

La guerra de 1936-1939 rompe nuevamente el proceso, elevándose la mortalidad hasta niveles cercanos a los alcanzados durante la pandemia de gripe, aunque sin llegar a su gravedad. Tras la contienda, la mortalidad retoma su evolución descendente, al contrario que los nacimientos, que experimentan un importante repunte en los años inmediatamente posteriores a la guerra.

¹¹García Saiz y San Martín. Latirismo en la provincia de Sevilla “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”, 1947, 4 (35). García Saiz y San Martín Gil. “*Latirismo en la provincia de Sevilla*”.

En este sentido se apuntan dos hechos: la inscripción de muchos nacimientos acaecidos durante la guerra y la celebración de muchos matrimonios que el conflicto bélico había postergado. En estos años en que existe un repunte de natalidad, las ciudades españolas comienzan a tener una afluencia importante de masa de población inmigrante (adultos jóvenes) procedente de zonas rurales. Este proceso que se ha dado en llamar éxodo rural, explica la huida del campo para refugiarse en la ciudad.

El hambre, unida a la escasez de trabajo y a la falta de viviendas para una población que crecía sin cesar en las ciudades, llenaron las calles de mendigos. Las distancias existentes, cada vez mayores, entre las distintas clases sociales, mantuvieron durante los años de la posguerra un ambiente generalizado de tristeza en la vida de las ciudades españolas (2).

En relación a los aspectos económicos, a finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, se realizaron grandes esfuerzos para salir de la situación de miseria de la etapa de posguerra, pero no tuvieron demasiado éxito. La situación española entre 1948 y 1951 contrastaba con la situación de recuperación económica que se vivía en el resto de Europa gracias al Plan Marshall, a través del cual Estados Unidos prestaba ayuda a sus antiguos aliados de la guerra. En 1951 se produjo un cambio de Gobierno que incluía algunos partidarios de introducir reformas de signo liberalizador. Este cambio se había venido gestando desde hacía bastante tiempo. Los españoles, víctimas de tantas penalidades, empezaron a manifestar abiertamente su malestar, desencadenándose las primeras huelgas y protestas. También comenzaron a expresarse opiniones, dentro del propio Régimen, favorables a un cambio de rumbo.

Pero los cambios vinieron impulsados, fundamentalmente, desde el exterior, desde Estados Unidos, la gran potencia dominante en el mundo occidental. El estallido de la Guerra Fría impulsó el proceso de acercamiento hacia España. La ayuda norteamericana, vital para el Régimen, se concretó en forma de créditos para la adquisición de materias primas, maquinaria y bienes de equipo en Estados Unidos, así como en forma de donaciones de productos alimenticios, que vinieron a unirse a las buenas cosechas que tuvo la agricultura española en 1951 y 1952. A cambio, Estados Unidos exigió importantes contrapartidas y se mantuvo en un ámbito estrictamente bilateral.

En el año 1952, el Instituto Nacional de Industria (INI) será el responsable de que vayan surgiendo empresas estatales, tales como ENDESA. Al mismo tiempo, algunas empresas se abren tímidamente al exterior. Todos estos factores, unidos a la expansión de la economía mundial, marcaron una nueva etapa de cierta progresión y expansión económica con una constante mejora del nivel de vida de los españoles. Respecto a los aspectos sociales, es a partir de 1950 cuando comienzan a aparecer fisuras entre Iglesia y Estado por parte de grupos de intelectuales universitarios, que se hicieron portavoces de las nuevas tendencias en el pensamiento católico europeo, implicándose sacerdotes jóvenes y grupos católicos de ámbito obrero, dando lugar a un nuevo catolicismo que se manifestará en su apogeo en los años sesenta (5).

En estos años también se inician los primeros atisbos de protestas de la sociedad española con huelgas en la industria catalana y del País Vasco, que reivindicaban mejoras salariales y de las condiciones de trabajo. Ante el aumento de la conflictividad el Gobierno comenzó a modificar la legislación laboral. Desde el punto de vista cultural, son años grises, ya que la censura somete a rígido control todo lo que se produce. A cambio el cancionero popular español vive su época dorada.

CAPÍTULO II. SEVILLA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

CAPÍTULO II. SEVILLA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

La Historia de Sevilla en el siglo XX supone una gran complejidad en cuanto a su estudio porque, como bien señala el profesor Alfonso Braojos, al período problemático que es en sí mismo (tanto por el ritmo veloz como por la densidad de los acontecimientos que se van sucediendo) hay que añadir la cuestión de su “*historia local*”, la sevillana, orgullosa y guardiana de sus rasgos peculiares pero en franca conexión con la historia nacional y universal (6).

La Híspal fenicia, latinizada por los romanos como Híspalis Iulia Rómula, transformada por los árabes en Sibilía y nombrada por los castellanos como Sevilla, será el objeto de nuestro estudio que no pretende ser profundo y exhaustivo, pero que nos permitirá contextualizar y comprender en qué marco nace y se desarrolla la Revista “*Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”.

El emplazamiento de la ciudad de Sevilla al lado del río Guadalquivir, ha conferido a la misma no sólo las ventajas sociales, económicas y políticas de cualquier ciudad cosmopolita y abierta a las comunicaciones, sino también las desventajas de verse asolada por catastróficas inundaciones. “*Una ciudad que quiso vivir de cara a un río que la obligó primero a desarrollarse dentro de unas murallas de polivalentes usos (defensa, control de mercancías...) y más tarde acuciada por la presión demográfica y la necesidad de expansión ensayar, tras el derribo de sus murallas, los más insospechados planes hidráulicos para seguir defendiéndose del río*”¹².

¹² Braojos A; Parias M. Historia de Sevilla en el siglo XX (1868-1950). Tomo I. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990.

El siglo XX se inicia con una población replegada en el casco urbano, unos modestos arrabales (La Macarena, San Roque, La Calzada, San Bernardo y Triana) y con un centro agrícola aún próximo al centro de la ciudad. Recordemos que a lo largo de los siglos XVIII y XIX el crecimiento demográfico de Sevilla fue lento, habiéndose señalado el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz en 1717 como el inicio de la decadencia demográfica.

Diversas circunstancias nos describen a una Sevilla volcada hacia el siglo XX y con necesidades de reformas importantes, siendo la evolución de la demografía sevillana la clave de la conformación social, de la actividad económica y de la transformación de los espacios urbanos configurando todo ello un nuevo estilo de vida en la ciudad de Sevilla.

Para poder entender qué sitúa a la capital hispalense en el siglo XX, hemos de tener en cuenta los acontecimientos producidos en España en el período comprendido entre 1868 y 1950y que podríamos clasificar ¹³ en los siguientes períodos:

| Período | Acontecimiento Histórico |
|-----------|--|
| 1868-1898 | Sexenio Revolucionario y Restauración. |
| 1898-1923 | Crisis de 1898 y Declive del sistema Canovista. |
| 1923-1931 | Dictadura de Primo de Rivera y ocaso de la Monarquía de Alfonso XIII |
| 1931-1936 | II República. |
| 1936-1950 | Guerra Civil e Implantación del autoritarismo franquista. |

Tabla I : Acontecimientos históricos en distintos períodos de la historia de España

¹³ Braojos A; Parias M. Historia de Sevilla en el siglo XX (1868-1950). Tomo I. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990.

En clave más localista, la crisis de 1898 supone el rechazo a los modelos heredados del pasado y el cuestionamiento de los esquemas de jerarquización de la sociedad o del reparto de riqueza junto al conflicto de lealtades frente a las tradiciones existentes durante centurias. Es en el primer tercio del siglo XX cuando aparecen las dos fórmulas de regeneracionismo en Andalucía de la mano del regionalismo andaluz y de la larga etapa preparatoria de la Exposición Iberoamericana de 1929. Sin embargo este renacimiento sevillano no llega a culminarse, siendo impedido por la guerra civil española (1936-1939) y anteriormente por los años convulsos previos a ésta de la II República (1931-1936).

Los comienzos del siglo XX son los que suponen el nacimiento de una nueva Sevilla. En primer lugar el crecimiento poblacional rápido y continuado de la ciudad, que comenzó con el “efecto llamada” que supuso la Exposición Iberoamérica primero y posteriormente la aparición de un nuevo entramado social que tiene como eje el sector terciario. Esto suponía realizar reformas urbanistas profundas de las que Sevilla adolecía (excluyendo aquellas realizadas para la Exposición Iberoamericana) tanto en el casco urbano como en la periferia de la ciudad convirtiéndose esta última en zona de expansión de la misma (6).

Un mecanismo productivo poco dinámico y arcaico que tiene como eje el puerto de Sevilla reacio a la renovación y un sector terciario incapaz de absorber la mano de obra en ascenso que llegaba a la ciudad, sumieron a Sevilla en la miseria y la marginación condicionando un importante paro obrero y siendo foco de una progresiva violencia social.

Sevilla estaba desconcertada; todas las referencias básicas habían desaparecido o estaban en trance de hacerlo: la agricultura (basada en el corcho y el olivar), las fundiciones, la actividad exportadora del puerto... Se había derrumbado un mundo centenario, una estructura socio-económica y no había relevo productivo. Sevilla no tenía vertebración social (8).

“Durante el otoño–invierno de 1943, Sevilla parecía durante las tardes y noches una ‘ciudad fantasma’ con apenas luces en las calles. Además faltaba agua, pues existía un fuerte período de sequía. La ciudad sufría una oleada de mendigos, Sevilla ‘rompeolas de los desesperados’ gente desarraigada que buscaba en la capital andaluza la comida, el trabajo, los hospitales.... El hambre, la falta de energía eléctrica y de agua, junto a la mendicidad que creció considerablemente, dieron a Sevilla un aspecto triste y fantasmagórico”¹⁴.

En Andalucía, el hambre se manifestó con toda su crudeza. Como consecuencia de la desnutrición, apareció como estigma la hinchazón del abdomen y las extremidades (edema) que ponían de manifiesto la falta casi absoluta de proteínas animales en la alimentación y las un miserables condiciones en las que vivían gran parte de la población.

Estos años del hambre, hambre física, con carencias alimentarias acumuladas, que comenzaban a dar la cara en las enfermedades endémicas, sobre todo la tuberculosis. Los corrales de vecinos (convivencia forzada de gran número de personas en lugares insanos, conviviendo en espacios reducidos, cuyo uso era de comedor, sala de estar y dormitorio, debiendo compartir los servicios de retrete, cocina y lavadero con otras familias), azotados por las riadas del Guadalquivir, eran focos seguros de tísicos.

¹⁴ Salas N. Sevilla en la posguerra. Sevilla: Ed. Guadalturia Ediciones, 2010.

No hubo término medio de la pertinaz sequía de los años cuarenta a las riadas más o menos importantes, las que durante centurias y en los inviernos se producían. El azote de las riadas era frecuente en Sevilla “*Algún día Sevilla se libraría del azote de las riadas y entonces nadie podrá valorar lo que sufrieron las clases humildes...*”¹⁵. La riada de 1947 fue especialmente grave, la situación provocada por el desbordamiento del Guadalquivir era de máxima emergencia. Sevilla sufría una de las máximas riadas de toda su historia, afectando incluso a barrios que hasta entonces había respetado y afectando a más de diez mil personas.

“*Sevilla durante centurias, unía al azote de las riadas el drama de los damnificados, la muerte lenta de la humedad enfermiza y la soledad del hospital...*”¹⁶. Acercarnos a los documentos gráficos de la época nos hace pensar en desolación, impotencia, amargura... La situación sanitaria se hizo caótica, se disparó la mortalidad infantil y aparecieron enfermedades desaparecidas hacía muchos años, como el tifus exantemático, llamado vulgarmente el piojo verde que se extendió por escuelas, cárceles y chabolas. La sarna, las fiebres infecciosas, la hepatitis... añadían nuevas y grandes preocupaciones a las autoridades sanitarias (9).

La catastrófica situación dietética y social se reflejó en la aparición de numerosas enfermedades, como hemos comentado, pero entre todas ellas habría que destacar la tuberculosis. La única prevención para la tuberculosis, ya que todavía no se conocía en el país la penicilina (recordemos que la primera dosis que llegó a España fue en Marzo de 1944), era la de vivir en habitaciones higiénicas y comer nutritivamente y en abundancia, algo que desgraciadamente no estaba al alcance de todos.

¹⁵ Salas N. Sevilla en tiempos de María Trifulca. Sevilla: Ed. Castillejo, 1995.

¹⁶ Salas N. Sevilla en tiempos de María Trifulca. Sevilla: Ed. Castillejo, 1995.

La impotencia del estado y los médicos para atajar la pandemia era desesperante ya que sólo podía ser evitada con un diagnóstico precoz, una alimentación sana y una vivienda higiénica, circunstancias que no se daban en la época. Se estimaba que enfermaban cada año 150.000 personas, lo que dejaría marcada a toda una generación de españoles. Otras enfermedades también acechaban a la población como consecuencia de la desnutrición y el abuso de bebidas alcohólicas, que curiosamente no estaban gravadas por la administración y eran muy baratas, tanto que hasta los más pobres tenían acceso a ella. Fue la hepatitis otro de los azotes, baste decir que se cuadruplicaron los casos entre 1936 y 1943.

Como recoge el profesor Alfonso Braojos en su libro *“Sevilla en el siglo XX”* el año 1940 es un año frontera para Sevilla, por ser el de reajuste y búsqueda de la normalización ciudadana tras la contienda civil, siendo la evolución demográfica como elemento básico del fenómeno urbano el que marcaría el perfil de la *“nueva”* Sevilla ¹⁷. Tal como queda de manifiesto en el siguiente cuadro, la población hispalense, conforme a las estadísticas oficiales, tuvo una evolución creciente en su demografía entre los años 1941 y 1950 debido en parte a la inmigración, el retroceso de la tasa de mortalidad infantil unido a las mejoras de las condiciones de vida.

| Año | Habitantes | Crecimiento |
|------|------------|-------------|
| 1938 | 281.345 | |
| 1940 | 312.123 | 30.778 % |
| 1950 | 376.627 | 64.504 % |

Tabla II: Evolución demográfica de Sevilla en diferentes períodos

¹⁷ Braojos A; Parias M. Historia de Sevilla en el siglo XX (1868-1950). Tomo II, pág 238.

Con este espectacular avance demográfico y con una población muy por delante de la planificación gubernamental en materia de urbanismo, Sevilla en el año 1950 aunque solucionó el problema de las riadas con la construcción de la dársena del Guadalquivir, había acentuado el problema de la vivienda. Respecto a los aspectos económicos, la Sevilla de la posguerra era el centro administrativo, mercantil e industrial de primer rango respecto a las otras provincias andaluzas pero no así en relación a las otras capitales del país con las que en comparación resultaba mediocre (7).

CAPÍTULO III. LA MEDICINA EN ESPAÑA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (1944-
1955).

CAPÍTULO III. LA MEDICINA EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (1944-1955).

Antes de profundizar acerca de lo que supuso la primera mitad del siglo XX en la medicina española y sevillana de la época, es importante contextualizarla y situarnos en la etapa final del siglo anterior.

La medicina española del siglo XIX presenta tres períodos diferenciados, un primer tercio en el que sufre las consecuencias de la guerra napoleónica, lo que supone una ruptura total con la ciencia en general, y la medicina europea en particular, con escasísima producción propia; un segundo tercio que se caracteriza por la puesta al día de la medicina, con escasa producción aún pero con progresiva asimilación del saber europeo y un tercer período en que España presenta un correcto nivel científico con aportaciones en algunos campos de gran valor. Es en este último tercio del siglo XIX cuando el hospital comienza a ser una necesidad científica, imponiéndose centros donde se practiquen adecuadamente la cirugía, la obstetricia, la pediatría, la medicina interna y donde se realice una labor docente e investigadora además de la asistencial, convirtiéndose el hospital en esos momentos en los verdaderos centros de progreso médico¹⁸ (22).

Siguiendo al profesor Pedro Laín Entralgo, podríamos considerar que la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud van a ser los principales objetivos por parte de los médicos y hombres de ciencia del siglo XIX, lográndose constituir como disciplina científica la “*higiene social*”, que como simple proyecto parecía emerger en Europa en los años de la Ilustración y el Romanticismo.

¹⁸ Ciclo de Conferencias “*Evolución histórica de la Asistencia Hospitalaria*” Profesor Zaragoza Rovira en la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, 1989.

Ello suponía la aplicación sistemática de los métodos de investigación científico-natural al estudio de los problemas higiénicos, y con ello el paso de una legislación sanitaria empírica a una legislación sanitaria científica con claras implicaciones sociales (10).

El espectacular desarrollo de la prevención inmunológica, desde los inicios de los trabajos de Pasteur (año 1880, prevención del cólera en gallinas; 1881 del carbunco; 1885 de la rabia) y Ferrán (empleo de la inyección de gérmenes coléricos vivos con fines preventivos), hasta la vacunación antipoliomielítica de Salk, supusieron que al comenzar la Primera Guerra Mundial en 1914 la prevención de ciertas enfermedades era ya una realidad en algunas partes del planeta. Este entusiasmo llevó a que médicos y naturalistas del siglo XIX y principios del XX tuviesen la creencia acerca de la misión histórica y social de la medicina científica, viéndose muchos de ellos como redentores de la Humanidad. Es como si la Medicina fuera llamada a ser la conductora de la Humanidad, siendo un arte capaz de garantizar salud, felicidad y bienestar a la existencia del individuo y de la sociedad (11 y 12).

En el siguiente decenio aparecen grandes cambios en esta concepción por distintos factores entre los que habría que enumerar la tecnificación de la medicina, la colectivización de la asistencia sanitaria y la importancia que adquiere la dimensión personal del enfermo y que va a marcar a la medicina del siglo XX. Toda una revolución en la concepción de la relación médico-paciente, por la toma en consideración de la persona concreta que el paciente es, obligando a los médicos a introducir en su pensamiento y en su práctica los aspectos sociales, psíquicos y personales de la enfermedad (13).

Pero esta última concepción también conlleva a cambiar el esquema de asistencia al enfermo, pasando de la atención por caridad o beneficencia a considerar al enfermo como un trabajador en paro al que hay que restituir al sistema productivo, siendo su asistencia pagada por él mismo a través de cuotas a la Seguridad Social (22).

Si realizamos una mirada al panorama internacional, el profesor Pedro Maset Campos, nos propone una clasificación acerca de la evolución general de la salud pública entre 1900 y 1978. En ella se consideran tres etapas, una primera hasta los años 30 en que se va configurando el modelo naturalista de la epidemiología, con declive de la dimensión social. En ella se produce la adopción de los esquemas del Seguro Obligatorio de Enfermedad y se consolidan los cuerpos de funcionarios sanitarios. La segunda etapa está influida por las ideas sociales y políticas que se desprenden del fortalecimiento del movimiento obrero, en medio de la crisis del capitalismo que, tras el crack económico de 1929, lleva a la Segunda Guerra Mundial. Tras ésta, se desarrolla el Estado de Bienestar y la creación de los Servicios Nacionales de Salud en Europa Occidental. La tercera etapa combinaría el profundo cambio demográfico en Occidente (envejecimiento) junto con la crisis de los modelos económicos del capitalismo y del socialismo (14).

III.1. LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

En este sentido habría que destacar el avance que se realiza en la Segunda República en relación a la Medicina con la incorporación de los postulados de las nuevas teorías y prácticas sanitarias de la época, en la que se dá un papel primordial a los aspectos epidemiológicos. Se entiende la enfermedad como consecuencia de la organización social, y por lo tanto se defiende que una mejor organización socio-sanitaria evitaría la mayoría de las enfermedades (15).

La Guerra Civil y la Posguerra en España significaron la interrupción de los logros conquistados en la etapa anterior, al tiempo que se retrocedía científicamente a las concepciones de principios de siglo favorables a la integración de la higiene y la microbiología, con abandono de las dimensiones sociales de la medicina así como de las nuevas concepciones sobre epidemiología y administración sanitaria. En la guerra se convierte en prioridad la necesidad de sueros y vacunas, la lucha contra enfermedades venéreas y contra el paludismo.

Tuberculosis, difteria, polio, viruela, infestación por parásitos... junto a la pobreza, la desnutrición y la devastación económica que sufría todo el continente europeo por efecto de las guerras propició la extensión en su suelo de sucesivos brotes epidémicos que hacían presa sobre todo en la población infantil. Al acabar la Guerra Civil, la irrupción de tres grandes epidemias centran los esfuerzos de los sanitarios del régimen de Franco -la viruela, el tifus exantemático y la difteria-, junto a la preocupación creciente por la tuberculosis, el paludismo y la alta tasa de mortalidad infantil (16).

Durante la década de los 50 una epidemia de poliomielitis sacude a España y a otros países europeos como Dinamarca, Bélgica y Alemania. En esos momentos el Servicio de Rehabilitación del Hospital Infantil Niño Jesús de Madrid, crea una Unidad de Pulmones de Acero y se convierte su servicio de Traumatología y Ortopedia en un referente a nivel nacional e internacional (17).

En el contexto de la Europa Occidental y en los primeros años del franquismo en España, las tasas españolas de mortalidad infantil eran más elevadas que las de los países de nuestro entorno, y así, mientras la mortalidad infantil media europea se situaba en torno al 40 por mil, en España en el primer año de vida alcanzaba la cifra de 112 niños por mil nacidos vivos por término medio ¹⁹. En la década de los años 50, España ostentaba la segunda tasa más elevada de Europa, tras Portugal (18).

¹⁹ Salazar Agulló, M; Martínez Marco E. La salud materno-infantil durante el franquismo: notas bibliométricas sobre el programa *"Al servicio de España y del niño español"*. Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 2007. LIX (1):285-314.

Esta grave situación socio-sanitaria que sufre nuestro país, y que provocaría tantas preocupaciones y desvelos al colectivo médico de la época, queda reflejada en la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, al constituir el grueso de sus artículos originales publicados (que luego detallaremos en el análisis de la temática de los mismos) aquellos dedicados a enfermedades infecciosas y parasitarias que dispararon las tasas de mortalidad sobre todo las infantiles. El título del artículo del doctor. Osuna Jiménez *“Posibilidades inmediatas de lucha contra la mortalidad infantil en el medio rural”*²⁰ nos da una idea de esta realidad social que no deja indiferente a la clase médica sino que provocaba en ésta gran inquietud y necesidad de pasar a la acción, afanándose en dar respuestas inmediatas. En este sentido el combatir las elevadas cifras de mortalidad infantil y promover la natalidad fueron prioridades de las autoridades sanitarias del régimen franquista (19).

Como hemos comentado anteriormente, el hambre, así como las pésimas condiciones higiénicas y de hacinamiento, hicieron que las tasas de tuberculosis se dispararan, y fueran responsables de gran número de muertes. Dado que la única prevención en esos momentos para esta enfermedad, ya que todavía no se conocía en el país la penicilina, era la de vivir en habitaciones higiénicas y alimentarse de forma adecuada desde el punto de vista nutricional, como esto era algo que desgraciadamente no estaba al alcance de todos, podemos comprender la gran sensación de impotencia que crearía en los médicos de la época, al tiempo que suponía todo un reto luchar contra las mismas por lo que más que nunca era necesario estar al tanto de los nuevos avances y conocimientos en este campo. No es de extrañar pues, que el grueso del contenido temático de la revista *Hispalis Médica*, tanto en artículos originales como de referencias, estuvieran dedicados a la Salud Pública (20).

²⁰ Osuna Jiménez J.M. Posibilidades inmediatas de lucha contra la mortalidad infantil en el medio rural. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1944. 2(7):30-46.

El Dr. Fleming descubrió la Penicilina en 1929, este hecho cambió la historia de la medicina y, por ende, la historia de la humanidad. A principios de 1944 ya se podía producir penicilina a gran escala y se disponía de cantidad suficiente para el abastecimiento del ejército aliado, pero todavía era poco accesible a la población general. La expectación era máxima y los periódicos de la época hablaban de “*curaciones milagrosas*”.

La primera dosis llegó a España el 10 de Marzo de 1944 para dos pacientes: un hombre de mediana edad con un cuadro de endocarditis bacteriana complicada y una niña de 9 años con una septicemia. Desgraciadamente, en el primer caso la dosis fue insuficiente y en el segundo ya era demasiado tarde.

Es en Agosto de 1944, cuando la penicilina tiene un éxito de resonancia en España con la curación, curiosamente, de un eminente clínico (el Prof. Jiménez Díaz), quien tras contraer una grave neumonía neumocócica, tras el fracaso del tratamiento con sulfamidas, pudo salvar su vida gracias a los dos gramos de penicilina conseguidos de estraperlo por discípulos suyos (21).

A partir de 1944 son numerosos los artículos en prensa médica especializada nacional e internacional que daban cuenta de casos clínicos tratados con penicilina. “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” no podía estar al margen, siendo el Prof. Andreu Urra el que publicaría en 1945 en “*Hispalis Médica*” el primer artículo que versaba sobre el tema bajo el epígrafe “*Dos casos de endocarditis lenta tratados con penicilina*”²¹.

²¹ Andreu Urra J. Dos casos de endocarditis lenta tratados con penicilina. “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”, 1945. 2(10):32-39.

Cuando el Dr. Fleming visitó Sevilla los días 7, 8 y 9 de Junio de 1948, todavía no estaba generalizado el uso de la penicilina en España. Tanto las autoridades sevillanas como el pueblo de Sevilla se volcaron en esta visita, declarándolo huésped de honor de la ciudad. Visitó distintas Instituciones Sevillanas donde recibió sendos homenajes acudiendo también a los Hospitales sevillanos de las Cinco Llagas y de la Santa Caridad. Llegó precedido de una aureola de hombre providencial, pues su descubrimiento inició una nueva era en la medicina. Con motivo de su visita escribió un artículo original en la Revista objeto de nuestro estudio en el año 1948, titulado *“La Penicilina como Descubrimiento”*²².

Como ya hemos avanzado, la lucha contra las enfermedades infecciosas en general y la tuberculosis en particular, va a estar presente como contenido principal en la Revista *Hispalis Médica*, tanto por el contexto socio-sanitario en el que se desarrolla como por el interés personal del fundador y director de la misma el doctor Miguel Ríos Sarmiento que en aquellos años ostentaba el cargo de Director del Sanatorio de Tuberculosos de la Beneficencia. El número 129 de la Revista, del año XII, correspondiente al número de Marzo de 1955, número especial dedicado *“in memoriam”* del fundador, arroja datos sobre él mismo y su obra que nos ayudan a comprender el encuadre de una Sevilla que se batía contra la tuberculosis y contra la que él luchó desde el terreno profesional y social *“su inquietud social le llevó a estudiar los problemas de higiene en nuestra ciudad, tan relacionados con la tuberculosis, realizando diversos estudios monográficos que constituyeron sendos referentes”*²³.

²² Fleming A. La Penicilina como Descubrimiento. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1948. 5(47):231-242.

²³ Editorial. In Memoriam. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1955. 12 (129). Número extraordinario dedicado al fundador de la Revista con motivo de su fallecimiento.

III.2. ALGUNAS INSTITUCIONES MÉDICAS SEVILLANAS DE LA ÉPOCA.

III.2.1. Hospitales y Dispensarios.

Si realizamos la evolución histórica de los hospitales a lo largo de la historia, podemos considerar a grandes rasgos, que su finalidad hasta el siglo XIX era puramente social, tratándose de brindar asistencia médica, por caridad o beneficencia a quien no podía acceder a ella, siendo la asistencia que en ellos se aplicaba incluso inferior a la que se podía proporcionar en un domicilio particular con un mínimo nivel. No olvidemos que el vocablo hospital se definía como casa de hospedaje. Con el paso del tiempo algunos hospitales comenzaron a adquirir importancia por su poder económico siempre creciente y que provenía de las herencias, fundaciones y legados. Es pues a finales del siglo XIX cuando el hospital se convierte ya, en un centro médico en el sentido de poder realizar diagnósticos y tratamientos aunque continúen manteniendo su finalidad social ²⁴.

La red hospitalaria de la Beneficencia se irá convirtiendo progresivamente en la Sanidad Pública, estableciéndose hospitales del Estado, de la Provincia y del Municipio que constituirán las redes principales junto a las que se establecerán hospitales más o menos vinculados al estado y destinados a determinadas patologías como los hospitales para enfermos mentales o manicomios (23).

²⁴Ciclo de Conferencias *“Evolución histórica de la Asistencia Hospitalaria”* Profesor Eloy Domínguez Rodiño en la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, 1989.

Respecto a Sevilla, desde la reconquista fernandina, fue una ciudad en la que se erigieron numerosos hospitales, cuya finalidad fundamental era dar hospedaje y limosna. Con posterioridad a la Reconquista, la constitución de los gremios y de las cofradías trajo consigo la creación de nuevos hospitales destinados a los que se integraban en ellos y administrados por la Iglesia.

Al lado de estos hospitales-asilos se fundaron otros cuyos fines desde su creación fueron sanitarios, ejemplos de ellos era San Lázaro, dedicado a los leprosos (el único ubicado extramuros de la ciudad); San Cosme y San Damián a las Bubas o Los Inocentes a los enfermos mentales. En el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, los hospitales no experimentaron un cambio notable, pero a partir de las ideas de la Ilustración, hubo un proceso de cambio en el que se pasa del poder eclesial de los mismos al poder civil, cambio que culmina llegado al siglo XIX en que el Estado se erige en administrador único de los hospitales a través de las Juntas de Beneficencia²⁵.

Este cambio de dirección conlleva realizar una reducción hospitalaria (excesiva para la población existente en esos momentos) y dotar a Sevilla de dos grandes establecimientos benéficos, uno con el carácter de hospicio para recoger indigentes y otro para Hospital destinado a la curación de enfermos y que reuniera en el edificio que ocupara el Hospital de Las Cinco Llagas a los de Amor de Dios, San Cosme y San Damián, Cardenal y Espíritu Santo, asignándoles estos nombres a distintas salas para perpetuar su recuerdo.

²⁵ Sánchez de la Cuesta, G.: Momentos estelares de la Medicina Sevillana. Publica Instituto de Terapéutica de Sevilla, 1967.

Durante toda la posguerra y hasta la apertura del Hospital General de la Seguridad Social (1955), la población obrera y de clase media baja sólo contó con el Hospital de la Sangre u Hospital de las Cinco Llagas ubicado en el distrito de La Macarena y las Casas de Socorro. Llegados a este punto realizaremos unas breves pinceladas históricas sobre los distintos Hospitales con que contaba la capital hispalense.

El edificio del antiguo **Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla**, también llamado Hospital de la Sangre durante un período posterior, funcionó como centro hospitalario desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Este hospital lo fundan en el año 1500 Catalina de Ribera y su hijo Fadrique Enríquez de Ribera, tras obtener bula pontificia para crear un hospital de caridad para los pobres.

Viendo don Fabrique que el antiguo hospital ubicado en la calle Santiago se quedó pequeño tras el descubrimiento de América y el crecimiento de la ciudad, y tras un largo viaje por Italia y Tierra Santa, proyecta fundar un hospital a semejanza del Hospital Mayor de Milán, que fuera uno de los mayores de Europa y de construcción avanzada para la época. Es el 12 de Marzo de 1546 cuando se coloca la primera piedra de lo que estaba llamado a ser el mayor hospital de Europa siete años después de la muerte de don Fadrique Enríquez de Ribera y tal como dejó escrito en su testamento. El Hospital de las Cinco Llagas, ha sido y es, uno de los monumentos más interesantes de la ciudad, representando la mejor arquitectura renacentista sevillana. Su construcción, verdaderamente, fue avanzada para la época, ya que desde el principio se tuvo en cuenta las condiciones higiénicas (no en boga en aquellos tiempos), dotándolo de cloacas, e incluso de abastecimiento de agua que llegaba por medio de un acueducto construido para tal fin.

Ilustrísimos médicos que ocupan un lugar de honor en la Historia de la Medicina Sevillana han ejercido en este insigne Hospital, desde Nicolás Monardes hasta el profesor Federico Rubio y Galí, creador de la Escuela Libre de Medicina, cediendo la Diputación de Sevilla a esta Institución varias salas del Hospital de las Cinco Llagas para la enseñanza de la misma, convirtiendo a este Hospital en un gran Centro Docente.

El **Hospital Nuestra Señora de la Paz**, de los Hermanos de San Juan de Dios, ha sido desde 1575, un compromiso de entrega a los ancianos, transmitido de generación en generación. En los años cuarenta y cincuenta que nos ocupan, fueron los hermanos de la Orden Felipe y Benito, quienes recogieron el testigo de sus antecesores y lo traspasaron a nuevos hermanos.

La orden de San Juan de Dios fue la avanzadilla contra la poliomielitis que azotó a la infancia sevillana. Documentos gráficos excepcionales de la época muestran a niños con poliomielitis tomando el sol en mitad del campo, en sus camas, al lado de las obras y es que, la urgencia era tal, que no había tiempo que perder, llegando a ser estampas familiares en el vecindario de Nervión ²⁶. En 1946 se coloca la primera piedra para construir un nuevo hospital de la orden de San Juan de Dios, y se inaugura en 1951, siendo el primer director médico el doctor Escobar (miembro del Consejo de Redacción de Híspalis Médica). Desde su apertura y antes de la misma, aún en obras, no dejaron de atender a los niños enfermos de poliomielitis.

²⁶ Salas N. Sevilla en la posguerra. Sevilla: Ed. Guadalturia Ediciones, 2010.

El **Hospital de la Santa Caridad** fue fundado en la ciudad de Sevilla por Don Miguel Mañara, en 1662. Su propósito era el de crear un hospital que sirviera para atender a los numerosos enfermos y mendigos que abundaban en Sevilla, muchos de ellos abandonados en sus calles. Como fuera que la construcción del hospital pareció excesiva a los miembros de la Santa Caridad, estos admitieron una responsabilidad menor, consistente en la creación de un hospicio donde durante las noches pudieran acogerse algunas de las muchas personas que carecían de techo en la ciudad. La actividad del hospicio duró ocho años, tras los cuales la Hermandad se convenció de la necesidad de ampliarlo y convertirlo en un hospital. Esta decisión se tomó en 1672 y para ella se solicitó a la Corona la concesión de una de las naves de las antiguas Atarazanas Reales, colindantes a la iglesia. El conjunto edificado en el siglo XVII, es uno de los máximos exponentes del Barroco, en cuya iglesia trabajaron Murillo, Valdés Leal y Pedro Roldán. Funcionó como hospital hasta 1989.

Hospital Infanta Luisa de Triana fue dispensario de la Cruz Roja, prestando sus servicios como tal a la ciudadanía sevillana, desde principios del siglo XX hasta 1988 en que es gestionado por una empresa privada. El ABC de Sevilla con fecha de 14 de Enero de 1978, saca en portada a la Condesa de Barcelona con motivo de los actos conmemorativos del cincuentenario del Hospital Infanta Luisa, acompañada entre otros del doctor Duclós (miembro del Consejo de Dirección de Híspalis Médica) La Condesa de Barcelona, Doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, madre del Rey Don Juan Carlos era hija de la Infanta Doña Luisa, que dio nombre a este hospital.

Hospital Victoria Eugenia Sevilla. El 11 de Noviembre de 1923 es cuando comenzó su actividad este Hospital bajo el patrocinio de S.S.M.M. los Reyes D. Alfonso XIII y Doña Victoria. Este hecho fue posible gracias a la donación de los herederos de D. Juan Marañón y Lavín, que cedieron gratuitamente unos locales y terrenos circundantes con fachada a la Ronda de Capuchinos, dando esquina con una estrecha calle que, posteriormente el Ayuntamiento ensanchó debido a la magnificencia del Hospital denominándola Avenida de la Cruz Roja, tal y como se conoce hoy en día. El Hospital en sus principios, organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja sevillana, presidida por la marquesa de Yanduri y dirigido por el doctor. Francisco Galmores y Díaz de Lama, empezó a dar pruebas de una gran pujanza y prestigio en la ciudad. Cruz Roja invirtió una suma importante de dinero en adaptar el edificio, que fue construido para albergue de mendigos, en un magnífico Hospital-Dispensario, que contaba inicialmente con una sola planta, atendido por un completo cuadro médico que cubrían dieciocho especialidades.

En el Hospital se ubicó la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja de Sevilla y durante la guerra civil, se reconvirtió en hospital militar dedicado a atender las necesidades sanitarias de la campaña. En 1951, el Hospital contaba con 100 camas y se realizaron obras de ampliación en un solar de la finca medianera por la ronda de Capuchinos, propiedad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. La siguiente ampliación se realizaría en 1965, con la reforma de la Escuela de Enfermería y del dispensario y en enero de 1969, se inauguraría el servicio de chequeo o control de salud.

Casa Cuna de Sevilla. La creación de la Casa Cuna de Sevilla se debe al arzobispo Fernando Valdez, que en el año 1550 puso en marcha esta institución benéfica en el Corral de los Olmos, junto a la Giralda, con el objetivo de acoger a todos aquellos niños abandonados. A mediados del siglo XVIII se traslada a la calle Cuna de donde toma su nombre. En esta calle se mantendría hasta 1917, en que fue trasladada a la Avenida de Miraflores donde permaneció hasta su desaparición en 1987. A lo largo de sus más de cuatro siglos de existencia, la Casa Cuna de Sevilla vivió numerosas penalidades y circunstancias angustiosas. A finales del siglo XIX Sevilla tenía el índice de mortalidad infantil más alto de toda España a lo que contribuía el nivel de pobreza, la falta de alimentos, así como las malas condiciones higiénicas y de salubridad. A lo largo del siglo XX, los momentos más difíciles en la Casa Cuna se vivieron durante los años comprendidos entre 1920 y 1929, ya que durante estos años fallecieron el 47% de los niños internados. *”El año más trágico fue 1929, con la muerte de 107 niños de los 183 que residían en el Centro. La sífilis, las debilidades congénitas y los trastornos de nutrición fueron las causas más comunes de todos estos fallecimientos”*²⁷. Es esa época particularmente complicada cuando el doctor Manuel Laffón, miembro del Consejo de Redacción de Híspalis Médica y del que hablaremos más adelante, se incorpora a la Casa Cuna de Sevilla, potenciando importantes reformas que dan sus frutos a partir de los años 40 en los que se consiguen que las cifras de mortalidad infantil se reduzcan notablemente. A ese notable descenso contribuyeron los avances higiénicos, la mejora de la nutrición y la aparición de fármacos como los antibióticos. En una nota de prensa el ABC de Sevilla se hace eco de estos avances *“Ejemplo brillante de este avance sanitario lo constituye la Casa Cuna de Sevilla, en la que durante el año 1955 no ha existido ninguna defunción. Constituye un gran triunfo no sólo para la Diputación Provincial que sostiene este Centro Benéfico, y para las monjas que lo atienden, sino principalmente para*

²⁷ Alvarez Santaló, L.C. Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental. Expósitos en Sevilla. Sevilla, Junta de Andalucía, 1980

su director el doctor Laffón, que se acredita así como uno de los mejores puericultores de España”²⁸

La Gota de Leche. El origen de los consultorios de Niños de Pecho y Gota de Leche se encuentra en Francia. Los precedentes que pueden señalarse se originan en Francia de la mano de los doctores Budín, Variot y Dufour. El doctor Budin organiza en 1892 una consulta en la Maternidad del Hospital de la Caridad de París, en la que semanalmente examina y pesa a los lactantes que allí habían nacido y donde establece una escuela para madres. El doctor Variot profesor de pediatría del Hospital de Niños de París, encargado del dispensario de Niños Pobres de Belleville, pone en marcha una consulta con una novedad la de dispensar lactancia artificial a las madres incapaces de amamantar a sus hijos. Otro precursor es el doctor Dufour, de la localidad francesa de Fecamps que funda una institución a la que llama Gota de Leche en homenaje a una poesía de Alfred Musset.

Pronto este tipo de establecimientos se extiende por toda Europa y en España Rafael Ulecia y Cardona será el introductor en 1904 del primer Centro con estas características siendo Sevilla una de las primeras ciudades españolas que adopta este modelo en 1906. Es el médico Ciriaco Esteban preocupado por la alarmante mortalidad infantil y ayudado por los doctores Oliveras y Román Chico el que funda un local de estas características en la calle Amor de Dios, con tan sólo una balanza para pesar niños como única infraestructura. En Noviembre de 1926 la institución se traslada a la calle Manuel Rojas Marcos atendiendo a la necesidad de ampliar los servicios médicos que prestaba y creándose una estructura más compleja.

²⁸ ABC de Sevilla ,19 de Enero de 1956.

La Junta Directiva de la Institución, con fecha de 18 de ese mismo mes nombra como profesor encargado de Odontología al doctor Ricardo Díaz Bermejo; como profesor encargado de la clínica Otorrinolaringológica al doctor Agustín Sánchez-Cid y como profesor encargado de los servicios de Radiología y Radioterapia al doctor Márquez Tirado. Posteriormente este nuevo local se ampliaría con nuevas secciones destinadas a consultas de la segunda infancia y otras especialidades ²⁹.

En la consulta de reglamentación de lactancia, la costumbre era que las madres acudieran semanalmente con sus hijos, que eran examinados por los médicos, evaluando éstos su estado en general y nutritivo en particular, y dándoles consejos de higiene *“pesado el niño y anotado en un libro especial, era sometido a exploración, observando si aumentaba de peso semanalmente y aconsejando la ración alimentaria que cubriera sus necesidades. Posteriormente se les explicaba todas las reglas de higiene a la madre. Las consultas a niños enfermos se practicaban con todo detenimiento y ayudándose en lo posible de los medios científicos de investigación y tratamientos disponibles en cada época”* ³⁰.

²⁹ Coronel Rodríguez, C; Sobrino Toro, M. Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla. Acercamiento histórico-social a una Institución al servicio del Niño. Sevilla, Real Academia de Medicina, 1993.

³⁰ Coronel Rodríguez, C; Sobrino Toro, M. Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla. Acercamiento histórico-social a una Institución al servicio del Niño. Sevilla, Real Academia de Medicina, 1993.

III.2.2. Colegio de Médicos de Sevilla.

Corporación con más de 114 años de historia, en 1895 el Ministerio de Fomento le concede el carácter de Corporación Oficial, en el que tiene especial significado la protección real con la que cuenta desde sus inicios. La Real Orden de 1895, hacía constar el objeto y los fines de la Corporación que aún hoy perduran: *“velar por los intereses morales y el bien de la profesión médica, al servicio de los intereses generales, sin subvención alguna, y que siempre estará a disposición de la Administración Pública para dar su opinión de los asuntos de su especialidad”*.

La primera de las sedes se ubicó en el centro de la ciudad hispalense, en la calle Alfonso XII, que en sus inicios también albergó al Colegio de Practicantes, Odontólogos y Escuela de Matronas. Tras su derribo la sede se traslada a la calle Muñoz Olivé y de allí en los años sesenta, se construyó la sede actual en la Avenida de la Borbolla. En su dilatada historia el Colegio ha demostrado su afán permanente de dignificar la profesión médica preservando la identidad y pureza de su labor y de servir al hombre y a la sociedad como se recoge en el Código de Ética y Deontología Médica. Este código incluye las normas para la práctica médica, el juramento hipocrático y la Oración de Maimónides.

Señalar que casi todos los productores de la revista ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*** formaban parte de los órganos directivos del Colegio de Médicos. El Director de la misma, el Dr. Ríos Sarmiento, ocupó el cargo de Secretario del Colegio de Médicos de Sevilla durante 17 años.

III.2.3. Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla

Con más de 313 años de historia, es la más antigua de Europa. Su historia se remonta a 1693 cuando un joven médico de El Arahál (Sevilla), renuncia a su cátedra en la Facultad de Medicina de Sevilla por disconformidad con los anticuados métodos universitarios. Es en estos momentos cuando comienza la renovación científica de nuestro país, y cuando el hombre de ciencias tiene la necesidad de asociarse a grupos de trabajo para formarse en Medicina y Cirugía al lado de un profesional competente para luego revalidar los conocimientos adquiridos. Este grupo, que se autodenominaban Tertulia estaban enfrentados a aquellos estudiantes que se instruían en las facultades en los conocimientos teóricos pero que adolecían de práctica médica, esta pugna duró casi todo el siglo XVIII.

Para formar parte de la Tertulia, se exigía hallarse muy instruido en filosofía y en la medicina moderna. Los socios pertenecían a un grupo de intelectuales descontentos con los escasos avances que se observaban en España, en el estudio y en la aplicación de las Ciencias, así como en el retraso con que llegaban las nuevas ideas filosóficas y del pensamiento. La Tertulia toma rumbos de gran seriedad y la labor se realiza bajo una pauta científica de gran modernidad y originalidad. De ese modo, llegamos a un momento en que se va fraguando la idea de constituirse en una Sociedad Científica, oficialmente reconocida. De esta veneranda Tertulia, nació tras la concesión de Felipe V de la “*Primera Cédula Real*” en 1700, la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla. Es en el siglo XIX cuando la Regia Sociedad pasa a llamarse Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Durante tres siglos, sin interrupción, la Academia ha mantenido su trabajo y su prestigio. La mayoría de los miembros del Consejo de Dirección y de Redacción de la Revista Híspalis Médica ostentaban la distinción de Académicos de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía.

III.2.4. Facultad de Medicina de Sevilla.

El embrión de la Universidad de Sevilla fue el Colegio de Santa María de Jesús, fundado por el Maese Rodrigo Fernández de Santaella en el siglo XV. En 1505 es cuando a través de una Bula del Papa Julio II se otorga al Colegio la facultad de inferir grados en Teología, Filosofía, Derecho, Medicina y Artes. En 1551 pasa oficialmente a ser considerada Universidad, gozando de todos los privilegios de las demás Universidades del Reino. En la Universidad de Sevilla la Reforma Ilustrada se materializó con el Plan de Estudios de Olavide, de 1768. Es entonces cuando nace la idea de la Universidad como servicio público, origen de la concepción de la Universidad moderna, aunque este modelo no se consolidaría hasta bien entrado el siglo XIX (25).

La situación de la enseñanza en España a lo largo del siglo XIX estaba en crisis. Se enfrentaban los intereses conservadores y liberales por el control sobre la cultura y la educación. Aunque se producen varios intentos de reforma educativa, los sectores conservadores vinieron a frenar las aspiraciones de la burguesía a una enseñanza laica, que sirviera de cauce para llevar al Estado su ideología.

A principios de siglo tiene lugar el llamado Plan de 1807, que se aprobó con carácter general en todas las universidades españolas con objeto de situar a estos centros al mismo nivel de los que venían funcionando en el resto de Europa. Como consecuencia de este Plan se suprimieron las universidades consideradas menores, dejando reducido a once el número de universidades en España. En Andalucía se suprimieron las de Osuna y Baeza, y sus rentas y grados se agregaron a la Universidad de Sevilla (26).

La Escuela libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, que constituiría el germen de la Facultad Oficial de Medicina, fue creada por la Junta Revolucionaria de Sevilla por decreto de 10 de Octubre de 1868, a instancias de un grupo de médicos residentes en la ciudad encabezados por el prestigioso médico el Profesor Federico Rubio y Galí, miembro del partido republicano y presidente de la Junta Provincial Hispalense .Pionera en España en contar con cátedras destinadas a las distintas especialidades y disciplinas básicas como la Histología y la Urología entre otras. El plan docente contaba con 18 asignaturas oficiales y varias complementarias, lo que la convirtió en un plan de estudios médicos muy completos para la España de la época. El Profesor Federico Rubio y Galí se encargó en ella de la enseñanza de la clínica quirúrgica (27).

Inaugurada en la sala de sesiones de la Academia de las Buenas Letras, gracias a la labor de la Diputación Provincial se facilitó en el Hospital Central las enseñanzas de anatomía y clínica. Posteriormente se instaló en el convento Madre de Dios, donde permanecería muchos años, incluso cuando se transformó en Facultad, hasta mediados del siglo XX en que se trasladó a los nuevos locales del barrio de la Macarena. En el año 1902 pasa de Escuela libre de Medicina con carácter público y oficial a Facultad Provincial y en 1917 se convierte en Facultad Estatal, coexistiendo en su distrito universitario con la de Cádiz (12). Durante los primeros años del siglo XX, la Universidad de Sevilla, como las otras Universidades españolas, se encontraba excesivamente burocratizada con numerosas disposiciones y reglamentos que ahogaban todas las iniciativas para favorecer su modernización.

La Facultad de Medicina de Sevilla en la que se formaron muchos de componentes del Consejo de Dirección y de Redacción de la Revista Híspalis Médica, estaba equipada en los años 20 de diversos laboratorios: de análisis químicos, de higiene y prácticas bacteriológicas, de fisiología, de terapéutica y de patología general. *”El hospital de análisis clínico se ubicaba en el hospital colindante, en el que también se estableció una instalación completa de electroterapia y de Rayos X. Adjunto al edificio ocupado por la Facultad se hallaba la policlínica, donde se realizaba la enseñanza práctica de las enfermedades que allí se trataban y que eran ojos, oídos, piel, mujeres, niños, vías urinarias, sífilis y medicina y cirugía general.”*³¹

Llegado 1931 con la situación convulsa política y social que vive España y de la que la Universidad de Sevilla no es ajena, se producen revueltas estudiantiles y disturbios en distintas Universidades como las de Salamanca, Sevilla, Granada y Santiago decretándose el 5 de Febrero de 1931 por Real Orden de Instrucción Pública ³² *“Treinta días de vacaciones extraordinarias en todas las Universidades del Reino”*. Con estos incidentes se produce la dimisión del Rector Carande y recae en el doctor Daniel Cándido Mezquita Moreno (miembro del Equipo de Dirección de Híspalis Médica), por antigüedad en el escalafón, el cargo de rector interino de la Universidad de Sevilla, el cual media entre los distintos estamentos para que se restituyera la Junta de gobierno de la Universidad y con ello se llegara a cierta normalidad para que las clases se reanudaran lo antes posible.

³¹ Izquierdo, J.M. “ Guía de Sevilla para el Congreso de las Ciencias de 1917”

³² Diario ABC de Sevilla. 5 de Febrero de 1931. Recogido por el doctor Pérez Calero en el libro “Médicos Ilustres de Sevilla”.

La proclamación de la Segunda República coincidió con la inauguración en la Universidad de Sevilla del nuevo rectorado del profesor Royo González, catedrático de Cirugía, que tras las dificultades y falta de apoyos dimite en 1932. Lo que más preocupaba a las autoridades de la Universidad era el mantenimiento de la normalidad académica. La nueva configuración de órganos colegiados durante el curso 1931-1932, con la incorporación de profesores auxiliares (entre ellos el doctor Mauricio Domínguez-Adame) permitieron cierta apertura y que por primera vez una mujer, la profesora de la Facultad de Ciencias, Rosario Montoya, estuviera en los órganos de representación. *“Relevancia intelectual, académica y política tuvo la Universidad de Sevilla en los años 30, impartiendo en sus aulas clases Jorge Guillén, Francisco Murillo Herrera, José Cruz Auñón o José María Cañadas Bueno”*³³.

Con el estallido de la Guerra Civil, la actividad docente ordinaria se suspendió de manera que la Junta de Defensa Nacional con Orden de 5 de Septiembre de 1936 acordaba que las enseñanzas superiores se reanudarían cuando las circunstancias lo permitieran. No quisiera olvidar la aportación humana que la Universidad realizó con cientos de estudiantes movilizados para luchar en los campos de batalla. La Dictadura Franquista frenó cualquier despegue progresista, y en 1937 eran aprobados los Estatutos del Sindicato Español Universitario (SEU), que acorde al ideario falangista determinaba una férrea organización piramidal jerarquizada. La Institución Libre de Enseñanza quedó sesgada. La Ley de Ordenación Universitaria de 1943, hacía obligatoria la afiliación al SEU para poder matricularse en la Universidad (28,29).

³³ Serrera R.; Sánchez Montero R. V Centenario. La Universidad de Sevilla 1505-2005. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, 2004.

No obstante y pese al escenario anteriormente descrito, no podemos obviar que en el primer tercio del siglo XX hubo importantes figuras dentro del profesorado de la Facultad de Medicina de Sevilla que merecen ser reseñadas tanto por su labor clínica como docente e investigadora. Estos médicos, que constituían la élite médica sevillana de la época, no solo colaboraban en los Consejos de Dirección y Redacción de la Revista sino que llegan a ser grandes productores de la Revista como veremos a continuación.

La mayoría de los autores más prolijos de nuestra Revista estaban muy vinculados a las Instituciones Médicas Sevillanas de la época, perteneciendo y colaborando de forma activa en las mismas, estableciéndose grandes interrelaciones entre ellas a través de sus miembros. Como ejemplos podríamos citar a los Profesores **Juan Andreu Urrea**, Catedrático de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Sevilla, Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla (1949), Presidente del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla (1945 a 1948) y Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla (3 de febrero de 1952); **José Sopeña Boncompte**, Catedrático de Fisiología General y Académico de la Real Academia de Medicina de Sevilla; **Daniel Mezquita Moreno**, Catedrático de Anatomía; **José González Meneses**, Catedrático de Pediatría; **Luis Recasens Serrano**, Catedrático de Obstetricia y Ginecología o **Eduardo Guija Morales**, Catedrático de Medicina Legal y Toxicología por poner algunos ejemplos.

Mención especial nos merece el fundador de la Revista, el doctor **Miguel Ríos Sarmiento** cuya labor como médico de la Beneficencia Municipal sería muy brillante al ocupar sucesivamente los cargos de Director de las Casas de Socorro de Rosario y San Lorenzo labor que compaginaría con las de Secretario del Colegio de Médicos de Sevilla, cargo que ostentaría durante 17 años consecutivos, con una intensa labor en pro de la Previsión Social y Mutua Médica (13).

Por último rescatamos el testimonio del doctor Mezquita Moreno sobre la situación de las especialidades médicas en la Sevilla de la época, algunas ya consolidadas (Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría ³⁴, Obstetricia y Ginecología...) y otras en vía de consolidación como la Dermatología, la Traumatología o la Cirugía Pediátrica ³⁵ y en cuyo desarrollo tuvo la revista Híspalis Médica un papel destacado y una clara orientación al potenciar todas ellas y constituir cuerpos doctrinales de las mismas. *“Yo terminé la carrera en el año 1923, y la orientación general que había era que los estudios médicos se extendían más y más y por ello había que especializarse, pues una sola persona no los podía abarcar todos. Las especialidades por entonces eran las clásicas: oculista, otorrino, partos, piel... En la Facultad de Medicina de Sevilla las quirúrgicas estaban muy bien pues las dirigían los catedráticos Don Antonio Cortés Lladó y Don Miguel Royo González; pero las médicas estaban explicadas por auxiliares y siempre había una parte del programa que casi nunca se daba porque no había tiempo para explicarlo, entre ellas estaba la endocrinología. En 1924 llega a Sevilla el Profesor Jiménez Díaz, comenzando su labor con la exposición del tema dedicado a la diabetes que le llevó tres días explicarlo”* ³⁶.

³⁴ *“Es en las últimas décadas del siglo XIX y primeros decenios del XX cuando se consolidó la autonomía de la pediatría separada de la obstetricia y la Medicina Interna”* Profesora Rosa Ballester, 1977

³⁵ El Hospital del Niño Jesús de Madrid puede ser considerado cuna de la Cirugía Pediátrica en España, ya que fueron los cirujanos de este Centro los que desarrollaron esta especialidad a finales del XIX aunque hasta 1977 no fuese reconocida como tal. Ollero Capriani J.M.; Jiménez Serrano C. El Hospital del Niño Jesús 125 años de Historia (1877-2002). Madrid, Fundación Hospital Niño Jesús, 2002.

³⁶ Entrevista personal del doctor Pérez Calero al doctor Mezquita en el libro Médicos Ilustres de Sevilla (1929-1939). Sevilla: Editorial Flores, 1989.

No quisiera terminar esta enumeración de las principales instituciones médicas de Sevilla, sin destacar el papel de la prensa médica sevillana, de la que tenemos constancia de su aparición en 1841 con la revista “**Biblioteca Médica Sevillana**” a la que siguen “**El clamor médico**” de 1852y “**La crónica médica**” de 1864. La “**Revista Médica de Sevilla**” fundada por D. Pedro Ruiz de Arteaga en 1882, pretendió poner al alcance del médico sevillano los elementos de ilustración del movimiento científico imperante en la época, alcanzando casi medio siglo de vida (1882-1936) (35).

III.3. CREACIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD.

Por su importancia, no hemos querido terminar este recorrido de la Salud Pública en España en la primera mitad del siglo XX sin hacer referencia en este subapartado de la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad por las importantes connotaciones que conlleva en la historia sanitaria de nuestro país.

En la estructura de la asistencia médica lo tradicional era que los miembros de los estratos sociales superiores tuviesen una asistencia privada y de buena calidad mientras que los más desfavorecidos recibían unos cuidados médicos escasos y de calidad muy deficiente en instituciones médicas de Beneficencia regidas por una mentalidad caritativa. En el siglo XIX y en particular desde la Revolución Social de 1848, se va a reivindicar una asistencia sanitaria pública exigible por razones de justicia y no de caridad.

A partir de este momento la asistencia sanitaria se entiende como una obligación estatal impuesta por razones de justicia social, planteamiento que va unido a todo un cambio en la teoría económica fraguado a raíz de la crisis de 1929 en que se critican las tesis del liberalismo clásico (que rechazaban los sistemas de Seguridad Social) y comienzan a plantear que los gastos en la asistencia sanitaria no son improductivos sino que la salud es una fuente de producción y los servicios sociales, al cubrir los riesgos del trabajador, suprimen la necesidad de ahorro y estimulan el consumo. Esta teoría económica contribuye al desarrollo histórico de los sistemas socializados de asistencia sanitaria, siendo muy desigual en los distintos países (36).

En 1884, se habían establecido por Bismarck en Alemania (Cajas de Enfermos) o en Inglaterra por Lloyd George (Servicio Nacional de Salud), los primeros seguros obligatorios de enfermedad. El modelo alemán ofrecía al proletariado un seguro sanitario obligatorio cuyo sistema de financiación era triple: los trabajadores tenían que abonar una pequeña parte de su salario, las empresas también tenían que aportar una cuota por sus trabajadores y el estado abonaba una tercera parte, que representaba el 25%. El objetivo último era cuidar la salud de los trabajadores para tener una mano de obra sana.

El modelo inglés surge tras finalizar la Segunda Guerra Mundial y es llevado a la práctica por el economista Lord William Beveridge que crea el National Health Service. Su ambicioso proyecto era el de proporcionar a toda la población una asistencia pública completa, tanto en los aspectos curativos como preventivos. La Seguridad Social obligatoria suele aparecer en todos los países con la industrialización, lo que explica que en España, con un desarrollo industrial tardío, la Seguridad Social no tenga un pleno desarrollo hasta la década de los años setenta.

Los antecedentes de la Seguridad Social hay que buscarlos en la Ley de Accidentes del Trabajo de 30 de enero de 1930 y en la creación del Instituto Nacional de Previsión Española. La implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad fue una aspiración permanente del Instituto Nacional de Previsión desde su creación, en 1908 como ya hemos citado anteriormente, pero no se llevó a cabo hasta el año 1942, después de la Guerra Civil.

Ya desde la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de enero de 1930 nuestro país se inicia por la vía de los seguros obligatorios con financiación contributiva, según el modelo alemán. El primer seguro social que se establece con carácter obligatorio es el de Régimen de Retiro Obrero Obligatorio en 1919. Más tarde, en 1929, se introduce el Seguro Obligatorio de Maternidad, al que se añadió en 1940 la Obra Maternal e Infantil. En 1929 se promulgó una legislación protectora frente a los accidentes de trabajo en el mar que se completó con disposiciones semejantes de protección laboral en la agricultura y en la industria. Se estableció la obligatoriedad del seguro para los riesgos de incapacidad permanente y muerte, siendo voluntario para la incapacidad temporal (37).

En una situación social y sanitaria muy precaria, se aprueba en 1942 la ley de creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad, que se hace realidad en 1944, por la que se amplía la cobertura de riesgo, abarcando un colectivo mayor de beneficiarios. La segunda iniciativa legislativa del franquismo en materia sanitaria será la Ley de Bases de la Sanidad Nacional de 1944, que toma aún como referente la anterior Ley de Sanidad vigente, la de 1885 y la Instrucción de 1904. Desde la primera Ley de Sanidad de 1855, en España se van delimitando dos campos sanitarios de actuación: uno, el de la sanidad colectiva, y el otro, el de la atención individual. La primera comprende la higiene y salud pública, la sanidad exterior, etc., y se encomienda al Ministerio de la Gobernación.

Las profesiones sanitarias actúan dentro de una práctica oficial por funcionarios sanitarios o en el ejercicio libre de la profesión de forma independiente, según el tradicional modelo liberal. Para los pobres, que no pueden pagarse la asistencia médica, existe una asistencia de tipo benéfico en hospitales y dispensarios encomendada a la beneficencia general del Estado y a las corporaciones locales (diputaciones y ayuntamientos) o instituciones de tipo religioso o cívico.

La Ley de Bases de la Sanidad Nacional de 1944 pretendió coordinar las dos redes sanitarias oficiales que habían ido surgiendo: por una parte, la estructura sanitaria de diputaciones y municipios, organizada para la beneficencia social del cuidado de la personas indigentes, y por otra, los hospitales y dispensarios dependientes directamente del Estado para la cobertura de enfermedades consideradas grandes lacras sociales como tuberculosis, lepra, enfermedades venéreas, paludismo, reumatismo y cáncer.

Esta Ley pretendía regular el sector sanitario público, objetivo que no alcanzó, provocando duplicidades con las redes sanitarias ya establecidas, al tiempo que separaba las tareas asistenciales, terapéuticas, preventivas y promotoras. La Ley de Bases de Sanidad no se percató de la enorme fuerza expansiva y del absorbente desarrollo que el Seguro Obligatorio de Enfermedad, transformado luego en Seguridad Social, iba a tener en la asistencia sanitaria del país, frente al inmovilismo y a veces situaciones regresivas de otras estructuras sanitarias públicas (38).

Será en la Ley de Bases de la Seguridad Social de 20 de diciembre de 1963, en la que se superan los esquemas propios del seguro, introduciéndose el concepto más moderno de Seguridad Social, produciéndose un cambio notable no sólo cuantitativo sino cualitativo de las prestaciones sociales, sentando las bases para el desarrollo y modernización de la asistencia médico-sanitaria en España. A partir de los años sesenta se fue ampliando la cobertura del sistema sanitario español y en 1986 con la Ley General de Sanidad se produce un giro hacia el modelo inglés. Se adopta el nombre de Sistema Nacional de Salud y se intenta integrare n este sistema múltiples organismos nacionales, autonómicos y municipales. La cobertura se universaliza y aumenta la contribución del Estado a los gastos. Sin embargo en los últimos tiempos, este modelo, al igual que en Inglaterra, está en una severa crisis debido al crecimiento exponencial de los gastos sanitarios; de cómo lo gestionemos dependerá que las nuevas y futuras generaciones de españoles puedan seguir disfrutando de una Sanidad Pública de calidad.

CAPÍTULO IV. LA INVESTIGACIÓN
BIBLIOMÉTRICA. PRENSA MÉDICA.
PERIODIFICACIÓN DE LA MEDICINA.

CAPÍTULO IV. LA INVESTIGACIÓN BIBLIOMÉTRICA. PRENSA MÉDICA. PERIODIFICACIÓN DE LA MEDICINA.

IV.1. LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA.

El objetivo fundamental de la Ciencia es la producción y transmisión de los conocimientos científicos que el investigador pone a disposición de la Comunidad Científica para que otros científicos puedan beneficiarse de dichas contribuciones y valorarlas para mejorarlas o refutarlas. Así pues, la publicación es el producto final de la actividad científica, siendo las revistas científicas a través del artículo publicado en ellas, el canal más utilizado para la transmisión de los conocimientos científico-técnicos, convirtiéndose la publicación de un artículo en el último eslabón en la producción científica de un grupo investigador.

El origen de las revistas científicas lo podemos situar en el siglo XVII y ha continuado imparable hasta nuestros días. En un principio tenían como finalidad establecer correspondencia entre científicos o bien dar a conocer las actividades desarrolladas por una Academia Científica determinada. A lo largo del siglo XIX fueron apareciendo revistas que ya no eran portavoces de academias sino que pretendían ser canales de comunicación entre los productores de información científica y la comunidad científica a la que iba dirigida la publicación (20, 21, 20).

Estas revistas evolucionaron hacia un tipo de publicación que se afianzó en el primer tercio del siglo XX, en que la Revista Científica se consolidó como el medio de comunicación por excelencia. Es en este período donde situaremos la revista ***“Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*** fundada en 1944 y objeto de nuestro estudio.

En lo que respecta al área biomédica, señalar que es generalizado el uso de la revista en el proceso de intercambio de información científica, de tal forma que las revistas médicas constituyen, en la actualidad, el principal vehículo de transmisión de nuevos conocimientos médicos. Además, las revistas pueden ser objeto de investigación. En este sentido, se pueden analizar no sólo el tamaño, el crecimiento y la distribución de los documentos científicos que en ella se publican, sino también la estructura y dinámica de los grupos que los producen y consumen, así como la información que contienen (22).

El estudio bibliométrico de revistas médicas forma parte de una línea de investigación de la que han surgido un alto número de resultados en forma de tesis doctorales y artículos de revista en las últimas décadas.

IV.2. LAS REVISTAS CIENTÍFICAS.

Podemos clasificar las publicaciones en No Periódicas (monografías, compilaciones y folletos); Periódicas (revistas y series) y Literatura Gris (tesis doctorales, actas de congresos, informes, etc.). Dentro del conjunto de las publicaciones Periódicas, y tomando como criterio la periodicidad, cabe distinguir:

- 1) ***Series:*** Publicaciones con periodicidad igual o superior a un año (o de carácter irregular) y habitualmente de carácter monográfico.
- 2) ***Revistas:*** Publicaciones cuya periodicidad es fija e inferior o igual a un año y superior a una semana.
- 3) ***Periódicos:*** Aquellas publicaciones de periodicidad diaria o inferior a una semana.

Se define Revista ³⁷ como “Una publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica”. De entre las revistas cabe distinguir aquellas científicas o especializadas de otras de divulgación, aunque hay que hacer notar que hay revistas científicas que pueden incluir un artículo de divulgación y viceversa. En la mayoría de las Ciencias, el proceso de transmisión de la comunicación científica se realiza mediante la publicación de artículos en Revistas Científicas, siendo éstos el medio de comunicación habitual entre los miembros de la comunidad científica. Centrándonos en las Revistas Científicas en general, éstas son de título común y periodicidad continua y, en principio, indefinidas. Existen una serie de características fundamentales que comparten las Revistas Científicas y que son las siguientes:

- 1) Las revistas son de autoría colectiva, sin que se pueda saber de antemano los colaboradores de cada número.
- 2) El comité editorial de la revista, atendiendo a una serie de criterios, evalúa los trabajos presentados y deciden cuales aparecerán en un ejemplar de revista.
- 3) Dentro de su temática particular, las revistas pueden tener una gran diversidad de desarrollos tanto en contenidos como en forma (artículos, notas informativas).
- 4) Son un vehículo de comunicación rápida y eficaz de información reciente.

³⁷ Norma UNE -50-113-91/2.

Las Revistas Científicas tienen un carácter acumulativo, esto es, las informaciones no se sustituyen unas a otras sino que se complementan. Las Revistas Científicas son el medio habitual en el que el trabajo científico es publicado, por lo que se convierten en las intermediarias entre los profesionales que realizan investigaciones en determinados campos y la comunidad científica. La labor informativa que desempeñan estas publicaciones es importante puesto que, por un lado, publican los resultados de los trabajos, y por otro dan a conocer la existencia de investigadores o equipos de investigación.

Por lo tanto, la selección por parte del investigador de la revista científica adecuada para publicar su trabajo se convierte en un factor importante que puede determinar el alcance de su investigación. Las Revistas Científicas también pueden considerarse como el paradigma de la comunicación científica, puesto que añaden una garantía de calidad de los trabajos publicados. La garantía de calidad viene determinada por la evaluación a que son sometidos los trabajos por un sistema de revisión establecido por las propias revistas, pasando así la calidad a constituirse en uno de los puntos esenciales en la comunicación científica.

Igualmente, las Revistas Científicas ponen de manifiesto los temas que preocupan o interesan a los investigadores, los métodos de trabajo utilizados por los mismos, los autores o grupos que realizan la producción científica, así como los autores y trabajos de mayor influencia. En definitiva, toda una serie de datos que permiten considerar que las Revistas Científicas expresan el estado de la ciencia en un momento determinado.

Ante el abundante número de revistas existentes, se hace imprescindible contar con fuentes secundarias que permitan realizar un control bibliográfico de las publicaciones científicas, esto es, que posibiliten conocer qué revistas se publican en el mundo, sobre qué materias, cómo localizarlas, cuáles son sus contenidos, etc. Hasta mediados de los años 60, la edición de estas fuentes secundarias era impresa y con un importante retraso en su publicación; sin embargo, actualmente el gran avance de las nuevas tecnologías han conseguido que la mayor parte de estas fuentes están ahora en formato electrónico constituyendo bases de datos bibliográficas, favoreciendo este formato su acceso directo a través del uso de redes telemáticas.

IV.3. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO.

Un dato que evidencia el importante papel que desempeñan las revistas en el ámbito científico es la realización de trabajos en los que estas publicaciones son el objeto de la investigación, fundamentalmente a través de diferentes estudios bibliométricos.

La validez de los estudios bibliométricos ha sido cuestionada por aquellos que consideran que estos estudios desprecian la individualidad de los autores y no tienen en cuenta la aportación de los grandes científicos, verdaderos motores del avance de la ciencia. Otras críticas vienen motivadas por el abuso que se ha hecho de los resultados de algunos estudios bibliométricos utilizándolos como único criterio válido a la hora de interpretar o valorar los resultados científicos. También están los que cuestionan la validez de los resultados bibliométricos debido a que dichos estudios comportan el cumplimiento de unas hipótesis que en algunos casos son como mínimo discutibles. Aunque muchas de estas hipótesis son cuestionables, ello no debería ser razón para desechar los estudios bibliométricos, los cuales, interpretados con cautela y teniendo en cuenta sus limitaciones, son muy útiles a la hora de valorar la actividad investigadora (23, 24).

La Bibliometría es un método documental utilizado como herramienta para facilitar la labor de estudio e investigación en el campo científico, habiendo alcanzado un importante desarrollo. El análisis bibliométrico es la técnica específica que se utiliza para el estudio de la producción y consumo de la información científica.

En 1923, Hulme introdujo el término Bibliografía Estadística al definir el método utilizado en su trabajo sobre autores y revistas referenciadas en el *International Catalogue of Scientific Literature* entre 1901 y 1913. Más adelante, en 1926, Lotka procedió a estudiar la productividad de los autores científicos, enunciando su conocida Ley.

Se podría considerar que el proceso de conceptualización de la Bibliometría se inicia en 1931, a partir de la celebración en Londres del II Congreso Internacional de la Historia de la Ciencia, donde la contribución de los historiadores soviéticos fue determinante e influyó enormemente sobre el historiador John D. Bernal, quien publicaría años más tarde, en 1939, *“La función social de la ciencia”*, relevante trabajo respecto a la metodología bibliométrica y que contribuyó decisivamente en el enfoque externalista al mantener que el contexto social determina o influye en el conocimiento científico.

En 1948 el británico Bradford formuló su ley sobre la dispersión de la literatura científica. Posteriormente, y ya en la década de los sesenta, cabe destacar los trabajos de Burton y Kebler sobre la medición del envejecimiento de la literatura científica y los de Kessler que desarrolla la metodología del enlace de las referencias bibliográficas.

En 1963, Price publicó *“Little Science, Big Science”*, otro de los trabajos definitivos en la consolidación de la metodología bibliométrica. Por otro lado, en 1966, el soviético Dobrov publicó otro trabajo con el título ya utilizado en la obra colectiva en homenaje a Bernal, *“Nauka o Nauke”* (Ciencia de la Ciencia). En definitiva, estos tres trabajos, junto con otras aportaciones menores, configuraron el nuevo enfoque empírico para los estudios sobre la ciencia.

El término Bibliometría fue acuñado por primera vez en 1969 por Pritchard. La Bibliometría fue definida como “*la aplicación de los métodos estadísticos y matemáticos dispuestos para definir los procesos de la comunicación escrita y la naturaleza y el desarrollo de las disciplinas científicas mediante técnicas de recuento y análisis de las diferentes facetas de dicha comunicación*”. Posteriormente Lancaster definió la Bibliometría como la aplicación de varios análisis estadísticos al estudio de modelos de autoría, publicación y uso de la literatura.

Otra definición del término Bibliometría es el que incluye su aspecto sociométrico. Para López Piñero, el análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica es una nueva vertiente de la investigación bibliográfica. Sus objetivos pueden cifrarse en dos grandes epígrafes: el análisis del tamaño, crecimiento y distribución de la bibliografía científica y el estudio de la estructura social de los grupos que la producen y la utilizan. Característica distintiva de su metodología es el uso de modelos matemáticos, superando el nivel meramente descriptivo de la estadística bibliográfica tradicional (21).

La aplicación de métodos cuantitativos de recuento y análisis al tratamiento de la literatura científica permite estudiar no sólo el volumen de publicaciones, la productividad de revistas o materias, sino que también permite los procesos y naturaleza de la ciencia, siendo ésta la base de la Cienciometría (23).

IV.4. INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS.

A partir de la década de los setenta, la Bibliometría experimenta un gran crecimiento, consolidándose sus contenidos científicos. En los años ochenta y noventa se propone la utilización de indicadores bibliométricos en la evaluación de la actividad científica, consolidándose esta utilización de la Bibliometría. Se puede definir como indicadores bibliométricos los parámetros que se utilizan en el proceso evaluativo de la actividad científica. Estos indicadores son datos numéricos sobre fenómenos sociales de la actividad científica relativos a la producción, transmisión y consumo de la información en el seno de comunidades determinadas.

Estos indicadores son utilizados desde dos vertientes: una en relación al análisis del tamaño, crecimiento y distribución de la bibliografía científica (libros, revistas, etc.), y otra desde el análisis de los procesos de generación y uso de la literatura científica, que permitirán conocer los mecanismos de la investigación científica, así como la estructura de los colectivos de investigadores que producen y utilizan dicha literatura. Con estos indicadores se pueden determinar el crecimiento de cualquier campo de la ciencia; el envejecimiento de los campos científicos; la evolución cronológica de la producción científica; la productividad de los autores o instituciones; la colaboración entre los científicos o instituciones o el impacto de las publicaciones dentro de la comunidad científica entre otros. En la evaluación de la actividad científica se deberán tener en cuenta distintos indicadores en función del estudio que se desee realizar (23, 24).

Los indicadores bibliométricos se pueden clasificar en dos grandes grupos, los indicadores de actividad y los de impacto. Los de actividad visualizan el estado real de la ciencia y dentro de éstos se encuentran el número y distribución de publicaciones, la productividad de autores, la dispersión de publicaciones, la vida media de las citas o envejecimiento así como las conexiones entre autores. Entre los indicadores de impacto se encuentran entre otros el factor de impacto, siendo éste el más conocido.

IV.5. LA INVESTIGACIÓN BIBLIOMÉTRICA Y LA DOCUMENTACIÓN EN ESPAÑA.

En lo referente a España, el primer antecedente sobre Bibliometría se remonta a 1935. En dicho año Ortega y Gasset, en su trabajo *“La misión del bibliotecario”*, expone la necesidad de una estadística de las ideas que ayude a determinar su nacimiento, difusión, vigencia y declive. Sin embargo, no es hasta los años sesenta cuando aparecen las primeras investigaciones sobre Documentación Médica en España a través de la Cátedra de Historia de la Medicina y Documentación Médica de la Universidad de Valencia, muy influidas por la obra de Price (27, 28, 29, 30).

A principios de los años setenta dos obras de López Piñero suponen una de las aportaciones más importantes a la Bibliometría en España. En 1972 publica su primer trabajo, *“El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica”*, y un año más tarde traduce y publica la obra de Price *“Little Science, Big Science”*. En el mismo año, 1973, M. Luz Terrada publica *“La literatura médica española contemporánea. Estudio estadístico y sociométrico”*, considerándose que la publicación de estos trabajos supone la entrada de la metodología bibliométrica en España.

A lo largo de los años setenta se van configurando tres grupos de investigación españoles: el primero, y pionero, es el equipo de trabajo creado en torno a López Piñero y Terrada, pertenecientes a la Cátedra de Historia de la Medicina de Valencia y al Centro de Documentación e Informática Biomédica de la Universidad de Valencia, que posteriormente se convertirá en el Instituto de Información y Documentación en Biomedicina.

El segundo grupo, creado a mediados de los setenta en Madrid, proviene de las ciencias puras y experimentales alrededor de autores como Pérez Alvarez-Ossorio y Lara Guitard, creándose en 1975 el Centro Nacional de Información y Documentación Científica como organismo dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y consolidando la definitiva institucionalización de la Documentación Médica en nuestro país.

El tercer grupo, surgido también a mediados de la década de los setenta, pertenece al área de ciencias sociales y es encabezado por Heliodoro Carpintero, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Valencia. Posteriormente han surgido otros grupos de investigación en distintas universidades españolas. La historia de la Documentación Médica en España está, pues, profundamente marcada por la labor del grupo de trabajo de López Piñero y Terrada, que se ha desarrollado en tres líneas fundamentales, una de elaboración y dirección de tesis doctorales y de licenciatura; otra de elaboración de memorias de cuestiones relacionadas con la planificación de la actividad médico-científica y una tercera referida al desarrollo de Programas de Investigación dedicados al análisis de la producción y el consumo de la información médica y científica española.

Entre las publicaciones de este grupo de trabajo deben ser destacadas las investigaciones sobre la literatura científica española publicada en revistas extranjeras entre 1973 y 1977 por Terrada, Portela, De la Cueva y Cols. De la Cueva publica en 1976 trabajos sobre los patrones de publicación de los artículos de revistas médicas españolas y en 1987 el análisis de las publicaciones a través del Índice Médico Español, creado en 1965 a fin de potenciar la difusión nacional e internacional de la literatura médica española (27).

IV.6. LA PERIODIFICACIÓN DE LA MEDICINA EN ESPAÑA.

Nuestro país fue pronto proclive y casi pionero en la consideración primitiva de las cuestiones bibliográficas; prueba de ello, es que a mediados del siglo XIX existía en Cádiz la cátedra de Historia de la Medicina y Bibliografía (34).

Existía producción en Ciencias de la Salud en España pero ésta se hallaba dispersa y sin sistematización integrada alguna. Los intentos por crear un sistema de información bibliográfico en Ciencias de la Salud en España se remontan a 1904 cuando el médico gerundense Pascual i Prats editó seis números de un *Índex Medicus Hispanicus* (35).

Un segundo intento se produjo desde 1928 hasta 1936, período en el que, bajo la dirección de Juan Bautista Peset Aleixandre, se publicó el *Índice Español de Literatura Médica*. Gregorio Marañón, en un artículo publicado en 1927 en el que se lamentaba de los problemas de información de los médicos españoles sobre el estado del bocio en España, que carecían de repertorios bibliográficos actualizados, recordó y alabó la iniciativa de Pascual i Prats y alentó las tomadas por Peset.

La falta de estudios rigurosos acerca del período de entreguerras (1919-1938) sólo permite hacer algunas anotaciones respecto al periodismo médico en España, quedando pendiente de valorar la evolución que tuvo el arranque iniciado en la etapa anterior o el lugar que ocupó la llamada edad de plata de la cultura española.

El nuevo punto de partida 1939–1960 que se estableció al finalizar la contienda supuso una ruptura con los esfuerzos y logros alcanzados en etapas anteriores con una caída en la producción científica que tardó varios años en recuperarse (36, 37, 38, 39). Será a partir de 1964 y en torno a la figura de López Piñero cuando se crea la primera base de estudios publicados en Ciencias de la Salud: el *Índice Médico Español* (IME). López Piñero puede considerarse el *alma mater* de los estudios españoles en Bibliometría y Cienciometría. A él y a sus colaboradores se debe el repertorio *Bibliografía Médica Hispánica*, que compila la producción científico-médica española desde 1475 a 1950 y todo el desarrollo que tuvo el *Índice Médico Español*.

López Piñero y Terrada (1993) cotejaban que, con tan sólo una simple inspección a la base del Índice Médico Español (IME), se nos pone de manifiesto lo azaroso de la Cienciometría en España, concluyendo que un porcentaje importante de revistas habían tenido una escasa vida media y unos índices de pervivencia bajos al tiempo que se acompañaban habitualmente de irregularidades en la periodicidad, la distribución, o problemas editoriales y déficit de artículos originales una vez extinguido su primer período de vigencia fruto del entusiasmo inicial y del voluntarismo. Circunstancias que, como analizaremos posteriormente, no ocurrió con la revista ***“Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***.

Las etapas del periodismo médico español, según López Piñero y Terrada, son seis y abarcan desde 1736 a 1969. La primera entre 1736-1808 denominada *“La prehistoria del periodismo médico”* subraya el retraso con que el periodismo médico empezó en España, casi medio siglo después que en Europa. La segunda etapa, *“El hundimiento de un período decisivo”* 1809-183, corresponde a un profundo hundimiento de la ciencia en nuestro país, quizás el más grave.

En la tercera etapa, *“El punto de partida del periodismo médico español”*, la eliminación del absolutismo permitió la aparición de un gran número de revistas, se asimiló la medicina anatómico-clínica y se inició la introducción de la nueva medicina de laboratorio. Las características de este periodismo se asemejan al contemporáneo.

La cuarta etapa es la de “*Consolidación y Desarrollo*” y habrá una recuperación de la medicina española. En la quinta etapa, el período de entreguerras supone un descenso en la producción, pero aún es destacable. La última etapa, desde 1939 hasta 1969, supone un nuevo punto de partida con el duro golpe que recibe la ciencia española con la Guerra Civil, perdiéndose los logros desde la etapa intermedia y la medicina española volvió prácticamente a cero (26, 43). Es en este último período donde se sitúa la revista objeto de nuestro estudio “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*”.

En el siguiente cuadro, se propone una clasificación del Prof. López Piñero sobre la periodificación de la Medicina en España (43). Podemos observar esquemáticamente los distintos períodos de la prensa médica española, los años que comprenden cada uno de los períodos, el número de revistas existentes durante los mismos, así como el número de trabajos publicados:

Periodificación de la Medicina en España (siglos XVII–XX).

Modificación de López Piñero.

| Período | Años | Nº de Revistas | Nº de Trabajos |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| La prehistoria del periodismo médico. | 1736-1808 | 4 | 32 |
| El hundimiento de un período decisivo. | 1809-1833 | 4 | 20 |
| El punto de partida del periodismo médico español. | 1834-1868 | 23 | 609 |
| Consolidación y Desarrollo. | 1869-1918 | 89 | 3.475 |
| El período de entreguerras. | 1919-1938 | 70 | 1.147 |
| El período franquista. | 1939-1969 | 22 | 3.518 |

Tabla III-Periodificación de la Medicina en España (siglos XVII–XX).

CAPÍTULO V. MATERIAL Y MÉTODO.

CAPÍTULO V. MATERIAL Y MÉTODO.

Como ya hemos indicado anteriormente, el objetivo principal del presente estudio es el análisis bibliométrico e histórico-social de la revista "*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*", cuya andadura comienza en el año 1944, fecha de plena decadencia social y económica en España.

La razón de su existencia se debe al empuje, al entusiasmo, al afán de superación de una clase médica que coincide en ese momento en Sevilla, cuya unión y trabajo en equipo, superando voluntarismos individuales, lo hacen posible, convirtiéndose la Revista en transmisora de los conocimientos médicos imperantes de la época, algunos frutos de sus propias experiencias clínicas e investigaciones y otros respecto a los acaecidos más allá de nuestras fronteras.

Aunque la Revista pervivió durante 48 años hasta 1992, en nuestra investigación hemos acotado cronológicamente el período de análisis, estableciendo el mismo desde la fecha de creación de la Revista en Abril de 1944 hasta la muerte de su fundador en Febrero de 1955. Creemos que estos 10 años es un tiempo suficientemente largo para poder analizarlo y extraer las pertinentes conclusiones teniendo en cuenta la influencia e impronta que deja en ella su fundador el doctor Miguel Ríos Sarmiento, que ejerció además las labores de dirección desde el nacimiento de la Revista hasta su fallecimiento.

El análisis de la producción científica a través de la revista "*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*" durante este período, comprende desde el año 1 correspondiente a Abril de 1944 hasta el año 11 que corresponde a Febrero de 1955 dando lugar en su conjunto a un total de 128 fascículos conformando todos ellos el material que utilizaremos para el análisis. En el siguiente cuadro queda de manifiesto el número de fascículos que se han analizado por año.

| | | Año y Fascículos | | | | | | | | | | | |
|--------------------|------------|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | 1944 | 1945 | 1946 | 1947 | 1948 | 1949 | 1950 | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 |
| Fascículos por año | Enero | | 10 | 19 | 31 | 43 | 55 | 67 | 79 | 91 | 103 | 115 | 127 |
| | Febrero | | 11 | 20 | 32 | 44 | 56 | 68 | 80 | 92 | 104 | 116 | 128 |
| | Marzo | | 11 | 21 | 33 | 45 | 57 | 69 | 81 | 93 | 105 | 117 | 129 |
| | Abril | 1 | 12 | 22 | 34 | 46 | 58 | 70 | 82 | 94 | 106 | 118 | 130 |
| | Mayo | 2 | 12 | 23 | 35 | 47 | 59 | 71 | 83 | 95 | 107 | 119 | 131 |
| | Junio | 3 | 13 | 24 | 36 | 48 | 60 | 72 | 84 | 96 | 108 | 120 | 132 |
| | Julio | 4 | 13 | 25 | 37 | 49 | 61 | 73 | 85 | 97 | 109 | 121 | 133 |
| | Agosto | 5 | 14 | 26 | 38 | 50 | 62 | 74 | 86 | 98 | 110 | 122 | 134 |
| | Septiembre | 6 | 15 | 27 | 39 | 51 | 63 | 75 | 87 | 99 | 111 | 123 | 135 |
| | Octubre | 7 | 16 | 28 | 40 | 52 | 64 | 76 | 88 | 100 | 112 | 124 | 136 |
| | Noviembre | 8 | 17 | 29 | 41 | 53 | 65 | 77 | 89 | 101 | 113 | 125 | 137 |
| | Diciembre | 9 | 18 | 30 | 42 | 54 | 66 | 78 | 90 | 102 | 114 | 126 | 138 |
| | | | | | | | | | | | | | 139 |

Tabla I V-Número de fascículos de la Revista publicados por año. En el período estudiado (Abril de 1944-Febrero de 1955) el número de fascículos es de 128.

Los fascículos tenían periodicidad mensual, correspondiendo cada uno de ellos al mes del año en curso y su numeración es correlativa durante el período de análisis. Si analizamos el cuadro observamos cómo el número de fascículos en su primer año de andadura (1944) es de nueve fascículos, los correspondientes a los meses que restan desde abril hasta diciembre. En el año 1945 son también nueve los fascículos publicados, aunque los meses del año sean doce, ya que al existir dificultades en la normalización de fechas en relación a su publicación, el Consejo de Dirección de la Revista decide que los fascículos 11, 12 y 13 lleven datados dos meses consecutivos y así el fascículo 11 corresponde a Febrero y Marzo de 1945; el fascículo 12 a Abril y Mayo de 1945 y finalmente el fascículo 13 a los meses de Junio y Julio de 1945.

En el editorial del fascículo 11 correspondiente al mes de Febrero de 1945 el director de la Revista, el doctor Miguel Ríos Sarmiento, aclara que ese número en cuestión lleva data de Febrero y Marzo teniendo previsto realizar lo mismo con los dos siguientes fascículos el 12 y el 13. La explicación que da es la siguiente:

“Este número 11 lleva data de Febrero y de Marzo debido a la restricción del fluido eléctrico, y aun cuando hemos podido editar cada mes un número de nuestra Revista, cada mes se ha ido retrasando algunos días su publicación, dando lugar a que además de parecer números atrasados, tengamos una alteración de fechas que nos lleva a dar referencias de conferencias y actos ya celebrados. Datando dos números más con dos meses cada uno, evitaremos esta anomalía. No hacemos más que copiar lo hecho por otras Revistas que nos han dado esta norma, que seguiremos como única manera de llegar a la normalización de fechas en nuestra publicación”³⁸.

Es a partir de 1946 cuando aparecerán 12 fascículos por año, comenzando el año en Enero y terminándolo en Diciembre, manteniéndose hasta el año 1955, año de la muerte del fundador en el que aparecen 13 fascículos, este es, un fascículo más, extraordinario, el correspondiente al número 129, dedicado a este acontecimiento. El número de fascículos es correlativo desde el inicio de la publicación.

Se utiliza como material de este trabajo todos los artículos que aparecieron en los distintos números de la Revista, desde el comienzo de su publicación en Abril de 1944 hasta Febrero de 1955, conformando todo ello el material sobre el que trabajaremos y sobre el que crearemos una base de datos, confeccionando una ficha para cada artículo, como explicaremos detalladamente en el apartado Metodología.

³⁸ Ríos Sarmiento, M. Editorial. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1945.2(11).

HISPALIS MEDICA

CONSEJO: AGUILAR CASTELLO, ANDREU URRA (J.), BALEN GARCIA (J.), CASADAS BUENO, CORTES LLADO (A.) CRUZ AUSON, DIAZ DOMINGUEZ, DOMINGUEZ RODRIG, ESPEJO G. DE AVELLANEDA, GONZALEZ MENESES (J.), JIMENEZ ONTIVEROS, MEZQUITA MORENO, PERA JIMENEZ, PESET ALEXANDRE, RECASENS SERRANO, RODRIGO SABALETTE, LAZO GARCIA, ROYO GONZALVEZ, SALVADOR GALLARDO (J.), SANCHEZ DE LA CUESTA, SOPEÑA BONCOMPTE, TELLO RENTERO, VELA GONZALEZ

DIRECTOR: MIGUEL RIOS SARMIENTO. REDACTOR JEFE: ALFREDO HERNANDEZ DIAZ. REDACTORES: ALEMAN CABALLERO, ANDRES TRAVER (S.), CALVO DE MORA, CAMACHO BAÑOS, CONEJO MIR, DOMINGUEZ ADAME, DUCLOS PEREZ (F.), ESCOBAR DELMAS, GARCIA DONAS (A.) GONZALEZ GALVAN, GOTOR GONZALEZ, GRACIANI TELLO, LAFFON SOTO, LEON CASTRO, MORALES GONZALEZ, MORON SALAS, MOROTE CALAFAT, PALMA ALONSO, PEREZ TORRES, RIVERO FAJARDO, RODRIGUEZ DE QUESADA, VILLAR CASO, ZBIKOWSKI

SEVILLA

ABRIL DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION.

1944

MUÑOZ OLIVE, 7

AÑO I

NUMERO 1

Ilustración 1-Portada del primer número de la Revista Híspalis Médica.

V.1. ESTRUCTURA EXTERNA. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA REVISTA.

Si nos atenemos a la descripción física de la revista durante el período en estudio, podemos observar que posee una serie de elementos fijos, comunes y generales, que se mantienen a lo largo de los años y otros que cambian durante el período de análisis que hemos establecido.

Entre estos elementos comunes y generales destacamos:

- 1) Título.
- 2) Periodicidad.
- 3) Formato.
- 4) Publicidad.
- 5) Portada y Contraportada.
- 6) Sumario.
- 7) Director y Redactor Jefe.
- 8) Lugar de Impresión.

Entre los elementos que cambian podemos citar entre otros:

- 1) Número de páginas.
- 2) Consejo y Redactores.
- 3) Domicilio Social.

Pasemos a analizar cada uno de ellos.

V.1.1. Título.

“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía” esa fue su denominación inicial que mantuvo como título original a lo largo de los 48 años que se publicó. El título es claramente indicativo de su filiación y contenido. Analizando el título lo primero que nos llama la atención es la mención a la localización de la Revista en sus dos acepciones etimológicas: Hispalis y Sevilla que la enmarcan fuertemente en un ámbito localista.

Hispalis, siguiendo a Fray Isidoro de Sevilla en sus Etimologías postula su origen en Ispani, el topónimo fenicio-púnico de Sevilla, ciudad a la que los romanos denominaron Hispalis. Más tarde Don Antonio de Nebrija, siguiendo los postulados de Fray Isidoro de Sevilla, propuso su origen autóctono como deformación de la palabra ibérica Hispalis que significaría la ciudad de occidente y que, al ser Hispalis la ciudad principal de la península, los fenicios y posteriormente los romanos dieron su nombre a todo su territorio (44). De su fundador nos consta ³⁹ ese amor a la ciudad que le vio nacer y de la que se enorgullecía, así como su participación activa en numerosas instituciones sociales de la vida pública hispalense, como el Ateneo de Sevilla.

Si bien este título se mantuvo a lo largo de los años, creemos que por respeto a la idea fundacional, al poco tiempo de su publicación, se difundió mucho más allá de Sevilla y provincia, siendo numerosos los suscriptores en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Badajoz, perdiendo ese carácter localista y extendiéndose a Andalucía Occidental y Extremadura. Lo segundo que nos llama la atención es la denominación Médica, no dejando lugar a dudas sobre el campo de interés de la Revista, la Medicina, especificando posteriormente Medicina y Cirugía, lo cual siendo reiterativo, sirve para reafirmar el contenido de la publicación, aglutinando con ello el saber médico de la época en las distintas especialidades que en los años 1944 y 1955 ya estaban configuradas y de aquellas que estaban en proceso de configuración, sirviendo la Revista Hispalis Médica impulsora de las mismas.

V.1.2. Periodicidad.

La periodicidad en la publicación de la Revista ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*** ha sido mensual a lo largo de sus 48 años de existencia, con la salvedad de la corrección numérica señalada anteriormente.

³⁹ Ríos Mozo, M. Entrevista personal mantenida con la autora. Sevilla, 1999

En el número de Octubre del año 1952, la Revista publicaba su número cien y su director y fundador escribía un editorial bajo el título “*Con un dejo de orgullo profesional sevillano*” recordando que “*nunca en nuestra ciudad se había logrado llegar a mantener una edición mensual hasta ese extremo*”⁴⁰. En Febrero de 1961 año XVIII, se llega al número 200 de la Revista y en el editorial publicado en este número conmemorativo se resalta el haberse podido mantener, de forma mensual durante tantos años. De esta periodicidad nace su singularidad pues en relación a su pervivencia otra Revista Sevillana “*La Revista Médica de Sevilla*” que se mantuvo a lo largo de 54 años, desde su fundación en 1882 hasta el año 1936, en que desapareció, teniendo así una mayor pervivencia que la Revista objeto de nuestro estudio, hecho quizás desconocido para los autores. No obstante lo más admirable fue que por encima de todo, ni un solo mes faltó la Revista Híspalis Médica a la biblioteca de los médicos de Sevilla y su provincia, en una época dura en términos económicos.

V.1.3. Formato.

Respecto a su formato, el tamaño que se mantiene en el tiempo es de tipo cuartilla en concreto sus medidas son 17 x 24 cm, siendo utilizado en papel normal las páginas de texto y las dedicadas a publicidad y en papel cartón de tipo satinado en pasta blanda, la portada y la contraportada. El cuerpo más utilizado para el texto es letra de tamaño 12 y de tipo regular y los títulos en letra de tamaño 14. La paginación es variable a lo largo de estos años, teniendo en cuenta que portada y contraportada no se enumeran como tampoco lo hacen la primera página en la que se establece el sumario, ni las correspondientes a las páginas publicitarias que se intercalan entre las mismas, no así en aquellas que tienen anuncios publicitarios en un recuadro en los márgenes inferiores.

⁴⁰ Ríos Sarmiento, M. Con un dejo de orgullo profesional sevillano. “Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”, 1952, 10(100).

En los fascículos correspondientes a los años 1944 y 1945 cada fascículo comienza con una numeración independiente que se inicia con la primera página del fascículo y termina con la última página del mismo. A partir del fascículo 19 del volumen III correspondiente al año 1946 es cuando la paginación se hace correlativa durante todo el año en curso de la publicación, comenzando la página 1 en la primera página del fascículo correspondiente a Enero de ese año y la última la correspondiente a la última página del fascículo correspondiente a Diciembre, realizándose así sucesivamente en los años posteriores.

V.1.4. Publicidad.

Aparece en todos los números de la Revista analizados, bien ocupando una página entera o bien intercalándose entre las distintas páginas del fascículo en espacios reservados para los productos de determinados laboratorios. La contraportada siempre estaba reservada a la publicidad de un producto, indicándose en la misma la indicación, presentación y posología del producto farmacéutico anunciado, dedicándole a una página entera. No olvidemos que la publicidad era una de las principales fuentes de ingreso de la Revista. Hemos constatado cómo el número de laboratorios anunciantes fue aumentando a medida que la publicación se consolidaba, hecho por otra parte comprensible.

V.1.5. Portada y Contraportada.

Analizando la portada de “Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía” podemos observar cómo de forma destacada en el margen superior aparece, con letras de mayor tamaño el título abreviado de la revista “HISPALIS MEDICA” apareciendo como subtítulo “Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”; a continuación se citan por su apellido todos aquellos médicos pertenecientes al Consejo de la Revista y al Equipo de Dirección y Redacción, llamando la atención los numerosos colaboradores de la Revista

HISPALIS MEDICA

REVISTA SEVILLANA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Consejo: Aguilar Castelló, Andrés Urra (J.), Balse García (J.), Ceballos Borno, Cueto Lladó (A.), Conradi (G.), Cruz Ariza, Díaz Domínguez, Domínguez Rodríguez, Espeso G. de Avellaneda, González Méndez (J.), Jiménez Ochoa, Merced, Mercader, Perea Jiménez (C.), Peral Alarcón, Rivasoro Serrano, Rodríguez Salazar, Lazo García, Riera González, Salmador Gallardo (J.), Sánchez de la Cruz, Sopena Bercero, Tello Roldán (F.), Vela González.

Director: Miguel Río Sarmiento. Redactor Jefe: Alfredo Hernández Díaz. Redactores: Alvarón Caballero, Andrés Traveso (S.), Hernández (F.), Calvo de Mora, Camacho Barba, Corcos Mir, Domínguez Adams, Duché y Pérez (F.), Escobar, Feliciano García Dorca (A.), González Galván, Gotor González, Guadalupe Tello-Lafuente Solís, León Castro, Morales González, Morán Solís, Monte Calafán, Palma Alonso, Pérez Torres, Rivera Fajardo, Rodríguez de Quesada, Villar Caso (Vikowski).

SEVILLA
Noviembre
1945

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
C/ MUÑOZ OLIVE 7

AÑO II
NUMERO 17

ENERGIA ARPHOS

Caja de 14 inyectables
o dosis cocientes
Con sales y la enzima

AGRESIVO

Insuficiencia de decoloración
Debilidad general
Convulsiones
Anorexia
Cura de urgencia

LABORATORIOS ROBERT

Ilustración II -Portada de Híspalis Médica.

**INSULINAS
"LEO"**

Las insulinas «leo» obtenidas en el NORDISK INSULINLABORATORIUM, bajo la dirección del Premio Nobel Prof. Dr. Hagedorn presentan la hormona de los Islotes de Langerhans altamente purificada y estabilizada.

INSULINA DANESA «LEO»
 Tubos de 5 c. c. conteniendo 200 U. I. (40 u. i. por c. c.)
 Tubos de 10 c. c. conteniendo 400 U. I. (40 u. i. por c. c.)

INSULINA «LEO» RETARDADA (NPH)
 (Neutra Protamin Hagedorn)
 Suspensión de Protaminato de Insulina de acción prolongada durante 24 horas. Admite la asociación, en la misma jeringa, con la insulina cristalizada normal obteniendo así las dos acciones, la inmediata y la retardada.
 Tubos de 10 c. c. conteniendo 400 U. I. (40 u. i. por c. c.)

 **COMERCIAL IBERO DANESA S. A.**
 LABORATORIOS LEO

Ilustración III-Ejemplo de Contraportada de Híspalis Médica con su página publicitaria correspondiente.

En el tercio medio aparece el lugar de publicación, el mes y el año correspondiente, el domicilio social de la publicación, el año correspondiente de la Revista, indicando el volumen de la revista en números romanos bajo el epígrafe de “año” y dejando constancia del número correspondiente del fascículo en números cardinales. Los fascículos se enumeran correlativamente desde el número 1 del año I (1944) hasta el 128 correspondiente al año XII. El espacio reservado a los anuncios para los productos farmacéuticos de los laboratorios médicos en la portada es en el tercio inferior, a diferencia de la contraportada que se reserva en la totalidad para tal fin. Reproducimos de forma gráfica y visual el diseño de una de las portadas pertenecientes al período de estudio, en concreto es la correspondiente al año II de la revista esto es, 1955, concretamente al mes de Noviembre de 1955 y que se corresponde con el fascículo 17.

V.1.6. Lugar de impresión.

La Revista se imprime en el establecimiento tipográfico de Editorial Católica Española sita en la calle Gravina número 29 de Sevilla, en pleno centro de la capital hispalense.

V.1.7. Sumario.

En todos los fascículos analizados de esta publicación aparece un sumario donde se detalla el contenido del mismo, dividido en las distintas secciones que comentaremos posteriormente, y que remite al lector a la página correspondiente.

V.1.8. Equipo de Dirección y Redacción de la Revista. Elementos comunes.

En relación al equipo de Dirección y Redacción de la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, se mantienen a lo largo de estos años la mayor parte de la estructura del organigrama, en concreto las que se refieren a la mayoría de los miembros del Consejo de Dirección. Igualmente ocurre con la mayoría de los miembros del Consejo de Redacción. Los componentes del Consejo y los Redactores se enumeran por riguroso orden alfabético según sus apellidos. Perviven en el tiempo el Director de la Revista y fundador de la misma, el Doctor Miguel Ríos Sarmiento manteniéndose en las labores de dirección hasta su fallecimiento y el Doctor Alfredo Hernández Díaz que ocupa el cargo de Redactor Jefe de la Revista durante todo el período analizado.

Dentro del Consejo de Dirección de la Revista 23 son el número de miembros del mismo a lo largo de estos 10 años. Los miembros que permanecen durante todo el período estudiado son los doctores Andreu Urra, Balén García, Cañadas Bueno, Cortes Lladó, Cruz Auñón, Díaz Domínguez, Domínguez Rodiño, Espejo García de Avellaneda, Gonzalez Meneses, Jiménez Ontiveros, Pera Jiménez, Peset Alexandre, Recasens Serrano, Lazo García, Salvador Gallardo, Sánchez de la Cuesta y Sopeña Boncompte. Causando baja en este Consejo de Dirección por fallecimiento los doctores Aguilar Castelló, Rodrigo Sabalette y Tello Rentero; mientras el doctor Mezquita Moreno causa baja por su traslado a Madrid. Son sustituidos por nuevos miembros, en concreto cinco (a los cuatro que causan baja hay que añadir que el doctor González Galván pasa a ser nombrado Secretario de Redacción como veremos más adelante) y que son los doctores Blázquez Bores, Conradi, Díaz Rubio, Guija Morales y Salas Sánchez.

Respecto al Consejo de Redacción se amplió el número de miembros de 23 que existían inicialmente a 27 en 1955. Los redactores que se mantuvieron durante todo este período fueron 22 que eran los doctores Alemán Caballero, Andrés Traver, Calvo de Mora, Camacho Baños, Conejo Mir, Domínguez Adame, Duclós Pérez, Escobar Delmás, García Donas, González Galván, Gotor González, Graciani Tello, Laffón Soto, León Castro, Morales González, Morón Salas, Morote Calafat, Palma Alonso, Pérez Torres, Pou Díaz, Rodríguez de Quesada, Villar Caso, y Zbikowski.

Hay que hacer constar que se ha respetado la forma de firmar de los autores que aparecen en los datos anexos tal como se citan en la publicación, aunque en algunas ocasiones, este material ha sido manipulado para unificar criterios debido a la gran variabilidad existente. Entre los elementos que cambian a lo largo de este período de análisis en relación a la estructura externa de la Revista, podemos citar entre otros:

V.1.9. Equipo de Dirección y Redacción. Elementos variables.

En relación al equipo de Dirección y Redacción de la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, que cambian a lo largo de estos años en la estructura del organigrama podemos observar cómo en los últimos años se refuerza la publicación creando una nueva figura, la de Secretario de Redacción para cuyo cargo es nombrado el doctor José María González Galván, hasta entonces miembro del equipo de Dirección. El número de miembros del Consejo de Redactores también se incrementa en cuatro miembros incorporándose los doctores Bernáldez, Delgado Roig, De los Ríos Pérez, Rodríguez Moreno y Romero Rodríguez; causando baja el doctor Rivero Fajardo.

V.1.10. Paginación.

El número de páginas por fascículo en estos diez años ha sido variable estableciéndose entre un mínimo de 40 páginas y un máximo de 100 páginas, siendo la media de 60 páginas.

V.1.11. Contenido del Sumario

El contenido del sumario es variable ya que en los distintos fascículos los contenidos, como ya explicaremos posteriormente, no serán siempre los mismos ni tendrán una estructura regular sino que su característica será la variabilidad existente respecto al contenido de cada fascículo de la Revista.

V.1.12. Domicilio Social de la Revista.

Respecto al domicilio social de la Revista señalar que desde su fundación éste estaba situado en la calle Muñoz Olivé número 7, perteneciente al distrito centro de la ciudad de Sevilla como aparece ilustrado en la portada del primer número de la revista trasladándose posteriormente a la calle Pastor y Landero número 13, manteniéndose el mismo hasta la muerte del fundador.

Como se explica de primera mano en el editorial con motivo de la publicación del número 200 de la revista “**Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía**”, su finalidad siempre fue “*mantener esa tónica modesta en la presentación pero ‘con decoro’, con ampliación del número de páginas en algunas ocasiones, con mejoría en la calidad tipográfica en otras, pero siempre manteniendo el tono, que se ha ido superando poco a poco, sin que existiera, un cambio radical*”⁴¹, para ello basta comparar cualquier número posterior con los anteriores. Sin embargo se lamenta en el editorial “*de no haber podido variar el formato, utilizar un papel de lujo, de elevar mucho más el contenido...*” aunque nos explica los motivos que le impulsaron a no hacerlo “*lo que resultaba peligroso, por cuanto hemos visto que en revistas editadas en provincias semejante a la nuestra, y que llevaron ese propósito a la realidad, luego volvieron a condiciones más ínfimas*”⁴².

Reproducimos de forma gráfica y visual el diseño de algunos elementos de las portadas pertenecientes al período de estudio. La primera de Abril de 1944, año de su fundación, Año I, Número I y la que cierra el período con la muerte de su fundador Febrero de 1955, año XI, número 128. Si observamos con detenimiento, pocos son realmente los elementos de cambio en estos 10 años analizados.

⁴¹RíosMozo, M. Editorial. *Hispalis Médica Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*, 1961.18 (200).

⁴²RíosMozo, M. Editorial. *Hispalis Médica Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*, 1961.18 (200).

HISPALIS MEDICA

Revista Sevillana de Medicina y Cirugía

- **Consejo:** Aguilar Castelo, Andreu Urrea, Balén García, Cañadas Bueno Cortes LLadó, Cruz Auñón, Díaz Domínguez, Domínguez Rodiño, Espejo G^o de Avellaneda, Gonzalez Meneses, Jimenez Ontiveros, Mezquita Moreno, Pera Jimenez, Peset Alexandre, Recasens Serrano, Rodrigo Sabalette, Lazo García, Royo González, Salvador Gallardo, Sánchez de la Cuesta, Sopena Boncompte, Tello Rentero, Vela González
- **Director:** Ríos Sarmiento
- **Redactor Jefe:** Hernández Díaz
- **Redactores** Alemán Caballero, Andrés Traver, Calvo de Mora, Camacho Baños, Conejo Mir, Domínguez Adame, Duclos Pérez, Escobar Delmás, García Donas, González Galván, Gotor González, Graciani Tello, Laffón Soto, León Castro, Morales González, Morón Salas, Morote Calafat, Palma Alonso, Perez Torres, Rivero Fajardo, Rodríguez de Quesada, Villar Caso, Zbikowski

SEVILLA

AÑO I

Dirección Redacción y Administración

Muñoz Olivé 7

ABRIL 1944

NUMERO 1

Ilustración IV- Reproducción de algunos elementos de la portada de Híspalis Médica en su número 1.

HISPALIS MEDICA

Revista Sevillana de Medicina y Cirugía

- **Consejo:** Andreu Urrea, Balén García, Cañadas Bueno, Blázquez Bores, Cortes LLadó, Conradi, Cruz Auñón, Díaz Rubio, Díaz Domínguez, Domínguez Rodiño, Espejo G^o de Avellaneda, Gonzalez Meneses, Guija Morales, Jimenez Ontiveros, Pera Jimenez, Peset Alexandre, Recasens Serrano, Lazo García, Salas Sánchez, Salvador Gallardo, Sánchez de la Cuesta, Sopena Boncompte,
- **Director:** Rios Sarmiento
- **Redactor Jefe:** Hernández Díaz
- **Secretario de Redacción:** González Galván
- **Redactores** Alemán Caballero, Andrés Traver, Bernáldez, Calvo de Mora, Camacho Baños, Conejo Mir, Delgado Roig, De los Ríos Pérez, Domínguez Adame, Duclos Pérez, Escobar Delmás, García Donas, Gotor González, Graciani Tello, Laffón Soto, León Castro, Morales González, Morón Salas, MoroteCalafat, Palma Alonso, Perez Torres, PouDíaz, Rodríguez de Quesada, Rodriguez Moreno, Romero Rodriguez, Villar Caso, Zbikowski

SEVILLA

AÑO XII

Dirección Redacción y Administración

Pastor y Landero 13

FEBRERO 1955

Número 128

Ilustración V-. Reproducción de algunos elementos de la portada de Híspalis Médica en su número 128.

V.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA REVISTA.

La revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” está estructurada internamente en distintas secciones, concretamente cuatro que aunque no siempre están especificadas como tales, sí las podemos reconocer y clasificar. Para la clasificación por tipo documental seguiremos los mismos criterios propuestos por la Revista y en los que se contemplan distintos tipos de artículos, incluidos los editoriales, que no se encuentran englobados en estas cuatro Secciones antes mencionadas, pero que sí aparecen en todos los números analizados de la Revista. Estas Secciones han sido denominadas como Sección Profesional, Sección Práctica, Sección Oficial y Secciones varias, apareciendo de forma constante durante estos diez años.

Estas Secciones están precedidas por un sumario que aparece siempre a la vuelta de la primera hoja y que indica las secciones presentes en el fascículo a estudio, remitiendo todos a la página correspondiente. El primer epígrafe que aparece en la Revista es el correspondiente al Editorial que recoge puntos de vista sobre la situación sociocientífica de la actualidad, bien de la propia actividad de la Revista en particular o de la vida médica sevillana en general. No siempre los editoriales están firmados y de los que se conoce su autoría ésta corresponde, en su mayor parte, al director de la Revista el doctor Miguel Ríos Sarmiento.

Las Secciones Profesional, Práctica así como la Sección Oficial están presentes en todos los números analizados de la revista en cuanto a grandes epígrafes, no así, respecto a los subapartados en que se dividen cada una de ellas que van variando a lo largo del tiempo salvo aquellos pertenecientes a la Sección Profesional cuyos subapartados relativos a los artículos publicados en la misma (que se dividen en artículos originales, artículos de referencia y críticas de libros) que se analizan bajo este epígrafe permanecen inmutables a lo largo del tiempo.

La Sección Práctica sí cambia en sus subapartados pudiendo aparecer en ella desde Sesiones Clínicas a Revisiones de casos clínicos igual que ocurre con los subapartados correspondientes a la Sección Oficial y a aquella denominada Secciones varias que se caracterizan como su nombre indica, por su variabilidad tanto en los contenidos como en su estructura a lo largo de los distintos fascículos que hemos analizado de la Revista. A continuación pasaremos a detallar cada uno de los elementos anteriormente descritos.

V.2.1. Sección Profesional.

Esta Sección es la más rica en contenido científico relativo a Medicina y Cirugía pues en ella se encuentran los artículos firmados por autor que aparecen en cada número de la revista durante el período estudiado 1944-1955. Hay que hacer constar que esta Sección no aparece como tal especificada de esta forma en el sumario ya que en él, en numerosas ocasiones, se indican directamente los artículos que se publican, el tipo de artículo y su autor. Esta Sección es la que se ha mantenido constante a lo largo de la pervivencia de la Revista. Los artículos de carácter científicos de las distintas especialidades médicas, están divididos en artículos originales, artículos de referencia y artículos de opinión que en la Revista Híspalis Médica se denominan crítica de libros. Los artículos originales y las referencias aparecen desde el principio de la publicación y van a mantenerse durante todo el período estudiado, los artículos de Críticas de Libro comienzan en el fascículo 3 del año I de la Publicación, manteniéndose durante todo el período analizado.

I.1.1.1 Artículos Originales.

Se consideran artículos originales aquellos publicados por primera vez en la Revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” que están firmados por autor. Son los que tienen el carácter más dinámico, podríamos decir que es lo último que se ha investigado y publicado. Suelen tratarse de trabajos prospectivos, de investigación y otras contribuciones originales sobre etiología, fisiopatología, clínica, epidemiología, diagnóstico y tratamiento en temas médico-quirúrgicos de actualidad.

En ocasiones aparecen en determinados fascículos artículos originales de diversos autores agrupados por especialidades médicas que conforman verdaderas monografías sobre temas de actualidad de distintas especialidades médicas. Estos trabajos originales enviados para su publicación en la Revista eran revisados y analizados por el Equipo de Dirección y Redacción de la misma, siendo éstos los responsables últimos de que se publicaran o no. Hay que hacer constar que la mayoría de los miembros del Equipo de Dirección y Redacción eran autores de artículos originales publicados en la Revista.

I.1.1.2 Artículos de Referencias.

Los artículos no originales o de referencia, son aquellos artículos firmados por autor, que fueron publicados inicialmente en otras revistas, apareciendo siempre en ellos una reseña de la revista de procedencia siendo en su mayoría resultado de una búsqueda bibliográfica de un tema determinado. Son un análisis descriptivo de otras publicaciones periódicas, de artículos científicos originales de actualidad publicados en prestigiosas revistas médicas tanto de ámbito nacional como internacional.

Nos consta el especial cuidado y ordenación en esta sección de referencias del Equipo de Dirección y Redacción de la Revista, siendo encargadas y predeterminadas por ellos a los redactores habituales de la Revista dependiendo de la especialidad a la que pertenecieran, tratándose, por tanto, de revisiones de calidad. Dado que en aquella época había dificultades para poder acceder a un volumen importante de Revistas Médicas Internacionales y no se podían encontrar todas ellas en las Bibliotecas de las Instituciones Médicas Sevillanas de la época, el Consejo de la Revista “Hispalis Médica” decide crear su propia biblioteca y ponerla a disposición de los médicos sevillanos ⁴³.

La relación con las revistas médicas más importantes del mundo occidental facilitó que, mediante estas revisiones la clase médica sevillana estuviera al día de los principales trabajos y descubrimientos de la época. Este trabajo de revisión bibliográfica sobre temas médicos de actualidad ocupa el mayor contenido de la Revista permitiendo así crear actitudes consensuadas en Medicina y Cirugía.

I.1.1.3 Crítica de libros.

Bajo el epígrafe de Crítica de Libros se incluyen aquellos artículos cuyo contenido comprende el enjuiciamiento o posicionamiento de los autores sobre un tema concreto, pudiendo ser el tema sobre un asunto de índole profesional científica o humanística. Puede darse el caso de ser los editores de la propia revista los autores de estos artículos como así sucede en la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*.

⁴³ Dr. Ríos Mozo, 1999, Sevilla. Entrevista mantenida con la autora.

En el editorial en el que se conmemora la publicación del número 200 de la Revista, se llega a afirmar que *“No existe en España, hoy, ninguna revista que haya conseguido una sección informativa bibliográfica tan completa como la nuestra en Críticas de Libros. Esto ha servido para mantener una información continua a nuestros lectores de publicaciones españolas y extranjera, matizando en cada caso los aspectos más interesantes de los contenidos de los libros”*⁴⁴. Las Críticas de Libro comienzan en el fascículo 3 del VOL I con una crítica al libro del doctor Tapia titulado *“Contribución al estudio del valor de la tomografía en la tuberculosis pulmonar”*⁴⁵, y cuyo crítico es el doctor Hernández Díaz. En el anexo II aparecen los libros de los que se han realizado revisiones críticas y en el anexo III un listado de las editoriales a las que pertenecen.

V.2.2. Sección Práctica.

Dedicada a comentar casos clínicos, de la práctica clínica diaria, aparecen de forma constante en todos los números analizados. Se trataba de exponer uno o más casos clínicos infrecuentes o considerados de interés para la clase médica que supusieran una aportación importante. Práctica Clínica, Temas Prácticos, Revisiones de Casos Clínicos, Sesiones Científicas Clínicas, Sesiones de Seminario Clínico del Profesor Andreu Urra son las distintas denominaciones que reciben los apartados de esta Sección, y nos pueden dar una idea de la importancia que se dio a las cuestiones clínicas más prácticas en la Revista en el período en estudio.

⁴⁴ *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* Número 200.

⁴⁵ Tapia M. Contribución al estudio del valor de la tomografía en la tuberculosis pulmonar. *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1944. 1(3).

V.2.3. Sección Oficial.

Dedicada a la Actualidad Médica, en ella se examinan aspectos del día a día de la medicina y se realiza un resumen mensual de las actividades médicas que se han desarrollado en Sevilla y provincia referentes a conferencias, sesiones clínicas, cursos monográficos y otras actividades afines. Al mismo tiempo también aparecen y se comentan cuestiones relativas a Leyes, Decretos y Convocatorias de especial interés para el colectivo médico. La Sección Oficial también informaba acerca de los Congresos Nacionales e Internacionales que tenían lugar y eran considerados de interés, así como también se hacía eco y daba referencias de lo que acontecía en los mismos destacando el papel que ejercía en ellos la clase médica sevillana y las repercusiones que sus trabajos tenían. En resumen todo aquello que pudiera resultar de interés para los profesionales tenía cabida en la Revista.

V.2.4. Secciones Varias. Miscelánea.

Bajo este epígrafe se agrupan distintas secciones, no siempre de carácter permanente en la revista, pero no por ello carentes de interés.

En Secciones varias aparecen dedicadas a distintos y diversos subapartados entre ellos a destacar los correspondientes a las distintas Instituciones Médicas Sevillanas que llegan a tener en la Revista su principal órgano de comunicación y difusión, apareciendo en ésta bajo los epígrafes de Sociedades Médicas de los Hospitales de Sevilla, Real Academia de Medicina de Sevilla, Colegio de Médicos de Sevilla, Clínica Médico Universitaria de Sevilla o Instituto Médico de posgraduados.

Apartados como La Mutua Médica Nacional o Previsión Sanitaria Nacional dan buena cuenta de lo que se gesta en esos momentos en relación a la creación del seguro obligatorio de enfermedad y del que la Revista no podía estar ajena. Otros epígrafes incluyen contenidos tan variados como Balnearios y Curas Termales, Paramédicas, Divagaciones, Necrológicas, y Cartas al Director. En Cartas al director aparecen objeciones, comentarios, observaciones o experiencias relativas bien a artículos publicados recientemente en la revista o a otros temas de interés médico general.

V.3. METODOLOGÍA.

El vaciado de la Revista se realizó “*in situ*” en la biblioteca particular del doctor Ríos Mozo (hijo del fundador y director de la misma desde el fallecimiento de su padre hasta 1992, año en que desaparece la Revista) donde la Revista ocupaba un lugar de honor y allí realizamos la transcripción, de forma manuscrita, fascículo a fascículo con la descripción pormenorizada de los mismos. En esa fase inicial de vaciado de la información realizamos una ficha para la recogida de la misma que contenía las siguientes variables: año, fascículo y volumen de la revista, tipo de artículo, título del artículo, materia a la que pertenece, autor o autores de los mismos, revista o libro de donde procede, palabra clave, es decir, de todas aquellas variables que nos permitiera llevar a cabo el análisis bibliométrico para posteriormente extraer los resultados y las conclusiones pertinentes. Después realizábamos la comprobación manual de las variables obtenidas y la revisión de la propia información de forma aleatoria.

Al ser una Revista que, al menos cuando comenzamos nuestro estudio, no permitía la búsqueda automatizada de las variables antes señaladas, al no estar indexada, hacía que el proceso de transcripción fuera manual, con la dificultad y trabajo mecánico que ello conlleva.

Para poder estructurar la producción la Revista y realizar el análisis de los datos que permita extraer conclusiones, hemos creado una base de datos relacional, con el soporte informático MS Access, basada en una tabla principal (artículos) y en otras tablas auxiliares (autores, críticos, materias, editoriales...). Todos los datos han sido obtenidos de la revisión directa de los fascículos de la revista y han sido tipografiados y almacenadas en soporte informático. Igualmente, para la confección de informes de presentación de datos que figuran como anexos, se ha usado MS Access. Adicionalmente, para realizar una correcta explotación de los datos, y también para la presentación gráfica de los mismos, se han elaborado una serie de tablas dinámicas usando MS Excel.

Con los datos obtenidos pretendemos hacer un estudio retrospectivo y descriptivo aplicando el análisis bibliométrico, esto es, los métodos estadísticos y matemáticos dispuestos para definir los procesos de la comunicación escrita y la naturaleza y el desarrollo de las disciplinas científicas. De los indicadores bibliométricos nos centraremos principalmente en los indicadores de actividad ya que éstos logran visualizar el estado real de la Revista en el período analizado. Dentro de éstos se encuentran los relativos a los artículos y los relativos a los autores. En relación a los artículos se establecen los siguientes parámetros: número de artículos, clasificación por tipos, distribución según materias o especialidades médicas y evolución de los mismos durante el período estudiado. En relación a los autores analizaremos el número de autores que colaboraron con la revista *Hispalis Médica*, su productividad así como la distribución y evolución de los mismos según áreas temáticas. Estos procesos se llevarán a cabo mediante técnicas de recuento y análisis de las diferentes facetas de dicha comunicación realizándose a través de la revisión de los distintos tipos de artículos, esto es, artículos originales, de referencia y crítica de libros publicados en la Revista durante el período estudiado.

En el estudio se contabilizaron también editoriales, sesiones clínicas, comunicaciones breves en relación a actividades médicas que pudieran tener cierto interés, secciones varias como las correspondientes a las distintas instituciones médicas sevillanas de la época, necrológicas, etc.

Sin embargo sólo los artículos originales, de referencia y las críticas de libros fueron incluidos para el análisis bibliométrico, aun siendo conscientes que la inclusión de trabajos no originales (literatura gris) en el análisis pudiera generar sesgos. Para que ese sesgo sea mínimo tanto en la inclusión de datos como en el tratamiento de los mismos hemos clasificado los artículos por tipos y en relación a los autores hemos especificado, en caso que se tratara de un artículo de referencia o de una crítica de libro, al autor del trabajo original así como su revista de procedencia junto al revisor o crítico del mismo, circunstancia que hemos tenido en cuenta a la hora de rellenar los distintos campos de la base de datos, con objeto de diferenciar claramente a los distintos grupos.

Utilizamos para este trabajo todos los artículos firmados por autor (tanto originales como referencias o crítica de libros) que aparecieron en los distintos números de la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* desde Abril de 1944 hasta Febrero de 1955, en la consideración que el artículo de revista científica constituye la Unidad Matriz de toda base de datos y se conforma como el referente central y primario de todo estudio bibliométrico. Respecto a la firma de autores señalar que no ha sido fácil el proceso de recogida de firmas de éstos puesto que en la publicación de artículos en la Revista los autores no han seguido los mismos criterios, así nos encontramos que un mismo autor tiene hasta tres formas de firmar diferentes: su primer apellido seguido de la inicial de su nombre, sus dos apellidos solamente o simplemente las iniciales de su nombre y dos apellidos en ese orden, a este respecto hemos intentado unificar criterios.

En el grupo de artículos originales, se ha trabajado para realizar análisis estadístico simple, utilizando tablas de doble entrada, distribuyéndose de acuerdo a las variables tiempo y materia, como explicaremos más adelante. Con el grupo de población constituido por los artículos no originales, los llamados de referencia y las críticas de libros hemos seguido un método de trabajo similar al realizado con los artículos originales, usando tablas de doble entrada y ajustando los datos a las variables ya conocidas de tiempo y materia. Analizados cada uno de estos grupos de población (artículos originales–artículos no originales) se intenta establecer un análisis estadístico comparativo entre ambos grupos, ajustando a la variable tiempo la distribución por materias, primero anual y después por trienios, obteniendo porcentajes de cada una de las poblaciones referidas, llegando a constatar la importancia de cada uno de estos grupos dentro de la estructura interna de *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* y la evolución que cada uno de ellos sigue en el período de tiempo analizado de publicación de la Revista.

Respecto al Análisis de artículos hemos analizado el tipo (original, referencia, crítica de libros); el número de artículos y su evolución a lo largo del período de tiempo estudiado así como la distribución y evolución del tipo de artículo publicado, la distribución de los mismos según áreas temáticas entre otros y la verificación de si su producción se ajustaba a modelos estadísticos ya establecidos. Para analizar de forma objetiva la evolución a lo largo del tiempo de la producción de artículos en la revista *Hispalis Médica*, nos basamos en la ley de Price, según la cual, la forma normal de crecimiento de la Ciencia es exponencial, y mucho más rápida que el crecimiento de los fenómenos sociales. En nuestro estudio hemos analizado el número total de artículos publicados por año, calculando en valores absolutos y porcentuales, las tasas de crecimiento, las cuales hemos clasificado según la temática para detectar áreas de mayor interés.

Respecto al Análisis de autores hemos analizado la evolución del número de autores a lo largo del tiempo de estudio, la distribución del número de autores en áreas temáticas y su evolución así como la distribución de los mismos según la productividad. Para el estudio de la productividad de los autores hemos aplicado el modelo de Lotka. Lotka demostró en 1926 que el número de autores que publican n trabajos en un período dado es inversamente proporcional al cuadrado del número de trabajos publicados, de tal modo que, genéricamente, si hay 100 autores con un artículo, habrá 25 con dos, y así sucesivamente. Ello conlleva que un 25% de autores será responsable de un 75% de los artículos, un 10% de los autores lo serán del 50% de artículos y un 2% llevará a cabo el 25% de trabajos.

Realizamos una distribución de los autores según el número de trabajos que publican, tomando como referencia el índice de Lotka o índice de Productividad, definido como el logaritmo del número de artículos de cada autor. De esta forma se obtienen cuatro grupos de autores con distinto nivel de productividad que, a nivel teórico, se clasificarían en:

1. **Productores Ocasionales:** incluye autores con índice de Lotka igual a 0, es decir, que han publicado un solo artículo.
2. **Productores Medianos:** autores con índice de Lotka situado entre 0 y 1. Son autores que han publicado entre 2 y 9 artículos.
3. **Grandes Productores:** autores con índice de Lotka mayor o igual a 1 y menor de 1,3. Son los autores que han publicado entre 10 y 19 artículos.
4. **Máximos Productores:** autores con índice de Lotka mayor o igual a 1,3. Escriben 20 o más artículos.

También se analizarán el índice de transitoriedad y el índice de aislamiento. El *índice de transitoriedad* es aquel que estudia el porcentaje de autores pequeños o con un sólo artículo (son los llamados autores transeúntes). El *índice de aislamiento* es el porcentaje de referencias que corresponde a publicaciones de autores españoles sobre el total. Refleja el aislamiento o apertura de una disciplina respecto al ámbito internacional, de forma que los países poco desarrollados tienen un índice de aislamiento bajo al depender más de la investigación de otros países. Una vez establecidas las bases metodológicas teóricas de nuestro estudio serán aplicados en el análisis bibliométrico de *Hispalis Médica*, como veremos en el siguiente capítulo.

Utilizamos para este trabajo todos los artículos firmados por autor (tanto originales como referencias o crítica de libros) que aparecieron en los distintos números de la revista "*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*" desde Abril de 1944 hasta Febrero de 1955, en la consideración que el artículo de revista científica constituye la Unidad Matriz de toda base de datos y se conforma como el referente central y primario de todo estudio bibliométrico. Respecto a la firma de autores señalar que no ha sido fácil el proceso de recogida de firmas de éstos puesto que en la publicación de artículos en la Revista los autores no han seguido los mismos criterios, así nos encontramos que un mismo autor tiene hasta tres formas de firmar diferentes: su primer apellido seguido de la inicial de su nombre, sus dos apellidos solamente o simplemente las iniciales de su nombre y dos apellidos en ese orden, a este respecto hemos intentado unificar criterios con el fin de no distorsionar los resultados.

Para elaborar el índice de materias médico-quirúrgicos, de la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* hemos seguido la misma clasificación que aporta la revista en aquellos artículos que así se consignaban pero éstos eran los mínimos, para la mayoría de ellos hemos tenido que realizar nosotros la clasificación por materia. Somos conscientes que en algunas circunstancias estábamos en el límite de distintas especialidades; ha sido una razón de peso para clasificarla en una u otra disciplina el autor del artículo original o revisor del mismo y su área de competencia.

| Materia | Materia | Materia |
|---------------------------|------------------------------|----------------------|
| 1 Anatomía | 21 Genética | 41 Psicología Médica |
| 2 Anatomía Patológica | 22 Geriátría | 42 Psiquiatría |
| 3 Anestesia | 23 Gestión | 43 Radiología |
| 4 Biofísica | 24 Ginecología y Obstetricia | 44 Social |
| 5 Biología | 25 Histología | 45 Terapéutica |
| 6 Bioquímica | 26 Historia de la Medicina | 46 Traumatología |
| 7 Ciencias, generalidades | 27 Medicina del trabajo | 47 Urgencias |
| 8 Cirugía | 28 Medicina Interna | 48 Urología |
| 9 Cirugía Pediátrica | 29 Medicina Legal | |
| 10 Cirugía Plástica | 30 Microbiología | |
| 11 Dermatología | 31 Miscelánea | |
| 12 Desconocida | 32 Narrativa | |
| 13 Diagnóstico | 33 No aplicable | |
| 14 Epidemiología | 34 Odontología | |
| 15 Estomatología | 35 Oftalmología | |
| 16 Farmacología | 36 Oncología | |
| 17 Física Médica | 37 Otorrinolaringología | |
| 18 Fisiología | 38 Patología | |
| 19 Foniatría | 39 Pediatría | |
| 20 Gastronomía | 40 Práctica Clínica | |

Tabla V-. Listado de Materias y/o especialidades médicas algunas tal como aparecen en la Revista y otras según clasificación propia.

Para ver la influencia de cada una de las revistas de procedencia de los artículos de referencia, se ha elaborado una tabla en orden decreciente con el nombre de la Revista y el número de artículos de la misma. En estas tablas se han obtenido números totales y porcentajes de los artículos de cada revista respecto al total de artículos de todas las revistas. Así podremos saber cuáles eran las revistas de las que se tomaban con mayor frecuencia artículos para publicarlos en *Hispalis Médica*. En el caso de las Críticas de libros hemos recogido las editoriales de las que procedían. El listado de otras Revistas nacionales e internacionales que sirven de fuente a *Hispalis Médica* aparece al final de este capítulo.

V.3.1. Análisis de Datos. Base de Datos.

Para poder estructurar la producción de *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* y realizar el análisis de los datos que permita extraer conclusiones, se ha trabajado con los 1.676 artículos firmados, creando una base de datos relacional, con el soporte informático MS Access, basada en una tabla principal (artículos) y en otras tablas auxiliares (autores, críticos, materias, editoriales...). Todos los datos han sido obtenidos de la revisión directa de los fascículos de la revista y han sido tipografiados y almacenadas en soporte informático, sobre la base de la ficha que figura a continuación:

IlustraciónVI. Ficha de introducción y modificación de datos.

Así, cada ficha se ha ido completando según el autor, el título del artículo, el tipo del mismo (si era original, referencia o crítica de libro), la materia a la que ha sido consignado el volumen de la revista a la que corresponde, el año, el fascículo, el número de página y palabra clave del artículo en cuestión. También se recogen las revistas originales de las que proceden (aparecerá la opción no aplicable ante los artículos originales) críticos como autores que comentan artículos de otras revistas y publicaciones (que en el caso de los originales se detallará igualmente como no aplicable). Los libros de los que se realizan críticas de libros y las editoriales de los mismos también forman parte de la ficha inicial.

Igualmente, para la confección de informes de presentación de datos que figuran como anexos, se ha usado MS Access. Adicionalmente, para realizar una correcta explotación de los datos, y también para la presentación gráfica de los mismos, se han elaborado una serie de tablas dinámicas usando MS Excel. También se ha asignado a cada ficha (artículo), una Palabra Clave que posteriormente ha permitido la elaboración de un análisis estadístico sobre los temas más tratados en la revista.

V.3.2. Estructura de la base de datos.

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura de la base de datos se articula en torno a una tabla principal, *Datos de Hispaliis*, que se complementa con una serie de tablas relacionadas, según se ve en la figura siguiente:

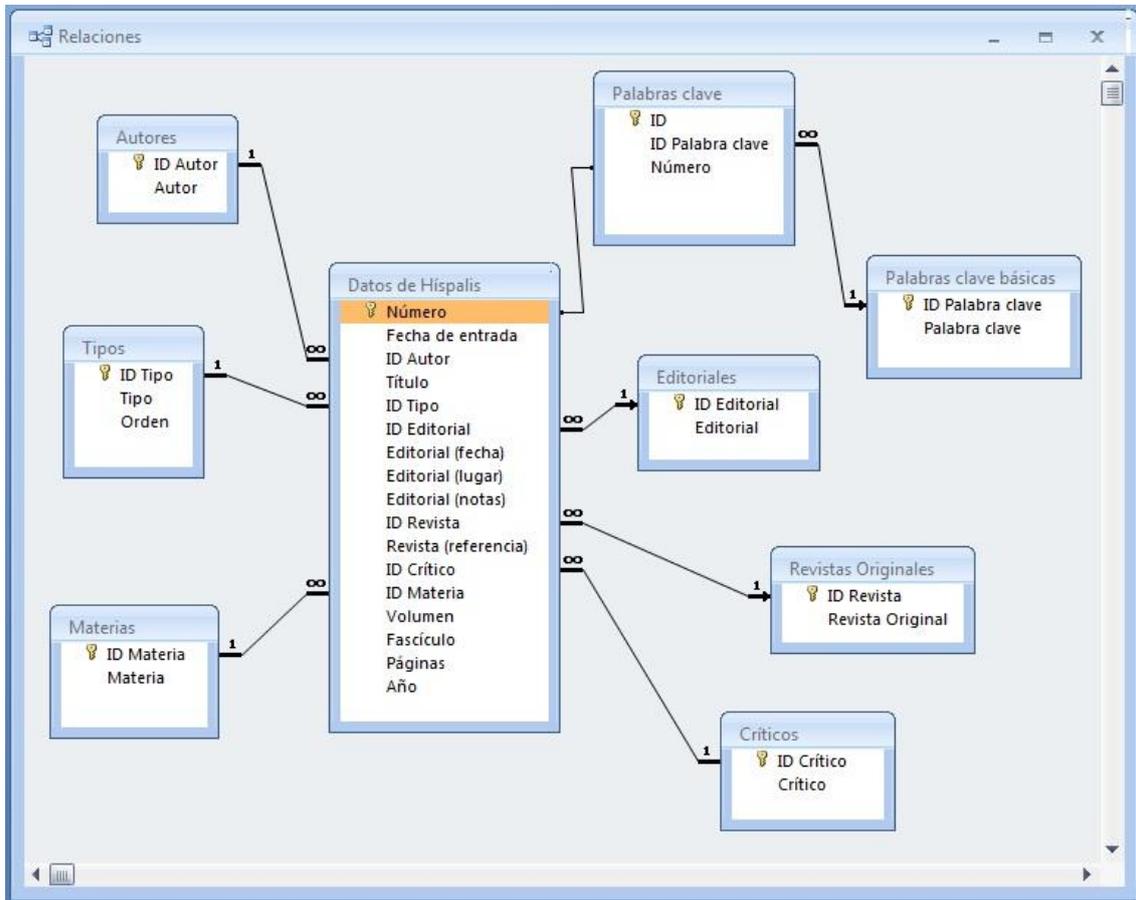


Ilustración VII.- Estructura de la Base de Datos Relacional.

Para su implementación, se ha usado el programa informático Microsoft Access, elaborando una serie de tablas (que contienen los datos básicos), consultas (que seleccionan y relacionan determinados datos contenidos en las tablas), formularios (que permiten introducir, modificar los datos de las tablas) e informes (que permiten representar los datos contenidos en las tablas o en las consultas de una manera ordenada y “agradable” a la vista).

V.3.3. Tablas.

Datos de Hispaliis. Esta es la tabla principal y donde se incluyen la mayoría de los datos. Cada registro se corresponde con un artículo.

Autores. Tabla con todos los autores que aparecen en la Revista.

Tipos. Tabla que contiene el tipo de artículo: Original, Referencia o Crítica de Libros.

Materias. Tabla que contiene la especialidad médica a la que está referido el artículo.

Palabras Claves. Contiene una o varias palabras clave con las que se califica el artículo en función de su contenido. Estas palabras clave permiten posteriormente un análisis estadístico

Editoriales. Editoriales nacionales e internacionales que editan los libros que se utilizan en Revisiones en Crítica de Libros.

Revistas Originales. Revistas medicoquirúrgicas de ámbito nacional e internacional donde se publican los artículos originales que serán comentados en las Referencias.

Críticos. Tabla con todos los autores que escriben artículos de Crítica de Libros en la Revista.

V.3.4. Consultas.

Se han elaborado distintas consultas (en concreto, 70) para la preparación de los datos (introducción, modificación, clasificación, agrupación, etc.) para su uso posterior, bien en informes y formularios o en gráficos y tablas dinámicas.

V.3.5. Formularios.

Para la introducción, modificación y depuración de datos contenidos en las tablas anteriormente reseñadas, se han elaborado distintos formularios, algunos de los cuales se muestran, a modo de ejemplo, en la figura siguiente:

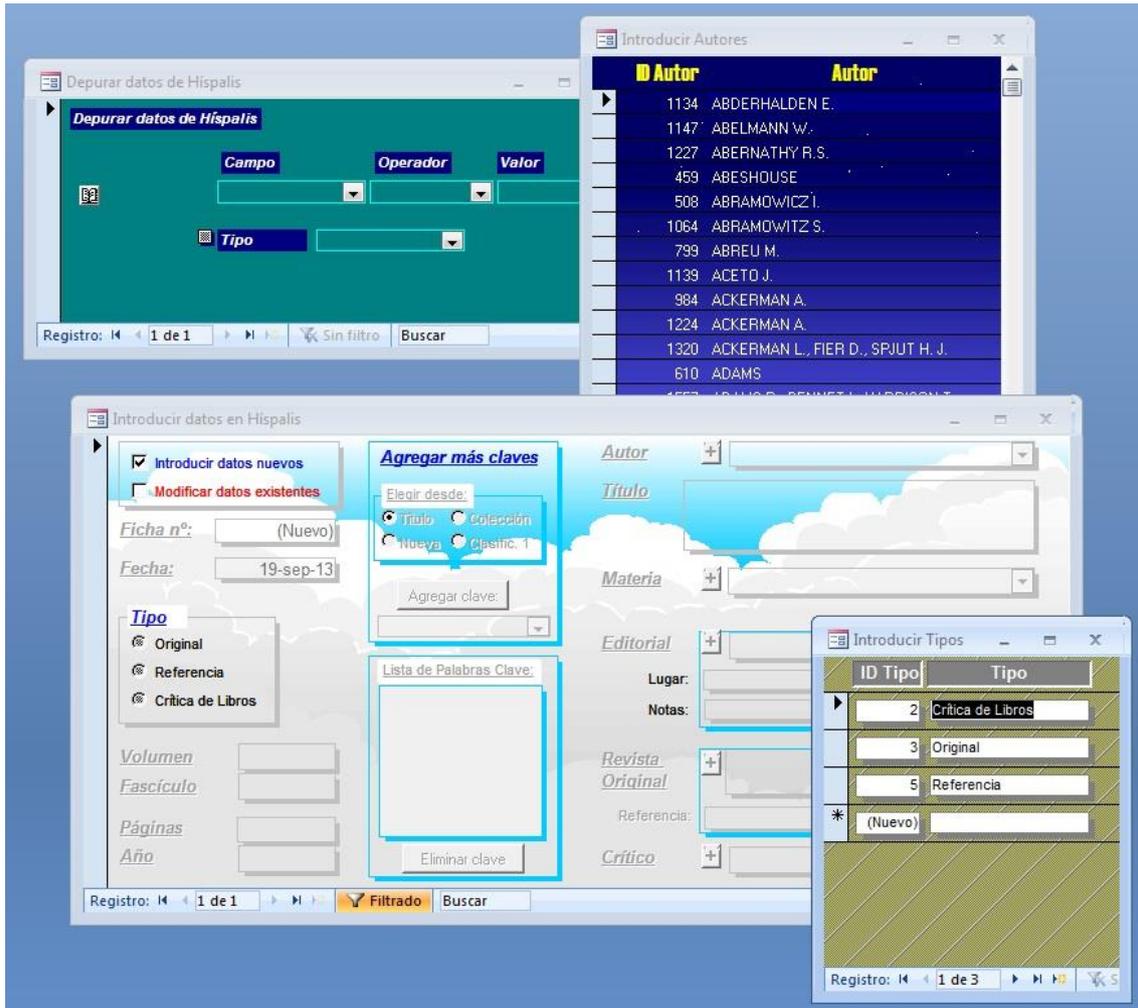


Ilustración VIII- Ejemplo de formularios.

V.3.6. Informes.

Permiten presentar los resultados de forma estructurada y resumida, de forma que el análisis de los datos resulta más sencillo (figura siguiente). Se detallan todos estos informes en los anexos.

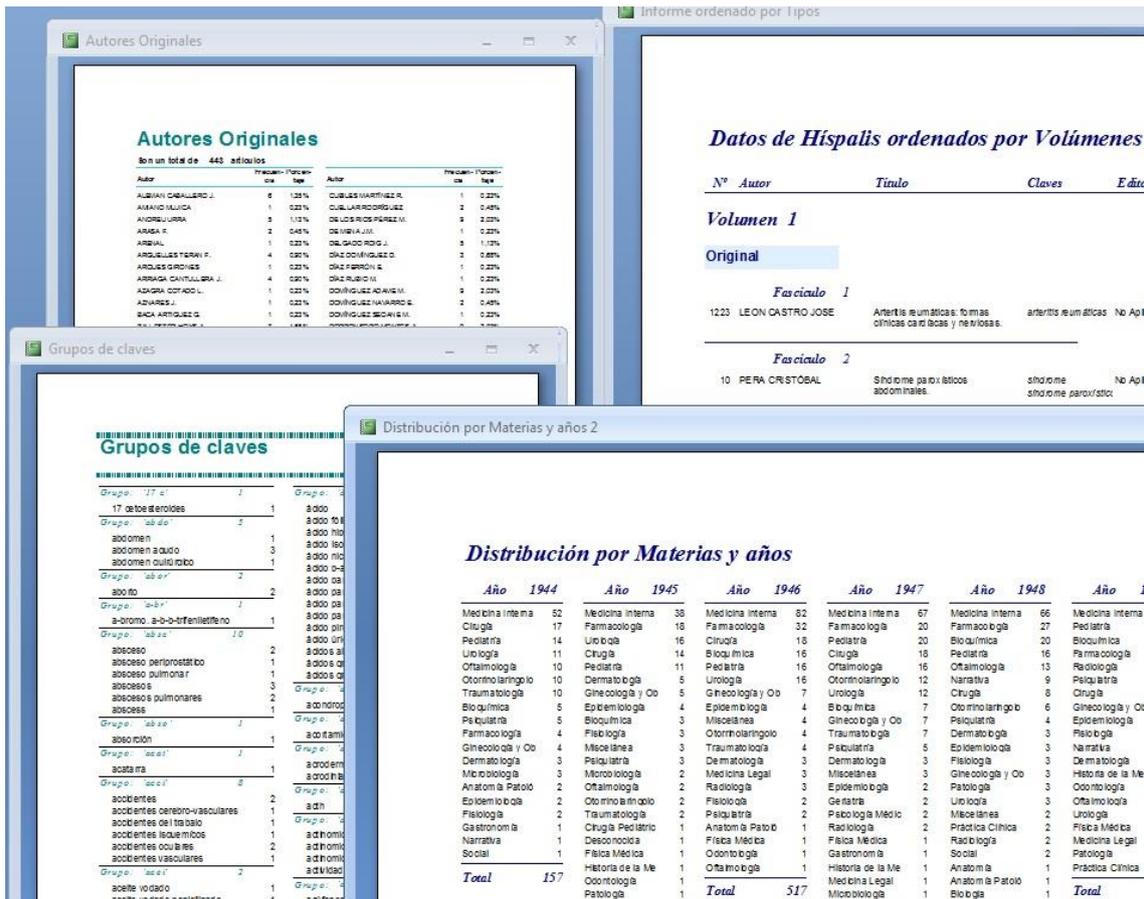
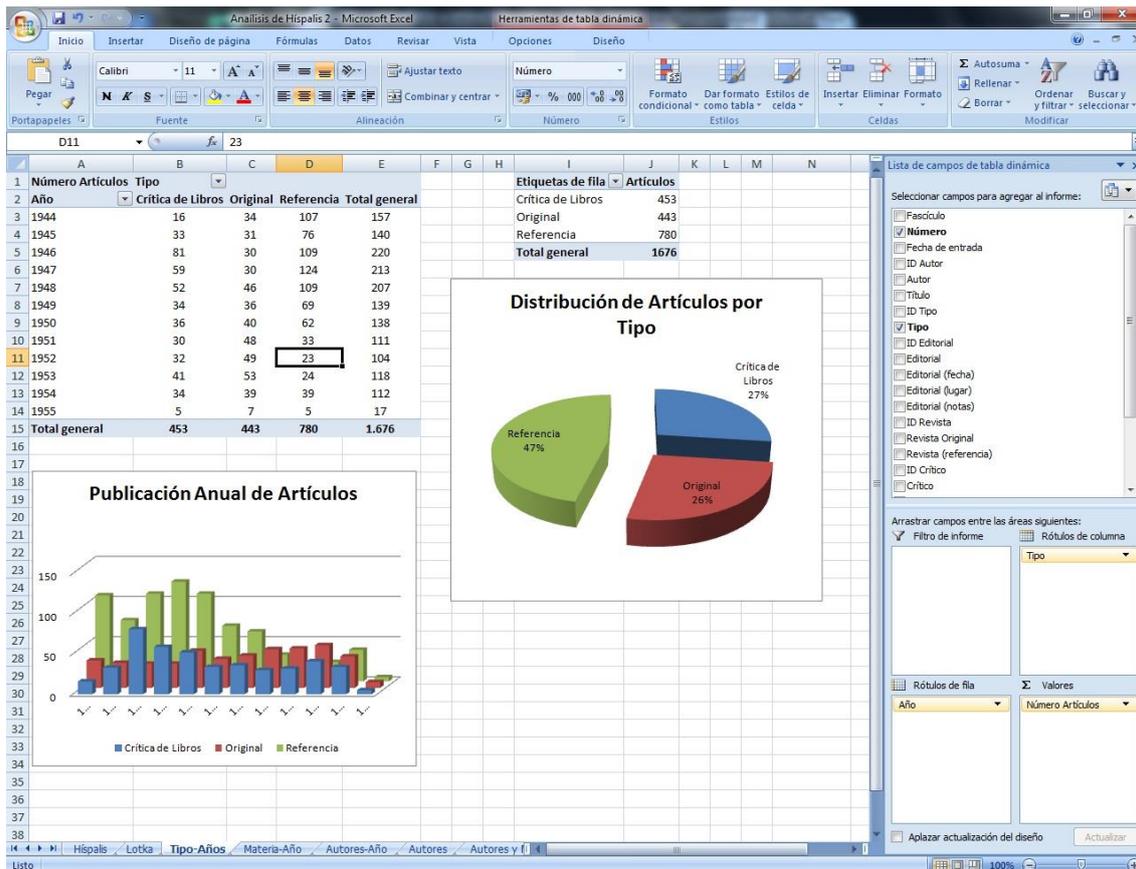


Ilustración IX-. Ejemplo de informes.

V.3.7. Tablas y Gráficos Dinámicos.

Al igual que los informes, pero con un enfoque diferente, han permitido explotar los datos de una manera agrupada y analizando relaciones entre distintas variables. Se han confeccionado con Microsoft Excel.

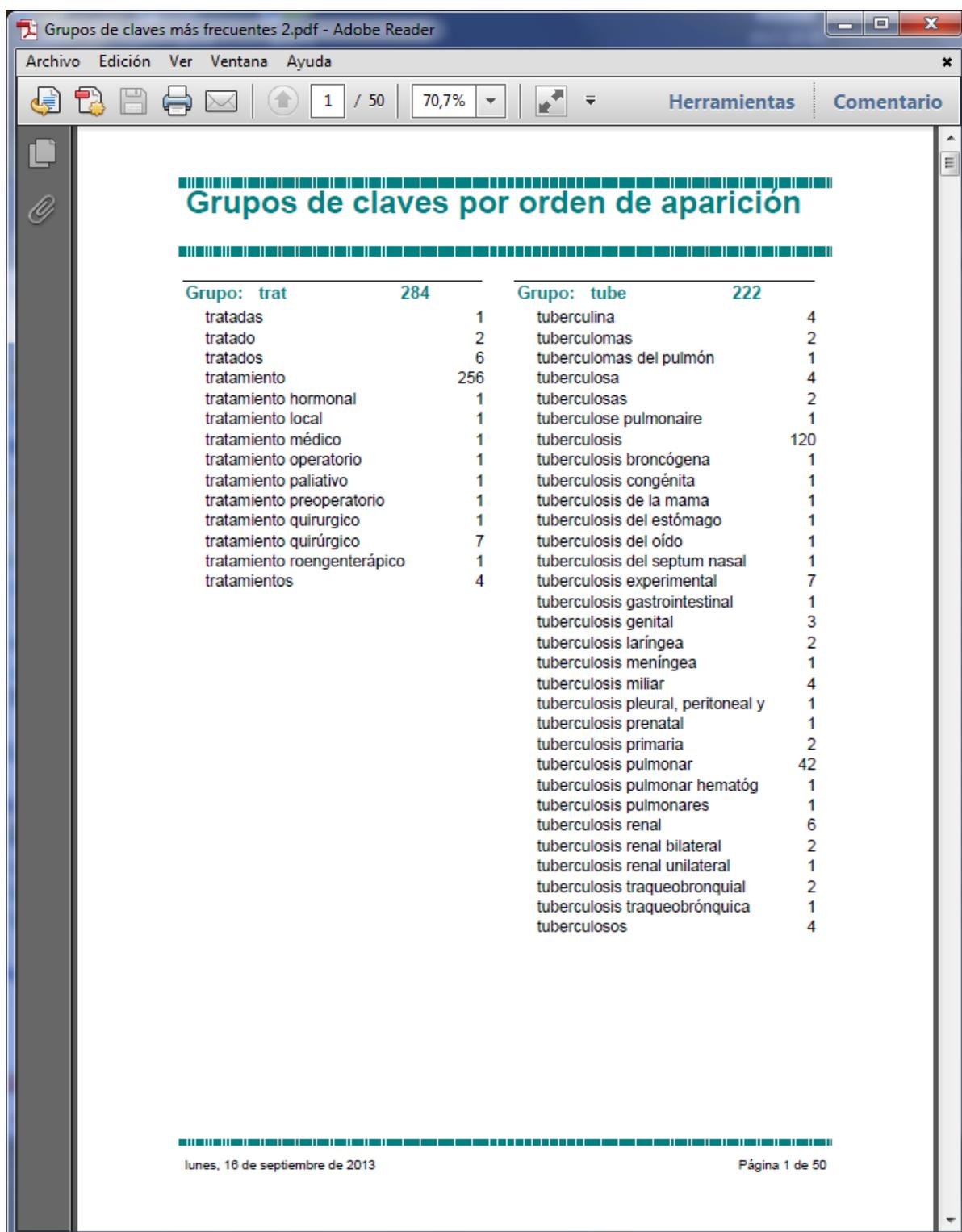
A modo de ejemplo, en la figura aparecen dos tablas dinámicas y dos gráficos dinámicos.



IlustraciónX- Ejemplo de Gráficos Dinámicos y Tablas Dinámicas.

V.3.8. Agrupación de Palabras Clave

En cada uno de los artículos que hemos analizado, tanto los originales, como los de referencia y los correspondientes a las críticas de libros, hemos ido introduciendo una serie de palabras claves, de aquellos términos considerados importantes según criterio propio, y cuyo análisis semántico pone de manifiesto la repetición de familias de palabras con una raíz determinada. Con ello creamos una base de datos que nos permitiera clasificar el artículo y que posteriormente pudiéramos agruparlos para medir su frecuencia de aparición en la Revista y extraer las pertinentes conclusiones sobre las mismas.



IlustraciónXI- Grupos de Palabras Clave.

CAPÍTULO VI. RESULTADOS.

CAPÍTULO VI. RESULTADOS.

En este capítulo describiremos los resultados obtenidos para la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* que tras la confección de la base de datos y la explotación de la misma, hemos realizado una descriptiva y aplicado un análisis estadístico simple a su contenido. Como ya adelantamos, durante el período seleccionado para el estudio, comprendido entre Abril de 1944 y Febrero de 1955, se publicaron 128 fascículos, dentro de los cuales hay un total de 1676 artículos.

VI.1. ANÁLISIS DE ARTÍCULOS.

VI.1.1. Número y Evolución de Artículos.

Pasaremos a analizar la distribución anual de las publicaciones de los 1.676 artículos totales, que suponen una media anual de 139,6 artículos, teniendo en cuenta que del año 1955 solo analizaremos los meses de Enero y Febrero. Al hablar de Artículos totales nos referimos tanto a los Artículos Originales, como a los de Referencias y los denominados Crítica de libros. Hay que hacer constar que una serie de autores, 32 en concreto, no firmaron sus artículos, por lo que aparecen en las tablas como desconocidos. Sin embargo, ningún artículo original queda sin firma, y estadísticamente esta circunstancia no resulta significativa para nuestro estudio.

En la siguiente tabla se establece la distribución de artículos por año, relacionándose el año de publicación de la Revista con el número de artículos totales, según el tipo, esto es, artículo original, referencias o crítica de libros, durante el período de estudio de nuestra Revista. El año 1955 no es valorable en esta tabla porque en ella sólo se registran los artículos que aparecen en los fascículos 127 y 128 correspondientes al volumen 12, y en el que hemos acotado nuestro estudio.

| Número Artículos | Tipo | | | Total general |
|----------------------|-------------------|------------|------------|---------------|
| | Crítica de Libros | Original | Referencia | |
| Año | | | | |
| 1944 | 16 | 34 | 107 | 157 |
| 1945 | 33 | 31 | 76 | 140 |
| 1946 | 81 | 30 | 109 | 220 |
| 1947 | 59 | 30 | 124 | 213 |
| 1948 | 52 | 46 | 109 | 207 |
| 1949 | 34 | 36 | 69 | 139 |
| 1950 | 36 | 40 | 62 | 138 |
| 1951 | 30 | 48 | 33 | 111 |
| 1952 | 32 | 49 | 23 | 104 |
| 1953 | 41 | 53 | 24 | 118 |
| 1954 | 34 | 39 | 39 | 112 |
| 1955 | 5 | 7 | 5 | 17 |
| Total general | 453 | 443 | 780 | 1.676 |

Tabla VI. Distribución del número de artículos por año. Del año 1955 solo datamos los artículos publicados en Enero y Febrero de 1955, por lo que lo obviamos para la valoración total.

Como se puede comprobar, los años 1946, 1947 y 1948 son los más productivos con un total de 220, 213 y 207 artículos en general, contabilizando los artículos originales, los artículos de referencias y aquellos de crítica de libros. Podríamos decir que en términos globales son los años 1946, 1947 y 1948 los de mayor productividad de la Revista durante el período de tiempo estudiado, con un brusco ascenso del número de artículos publicados en comparación con los años precedentes y posteriores, suponiendo un crecimiento que llega a superar el 100%. En el otro extremo el año 1952 es el de menor productividad con 104 artículos publicados, número que consideramos suficiente para indicarnos la consolidación de la misma.

La disminución del total de artículos publicados por año durante 1951-1952-1953 y 1954 se realiza a expensas de la disminución sustancial del número de artículos de referencias y de crítica de libros. En el siguiente gráfico se observa más detalladamente lo que hemos comentado anteriormente.

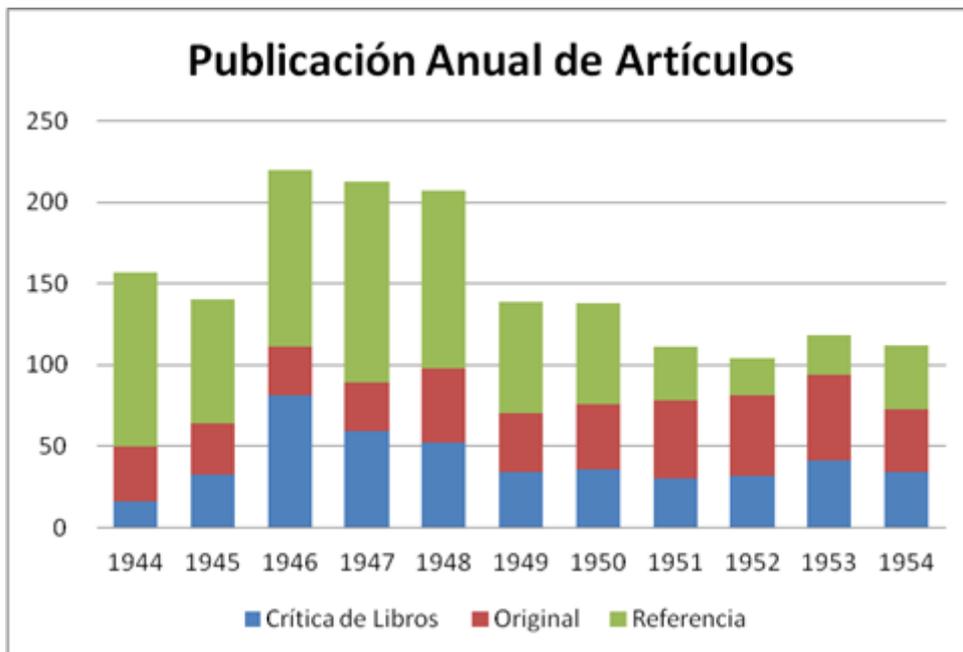


Ilustración VII- Distribución y evolución del tipo de artículo publicado.

De los datos de nuestro análisis bibliométrico, podemos señalar tres fases en el período que nos ocupa en la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*. Una primera sería de establecimiento de la Revista durante los dos primeros años; otra de auge que corresponde al período de 1946 a 1948 fruto del denominado entusiasmo inicial y una tercera de consolidación o madurez.

Recordemos que, como ya comentamos anteriormente al establecer las bases teóricas de nuestro estudio, que los profesores José María López Piñero y M^a Luz Terrada (1993) cotejaban que, con tan sólo una simple inspección a la base IME, se nos pone de manifiesto lo azaroso de la Cienciometría en España concluyendo que un porcentaje importante de revistas habían tenido una escasa vida media y unos índices de pervivencia bajos, acompañándose habitualmente de irregularidades en la periodicidad, la distribución, o problemas editoriales y sobre todo de déficit de artículos una vez extinguido su primer período de vigencia fruto del entusiasmo inicial. No ocurre lo mismo con la Revista objeto de nuestro estudio que con periodicidad mensual y sin faltar un solo mes, tuvo una pervivencia de 48 años.

VI.1.2. Distribución y Evolución del Tipo de Artículo Publicado.

Siguiendo la clasificación de los tipos de artículos de la revista Híspalis Médica en Originales, Referencias y Crítica de Libros, podemos constatar que los artículos llamados Referencias y que como su nombre indica, hacen referencia a otras publicaciones nacionales o extranjeras, fue el principal tipo documental, con un total de 780 referencias, que corresponde al 47% del total, seguido de las críticas de libros que suman un total de 453 y que representan un 27% y de los artículos originales, que con un total de 443 artículos originales, a lo largo de los años, corresponden al 26%.

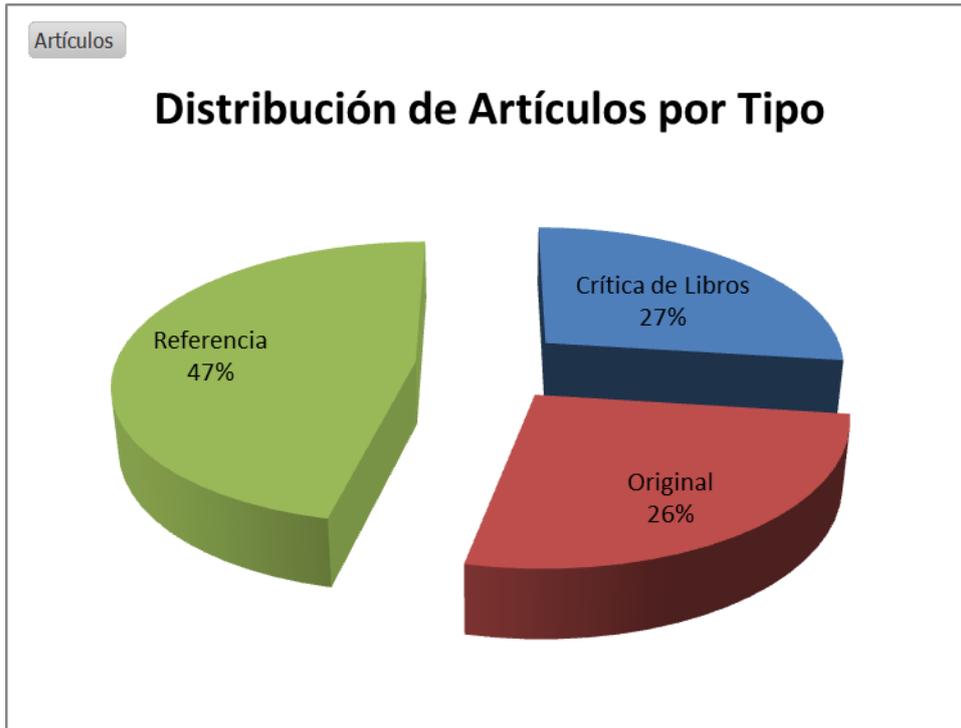


Ilustración VII. Gráfico correspondiente a la distribución de artículos por tipos.

En otro orden de cosas, si atendemos a un orden cronológico, podemos observar cómo durante el primer año los artículos de referencia (105) superan con creces a los originales (36) y a las críticas de libro (16), tendencia que a lo largo de los años se va corrigiendo, con un crecimiento exponencial de los artículos originales a partir de 1948 que en esa fecha están aún muy por debajo de los artículos de referencia (46 artículos originales, frente a 109 artículos de revisión).

Estadísticamente se demuestra un aumento de la frecuencia de artículos Originales desde 1948 frente a una disminución de las Referencias siendo la relación entre ambos inversa: el crecimiento de Originales siempre se acompaña del descenso de la frecuencia de Referencias y viceversa.

Durante los años 1951, 1952 y 1953 el número de Artículos Originales supera al número de artículos de referencia en una proporción de 2 a 1, hasta llegar a 1954 en que los artículos de referencia (39) se igualan a los artículos originales (39). Respecto a los artículos denominados Crítica de Libros su evolución en el tiempo es bastante desigual, con un pico de productividad en 1946 con un total de 81 artículos en ese año. La media de artículos de Crítica de libros en todo el período estudiado es de 37,72 artículos. El año de menor producción en crítica de libros es el de 1951 siendo seguidos de cerca por las publicaciones de críticas de libro (34).

Esta tendencia nos habla de la mayor producción local y regional, así como de un incremento de la calidad de la revista, al ir publicando cada vez mayor número de artículos originales, sobre todo durante los años 1951-1952 y 1953. Señalar a este respecto la buena acogida que tuvo la Revista por parte de la clase médica sevillana, llegándose a convertir en órgano de expresión de la misma.

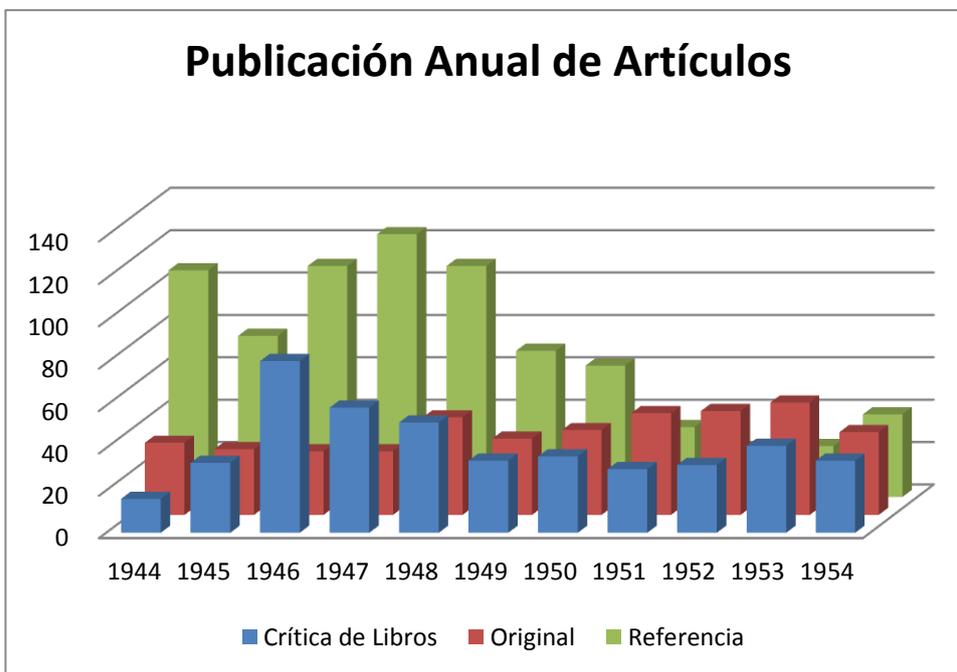


Ilustración XIV- Publicación anual de artículos

VI.1.3. Distribución de los Artículos en Áreas Temáticas y su Evolución.

Los 1.676 artículos publicados en el período estudiado, han sido clasificados en áreas temáticas, según los criterios expuestos en Material y Métodos. De esta forma podemos observar la distribución global y la evolución anual de cada área temática. Hemos de hacer constar que la clasificación que hemos seguido es la que aparece originalmente en la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, aunque con algunas modificaciones como ya comentamos anteriormente.

En áreas temáticas, además de las especialidades médico quirúrgicas a las que hace referencia la Revista, hemos añadido otros apartados que también aparecen en la clasificación que la propia Revista realiza por materias tales como Patología, Diagnóstico, Práctica Clínica y Terapéutica, que harían que en el sumatorio de artículos de cada área temática posiblemente no se corresponda con el valor absoluto de artículos por año, ya que la clasificación temática no es excluyente, pudiendo un mismo artículo aparecer en uno o más apartados.

Si clasificamos el número de artículos originales, de referencias y crítica de libros por especialidades médicas, podemos comprobar cómo los que hacen referencia a la Medicina Interna son los más numerosos, lo cual se podría explicar, al menos en parte, porque los autores más productivos, se dedicaban a esta especialidad, seguidos, aunque a gran distancia, por aquellos que se refieren a Farmacología–Terapéutica y al área de Pediatría. Recordemos que en esta época no estaban configuradas todas las especialidades, algunas de ellas sí estaban consolidadas pero otras estaban en vías de consolidación

Otros apartados como Ciencias en general, Narrativa, Gastronomía o Miscelánea no estarían en relación con las especialidades médico-quirúrgicas propiamente dichas, pero forman parte de la Revista, aportando un total de 46 artículos, siendo los correspondientes a Narrativa los más numerosos.

| Materia | Materia | Materia |
|---------------------------|------------------------------|----------------------|
| 1 Anatomía | 21 Genética | 41 Psicología Médica |
| 2 Anatomía Patológica | 22 Geriátría | 42 Psiquiatría |
| 3 Anestesia | 23 Gestión | 43 Radiología |
| 4 Biofísica | 24 Ginecología y Obstetricia | 44 Social |
| 5 Biología | 25 Histología | 45 Terapéutica |
| 6 Bioquímica | 26 Historia de la Medicina | 46 Traumatología |
| 7 Ciencias, generalidades | 27 Medicina del trabajo | 47 Urgencias |
| 8 Cirugía | 28 Medicina Interna | 48 Urología |
| 9 Cirugía Pediátrica | 29 Medicina Legal | |
| 10 Cirugía Plástica | 30 Microbiología | |
| 11 Dermatología | 31 Miscelánea | |
| 12 Desconocida | 32 Narrativa | |
| 13 Diagnóstico | 33 No aplicable | |
| 14 Epidemiología | 34 Odontología | |
| 15 Estomatología | 35 Oftalmología | |
| 16 Farmacología | 36 Oncología | |
| 17 Física Médica | 37 Otorrinolaringología | |
| 18 Fisiología | 38 Patología | |
| 19 Foniatría | 39 Pediatría | |
| 20 Gastronomía | 40 Práctica Clínica | |

Tabla VVI.- Listado de Materias y/o especialidades médicas algunas tal como aparecen en la Revista y otras según clasificación propia.

Desglosando por años la publicación de artículos por materias, las diez materias más productivas que aglutinan un mayor número de artículos en general, serían las correspondientes a Medicina Interna, Farmacología-Terapéutica, Pediatría, Cirugía, Bioquímica Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Ginecología y Obstetricia y Psiquiatría. En los siguientes gráficos queda representada la evolución anual de artículos por las materias médicas de mayor aparición en la Revista.

| Número de Artículos | | Año | | | | | | | | | | | | | Total |
|---------------------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|-------|
| Materia | | 1944 | 1945 | 1946 | 1947 | 1948 | 1949 | 1950 | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 | general | |
| Medicina Interna | | 52 | 38 | 82 | 67 | 66 | 35 | 42 | 39 | 26 | 35 | 46 | 7 | 535 | |
| Farmacología | | 4 | 18 | 32 | 20 | 27 | 15 | 20 | 10 | 5 | 3 | 6 | 3 | 163 | |
| Pediatría | | 14 | 11 | 16 | 20 | 16 | 22 | 13 | 18 | 10 | 5 | 12 | 1 | 158 | |
| Cirugía | | 17 | 14 | 18 | 18 | 8 | 6 | 10 | 10 | 8 | 10 | 9 | | 128 | |
| Bioquímica | | 5 | 3 | 16 | 7 | 20 | 16 | 1 | | | 8 | 5 | | 81 | |
| Otorrinolaringología | | 10 | 2 | 4 | 12 | 6 | | 13 | 7 | 5 | 5 | 3 | | 67 | |
| Oftalmología | | 10 | 2 | 1 | 16 | 13 | 2 | 4 | 7 | 2 | 6 | 1 | 1 | 65 | |
| Urología | | 11 | 16 | 16 | 12 | 3 | 2 | 1 | | | 3 | | | 64 | |
| Ginecología y Obstetricia | | 4 | 5 | 7 | 7 | 3 | 6 | 1 | 2 | 3 | 13 | 1 | 1 | 53 | |
| Psiquiatría | | 5 | 3 | 2 | 5 | 4 | 7 | 3 | 6 | 3 | 3 | 6 | 1 | 48 | |
| Total general | | 132 | 112 | 194 | 184 | 166 | 111 | 108 | 99 | 62 | 91 | 89 | 14 | 1.362 | |

Tabla VIII.- Evolución anual del número de artículos por materia.

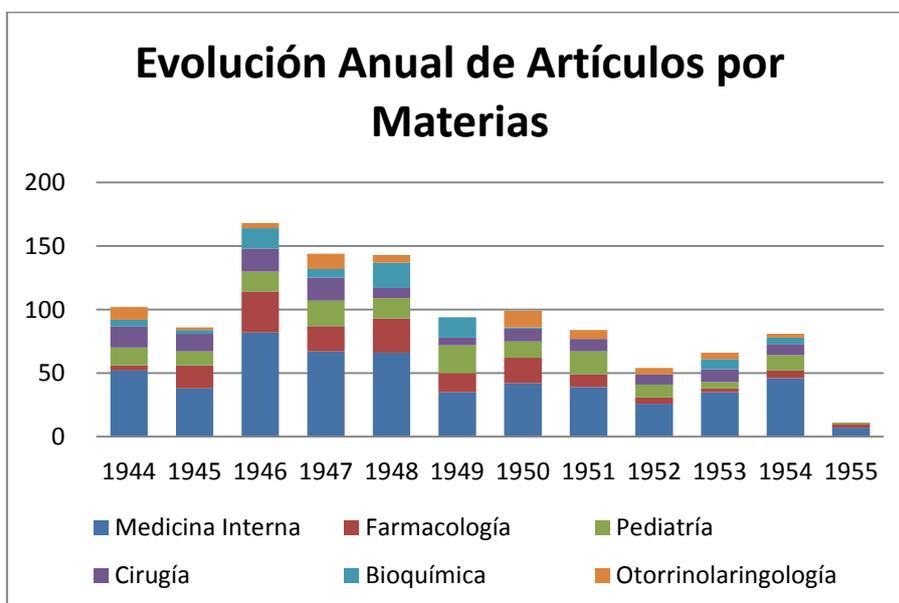


Ilustración XV.- Evolución anual del número de artículos por materia.

| Número de Artículos | Trienio | | | | Total |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Materia | 1944-1946 | 1947-1949 | 1950-1952 | 1953-1955 | |
| Medicina Interna | 172 | 168 | 107 | 88 | 535 |
| Farmacología | 54 | 62 | 35 | 12 | 163 |
| Pediatría | 41 | 58 | 41 | 18 | 158 |
| Cirugía | 49 | 32 | 28 | 19 | 128 |
| Bioquímica | 24 | 43 | 1 | 13 | 81 |
| Otorrinolaringología | 16 | 18 | 25 | 8 | 67 |
| Oftalmología | 13 | 31 | 13 | 8 | 65 |
| Urología | 43 | 17 | 1 | 3 | 64 |
| Ginecología y Obstetricia | 16 | 16 | 6 | 15 | 53 |
| Psiquiatría | 10 | 16 | 12 | 10 | 48 |
| Total general | 438 | 461 | 269 | 194 | 1.362 |

Tabla IX- Evolución trienal del número de artículos de las 10 materias más frecuentes en la Revista Híspalis Médica.

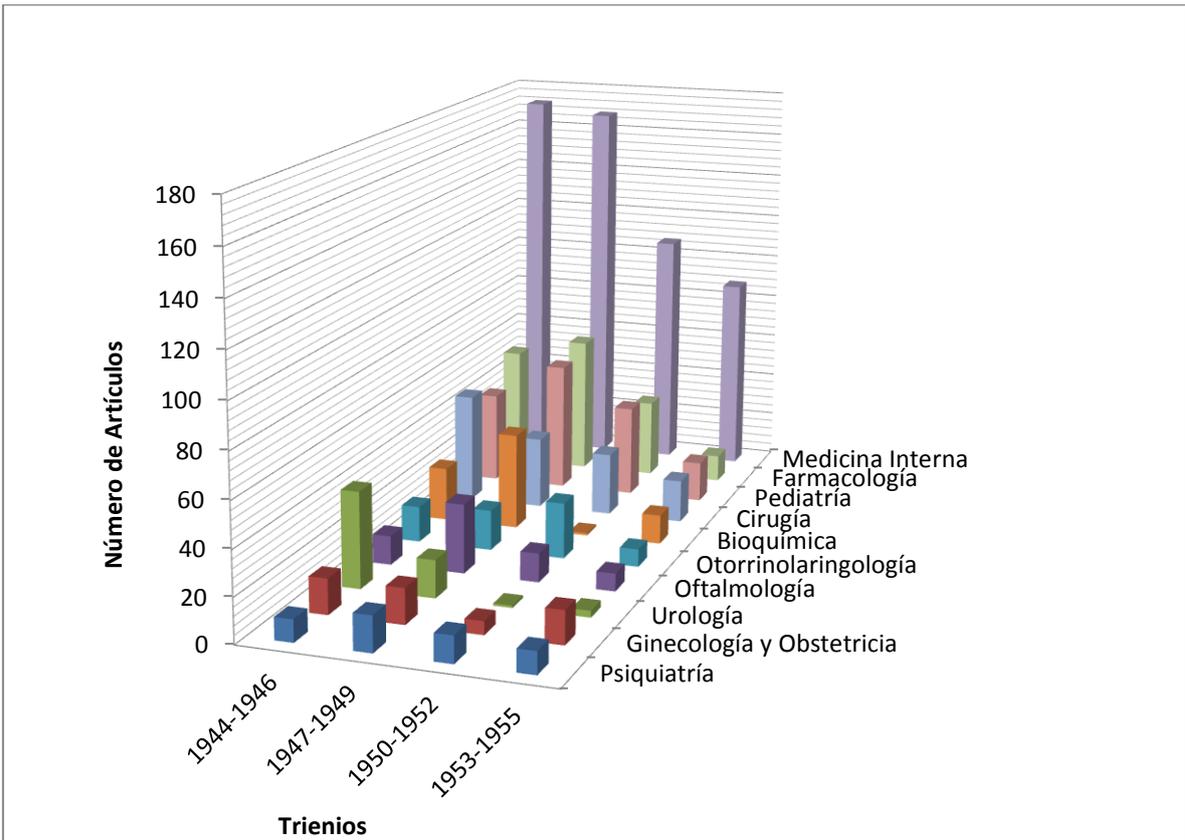


Ilustración XVI- Evolución trienal del número de artículos por materias.

Los artículos correspondientes al área temática de Medicina Interna son los más frecuentes, con diferencia, en el período en estudio de la Revista, tanto los correspondientes a artículos originales como a las referencias y a aquellos de crítica de libros, con un total de 535 artículos y que representan el 31,92 % del total de artículos respectivamente. Junto con el área de Farmacología con 163 artículos que representa el 9,72%; el de Pediatría con 158 artículos (9,42%) y de Cirugía con 128 artículos 7,63%, suman más del 58,69% del total de artículos publicados en el periodo de tiempo entre Abril de 1944 a Febrero de 1995. Bioquímica (81 artículos); Otorrinolaringología (67 artículos); Oftalmología (65 artículos); Urología (64); Ginecología y Obstetricia (53)y Psiquiatría (48) suponen el 22,52% del total de artículos. En el apartado otras incluimos todas aquellas materias presentes en la publicación pero que no comprenden las diez primeras que como podemos observar en el siguiente gráfico corresponden al grueso principal, en parte porque los autores más productivos se dedicaban a estas especialidades antes mencionadas. Las especialidades de Cirugía Plástica Anatomía, Genética y Biología con un artículo cada una suponen un 0,12 % del total y son las de menor tamaño.

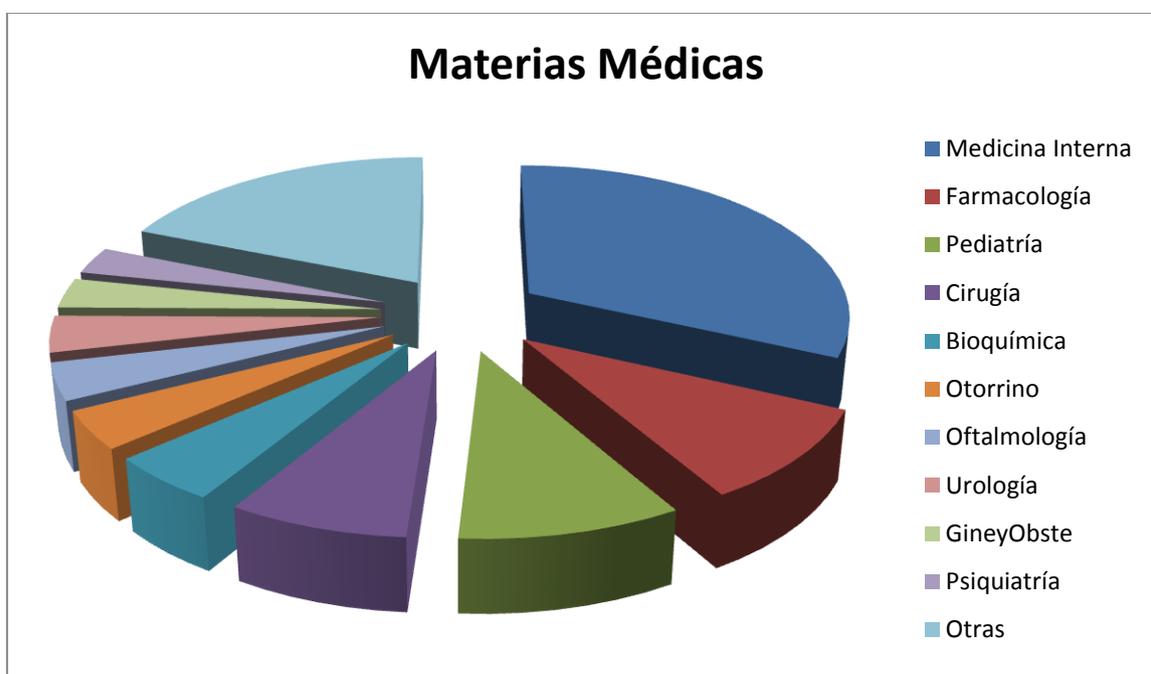


Ilustración XVII.- Representación de porcentajes de artículos según su área temática.

| Número de Artículos | Tipo | | | |
|---------------------------|-------------------|------------|------------|---------------|
| Materia | Crítica de Libros | Original | Referencia | Total general |
| Medicina Interna | 127 | 133 | 275 | 535 |
| Farmacología | 23 | 35 | 105 | 163 |
| Pediatría | 27 | 51 | 80 | 158 |
| Cirugía | 38 | 36 | 54 | 128 |
| Bioquímica | 12 | 20 | 49 | 81 |
| Otorrinolaringología | 5 | 28 | 34 | 67 |
| Oftalmología | 9 | 22 | 34 | 65 |
| Urología | 9 | 9 | 46 | 64 |
| Ginecología y Obstetricia | 18 | 22 | 13 | 53 |
| Psiquiatría | 27 | 15 | 6 | 48 |
| Narrativa | 38 | 3 | | 41 |
| Radiología | 5 | 2 | 26 | 33 |
| Traumatología | 6 | 12 | 11 | 29 |
| Epidemiología | 8 | 5 | 15 | 28 |
| Dermatología | 7 | 10 | 8 | 25 |
| Fisiología | 10 | 3 | 7 | 20 |
| Miscelánea | 13 | 1 | 1 | 15 |
| Medicina del trabajo | 8 | | 6 | 14 |
| Patología | 6 | 6 | | 12 |
| Medicina Legal | 7 | 3 | 1 | 11 |
| Práctica Clínica | 5 | 5 | | 10 |
| Microbiología | 2 | 3 | 4 | 9 |
| Psicología Médica | 7 | 2 | | 9 |
| Social | 7 | 1 | | 8 |
| Anatomía Patológica | 3 | 2 | 3 | 8 |
| Historia de la Medicina | 6 | 1 | | 7 |
| Geriatría | 4 | | | 4 |
| Odontología | 2 | 2 | | 4 |
| Física Médica | 2 | 1 | 1 | 4 |
| Gastronomía | 3 | | | 3 |
| Gestión | 1 | 2 | | 3 |
| Oncología | 2 | | | 2 |
| Anestesia | | 2 | | 2 |
| Foniatría | 1 | 1 | | 2 |
| Ciencias, generalidades | 2 | | | 2 |
| Estomatología | | 2 | | 2 |
| Cirugía Pediátrica | | 1 | 1 | 2 |
| Desconocida | 1 | | | 1 |
| Genética | 1 | | | 1 |
| Anatomía | 1 | | | 1 |
| Biología | | 1 | | 1 |
| Cirugía Plástica | | 1 | | 1 |
| Total general | 453 | 443 | 780 | 1676 |

Tabla IX- Distribución de Tipos de artículos por Materias.

VI.1.4. Distribución Geográfica de los Artículos.

Si analizamos la distribución geográfica general de los artículos originales publicados, encontramos que la mayoría son de procedencia local, escrito por los colaboradores habituales de la Revista, médicos sevillanos o afincados en Sevilla, con algunas colaboraciones de afamados médicos de ámbito nacional, como el doctor Rof Carballo, e internacional como es el caso del artículo original que se publica en la Revista del doctor Fleming, con motivo de su visita a Sevilla y Córdoba.

Respecto a las revisiones hay gran disparidad en la procedencia de los artículos en revisión, que como ya hemos comentado anteriormente, son los llamados artículos de referencia en la Revista objeto de nuestro estudio. Estos artículos de referencia son comentados por los autores habituales de la Revista. La procedencia de estos artículos es variada y numerosa, encontrando las fuentes en numerosas Revistas Originales de muy distinta procedencia desde revistas médicas españolas e hispanoamericanas hasta norteamericanas, inglesas, francesas o alemanas por citar algunas.

En total hemos contabilizado hasta 179 revistas originales de las cuales 32 corresponden a publicaciones nacionales, que suponen el 17,11 %, frente al 82,88 % de publicaciones internacionales, de donde procedían los artículos de referencias y que cubrían a la perfección la tarea de dar a conocer al colectivo médico andaluz todos los avances médicos y quirúrgicos que se iban produciendo más allá de nuestras fronteras.

En este sentido podemos establecer el *índice de aislamiento*, que como comentamos en el capítulo anterior de material y método, es un indicador bibliométrico que constata el porcentaje de referencias que corresponde a publicaciones españolas sobre el total. Refleja el aislamiento o apertura de una disciplina respecto al ámbito internacional, de forma que los países poco desarrollados tienen un índice de aislamiento bajo al depender más de la investigación de otros países. Con los datos anteriormente citados, el que el grueso de las publicaciones (82,88%) sea internacional frente a las nacionales (17,11%) nos da idea de la dependencia de nuestro país en el segundo tercio del siglo XX de la investigación médica de otros países.

Respecto a las publicaciones nacionales médicas de las que se nutría *Hispalis Médica* citamos las cinco más importantes por su frecuencia de aparición y que son, la revista *Medicina Clínica* de la que procede el mayor número de artículos originales, 23 en total, le siguen *Acta Pediátrica*, *Galicia Clínica*, la *Revista Clínica Española*, y la *Revista de Sanidad e Higiene Pública* que con ocho artículos cada una de ellas serían las más representativas.

| <i>Revista Original</i> | <i>Número de artículos</i> |
|---|----------------------------|
| Medicina Clínica | 23 |
| Acta Pediátrica | 8 |
| Galicia Clínica | 8 |
| Revista Clínica Española | 8 |
| Revista de Sanidad e Higiene Pública | 8 |

Ilustración XVIII. Las cinco Revistas médicas Españolas de donde proceden el mayor número de artículos originales revisados y comentados en *Hispalis Médica*.

Las revistas anglosajonas, sobre todo las norteamericanas, son las que cuentan, con diferencia, con un mayor número de trabajos publicados con un total de 339 artículos originales publicados y comentados en *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, que suponen el 43,5% del total de artículos originales publicados en revistas médicas del resto de países, incluyendo las españolas. A las revistas norteamericanas como fuente de información les siguen en importancia las alemanas con 67 artículos originales publicados y comentados en *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* que representan el 8,6 %. En el gráfico que señalamos a continuación podemos valorar el peso que cada una de estas revistas médicas nacionales e internacionales aportaban a Hispalis Médica.

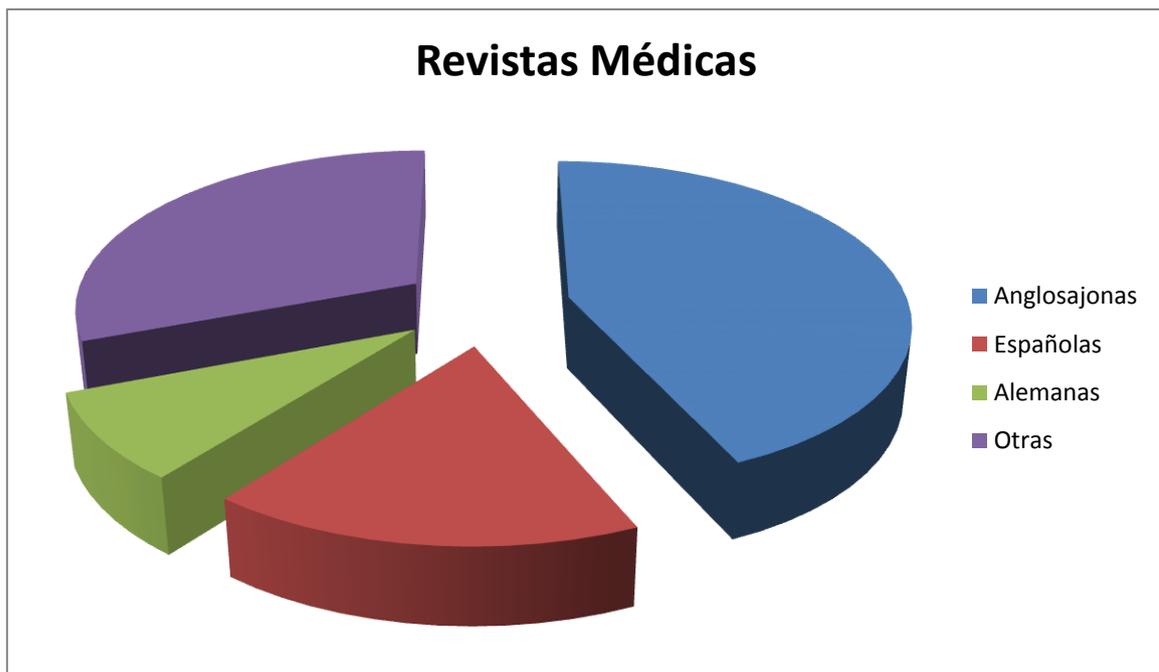


Ilustración XIX- Representación de la procedencia geográfica de las principales revistas donde se publican los artículos originales revisados y comentados en Hispalis Médica.

De entre todas las revistas norteamericanas es “*American Review of Tuberculosis*” la más citada, en hasta 57 artículos, lo cual no es de extrañar, pues, como hemos comentado anteriormente, la Tuberculosis era uno de los problemas principales de salud pública en la Sevilla de la época, y demuestra el interés del Consejo de Dirección y de Redacción de la Revista de dar a conocer los últimos avances acaecidos en este campo y ponerlos a disposición de los médicos sevillanos. Recordemos que el director de la Revista el doctor Miguel Ríos Sarmiento estaba especialmente vinculado al tema llegando a ostentar el cargo de Director del Sanatorio antituberculoso Victoria Eugenia.

En la siguiente tabla hemos seleccionado las 20 publicaciones originales, tanto nacionales como internacionales que tienen una mayor frecuencia de aparición en la Revista Híspalis Médica en el período de tiempo estudiado, así como el número de veces que son citadas por contener los artículos originales de los que luego se hacía eco.

| Frec. | Revista Original | Frec. | Revista Original |
|-------|---|-------|---|
| 77 | American Review of Tuberculosis | 14 | Archivos Argentinos de Pediatría |
| 65 | Journal American Medical Assotiation | 13 | American Jour.of Radiol and Rad Therapy |
| 35 | Lancet | 13 | Journal of Urol. |
| 28 | American Heart Journal | 11 | Acta Ophthalmologica |
| 24 | Archives of Internal Medicine | 11 | Journal d'Urologie |
| 23 | Brithish Medical Journal | 9 | Archive of Disease in Childhood |
| 23 | Medicina Clínica | 9 | Dtsch. Arch. Klin. Med. |
| 18 | SchweizerischeMedizini sche Wochenschrift | 9 | El Dia Médico |
| 15 | Desconocida | 9 | Journal Biol. Chem |
| 15 | Medizinische Wochens Chrift | 9 | Journal of Pediatrics |

Tabla XX-Las veinte Revistas nacionales e internacionales más frecuentemente citadas en Híspalis Médica.

A continuación se muestra un listado de todas las revistas nacionales e internacionales de las que se nutrió Híspalis Médica y su frecuencia de aparición en la Revista.

| Frecuencia de Aparición | Revista Original |
|-------------------------|--|
| 77 | American Review of Tuberculosis |
| 65 | Journal American Medical Assotiation |
| 35 | Lancet |
| 28 | American Heart Journal |
| 24 | Archives of Internal Medicine |
| 23 | Brithish Medical Journal |
| 23 | Medicina Clínica |
| 18 | Schweizerische Medizinsche Wochenschrift |
| 15 | Desconocida |
| 15 | Medizinsche Wochens Chrft |
| 14 | Archivos Argentinos de Pediatría |
| 13 | American Jour.of Radiol and Rad Therapy |
| 13 | Journal of Urol. |
| 11 | Acta Ophthalmologica |
| 11 | Journal d'Urologie |
| 9 | Archive of Disease in Childhood |
| 9 | Dtsch. Arch. Klin. Med. |
| 9 | El Dia Médico |
| 9 | Journal Biol. Chem |
| 9 | Journal of Pediatrics |
| 8 | Acta Pediátrica |
| 8 | American Journal of Disease of Children |
| 8 | British Journal of Ophthalmology |
| 8 | Galicia Clínica |
| 8 | Revista Clínica Española |
| 7 | Annals of Internal Medicine |
| 7 | British Heart Journal |
| 7 | British Journal of Tuberculosis |

| | |
|---|---|
| 7 | Journal of Urol. |
| 7 | Presse Medicale |
| 7 | Revista de Sanidad e Higiene Pública |
| 6 | Annales d'Endocrinologie |
| 6 | Cirugía del Aparato Locomotor |
| 5 | Beitaje Zur Klinik der Tuberkulose |
| 5 | Brit. Jour. Radiology |
| 5 | Rev. Esp.de Laringología, Oto y Rinología |
| 4 | Annales de Otorinolaring |
| 4 | Annales d'oculistique |
| 4 | Arch. Int. Urol. |
| 4 | Archivos del Instituto de Cardiología de México |
| 4 | Biochem. J. |
| 4 | Comp. Rend. Soc. Biol. |
| 4 | Journal of nervous and mental disease |
| 4 | Mon. Farm. |
| 4 | Revista Española de Cirugía |
| 4 | Semana Médica de Buenos Aires |
| 3 | Annales de Física y Química |
| 3 | Archivos Españoles de Urologia |
| 3 | Circulación |
| 3 | Gastroenterología |
| 3 | Gastroenterology |
| 3 | Jour. Thor. Surg. |
| 3 | Journal of Laryngology and Otology |
| 3 | La Semana Médica |
| 3 | Práctica O.R.L. Suiza |
| 3 | Proc. Soc. Exptl.Riol.Med |
| 3 | Revista Argentina de Urología |
| 3 | Revista Chilena de O.R.L. |
| 3 | Revista Española de Aparato Digestivo |
| 2 | Acta Endocrinológica |
| 2 | Actualidad Médica |

| | |
|---|---|
| 2 | American Journal of Proctology |
| 2 | Anales de la Casa de Salud Valdecilla |
| 2 | Arch. d'Ophtalm.et Rev. Gen.d'Ophtalm. |
| 2 | Arch.de L'Inst.PASTEUR de Maroc |
| 2 | Arch Hist. Normal y Patológica Buenos Aires |
| 2 | Archivos Uruguayos Medicina y Cirugía |
| 2 | British Journal of Dermatology and Syphilis |
| 2 | British Medical Journal |
| 2 | Bull. sec. chim. biol. |
| 2 | Clínica y Laboratorio |
| 2 | Dermatologica |
| 2 | Helv. Phyiol. Pharm. |
| 2 | Jour of Thor. Surg. |
| 2 | Jour. Chirurgie. |
| 2 | Journal of Pharmacol. |
| 2 | Journal Nutr. |
| 2 | Journal of Neurology Neurosurgery and Psychiatry |
| 2 | Journal of obstetrics and gynaecology of the British Empire |
| 2 | Kinder Praxis |
| 2 | Kl. Wschr. |
| 2 | Klin. Monatsbl. Augenh |
| 2 | Larynpscope |
| 2 | Manuales de Medicina Práctica |
| 2 | Practitioner |
| 2 | Proceedings of the Royal Society of Medicine |
| 2 | Radiology |
| 2 | Rev. Mex. Tuberc. |
| 2 | Rev. Neurologique |
| 2 | Revista de la Asociación Médica Argentina |
| 2 | Revista Española de Cirugía, Traumatología y Ortopedia |
| 2 | Revista Española de Obstetricia y Ginecología |
| 2 | Revista Española de Pediatría |

| | |
|---|--|
| 2 | Revista Española Otoneurooftalmología y Neurocirugía |
| 2 | Tesis Doctoral |
| 1 | A. Achard |
| 1 | Acta Chir. Scand. |
| 1 | Acta O.R.L. Belga |
| 1 | Am. Journal Med. Sci. |
| 1 | American Journal of Psychiatry |
| 1 | American Journal of Digestive |
| 1 | American Journal of Syphilis, Gonorrhea and Venereal Diseases |
| 1 | Ann.Pediatrics |
| 1 | Annales de Dermatologie et de Syphilographie |
| 1 | Annales d'oto-laryngologie |
| 1 | Annals of Surgery |
| 1 | Archives des Maladies du Medicine du Travail et Sécurité Sociale |
| 1 | Archives of Ophthalmology |
| 1 | Archives of Otol. |
| 1 | Archives of Surgery |
| 1 | Archivo Italiano de O.R.L. |
| 1 | Archivos de Tisiología |
| 1 | Archivos Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana |
| 1 | Argentina de Urología |
| 1 | Bentsches tuberkulose |
| 1 | Bol.Clin.Hosp.Lisboa |
| 1 | Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana |
| 1 | Boletín del Instituto de Patología Médica |
| 1 | British Journal of Urology |
| 1 | Bull. Med. |
| 1 | Cardiología |
| 1 | Current Therapy |
| 1 | Ege. Ear. Nose. Monthly |
| 1 | Folia Anatomica Universitatis Conimbrigensis |

| | |
|---|--|
| 1 | Gaceta Médica Española |
| 1 | Helv. Chem. |
| 1 | Hippokrates |
| 1 | Illinois Medical Journal. |
| 1 | Instituto de Cardiología (Mexico) |
| 1 | Int. Med. Chir. |
| 1 | Johns Hopking Hosp. |
| 1 | Jornal do Medico |
| 1 | Jour of Allergy |
| 1 | Journal Inmunol. |
| 1 | Journal Med |
| 1 | Journal of L.and D. |
| 1 | Journal of Pathology and Bacteriology |
| 1 | Journal of Pathology. |
| 1 | La Prensa Médica Argentina |
| 1 | Medical World |
| 1 | Medicina Colonial |
| 1 | Medizinische Klinik |
| 1 | Nature |
| 1 | Ne. Of Med. |
| 1 | New York Med. |
| 1 | O Hospital |
| 1 | Ophthalmic Literature |
| 1 | Pediatrics |
| 1 | Progre. An. en la práctica médico quirúrgica |
| 1 | Quarterly Journal of Medicina.Oxford. |
| 1 | New England Journal of Medicine |
| 1 | Radiológica Cancerológica |
| 1 | Rev. asoc. dietol. |
| 1 | Rev. asoc. tecnl. med. y microscop. |
| 1 | Rev. De Neuro-Psiq. |
| 1 | Rev. Médica |
| 1 | Review of Tuberculosis |
| 1 | Revista Aeronáutica |

| | |
|---|---|
| 1 | Revista Española de Tuberculosis |
| 1 | Revista Española y Americana de Laringología, Oto y Rinología |
| 1 | Revue d'orthopédie et chirurgie de l'appareil moteur |
| 1 | Soc. O.N.O. Du Sud. |
| 1 | Sociedad Americana de Laringología |
| 1 | Sociedad Médica Hospitalaria |
| 1 | Surg. Gyn. Obst. |
| 1 | Surgical Clinics N. America |
| 1 | Tórax |
| 1 | Wien. kl. Wschr. |
| 1 | Year Book of Urology |
| 1 | Z. Klin. Med. |
| 1 | Zblat. F. Bakt. |
| 1 | Zeitch. f. Immunit. |
| 1 | Zeitschrift f. Augenh |
| 1 | Zeitschrift fur die Gesamte Neurologie und Psychiatrie |
| 1 | Ztschr. F. Hyg. |
| 1 | Ztschr. F. Tuberk |

Tabla XXI- Todas las Revistas nacionales e internacionales citadas en *Hispalis Médica* y su frecuencia.

En cuanto a la sección dedicada a las Críticas de Libros, las Editoriales de los libros reseñados en *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, y que conforman las críticas de libros que se mencionan en la Revista se corresponden con un total de 126 editoriales, tanto de ámbito nacional como internacional.

VI.2. ANÁLISIS DE LOS AUTORES.

Para analizar a los autores que participan en nuestra Revista, vamos a recurrir a tres enfoques diferentes: evolución del número de autores por año, distribución de autores por Áreas Temáticas (o Materias), y estudio de la productividad de los autores y su clasificación respecto de este criterio.

Para este último enfoque, vamos a recurrir al doctor Alfred Lotka, aplicando sus criterios de clasificación de autores en función de su productividad y estudiado el comportamiento de la ley que lleva su nombre en el ámbito de la revista ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***.

VI.2.1. Número de Autores

El número de autores distintos que colaboraron en la revista ***“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*** fue de 1.144 para los 1.676 artículos totales incluyendo Artículos Originales, Artículos de Referencia y Crítica de Libros. En 37 de estos artículos (todos correspondientes referencias y críticas de libros, ninguno a autores de artículos originales) no figura la firma, lo que significa un 0,02% del total de artículos, hecho que no distorsiona en forma alguna los resultados de nuestro estudio.

En este epígrafe sobre el número de autores se incluyen tanto a los autores de artículos originales de la Revista Híspalis Médica, como a los autores originales de las otras publicaciones nacionales e internacionales de las que se hacía eco la Revista. Junto a ellos también hemos contabilizado la autoría de los revisores de los artículos de referencia y a los críticos de crítica de libros. Hay que hacer constar que la mayoría de los autores de artículos originales de la Revista son los miembros del Consejo de Redacción de la misma y la autoría de las revisiones de los artículos de referencia y de las críticas en las Críticas de Libros corresponden en su mayoría a los miembros del Consejo de Dirección de ***“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***.

Como se puede comprobar en el Anexo, de los 151 autores de Artículos Originales de la Revista ***“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”***, 32 de estos autores van a intervenir en la Sección Crítica de Libros de un total de 46 autores de Críticos en Críticas de Libro, lo que correspondería a un 69,56%. En relación a los Revisores de las Referencias un total, de 43 autores diferentes, con firma en sus trabajos, son los encargados de comentar y hacer discusión de los artículos de interés que se publicaban en un amplio campo de Revistas de ámbito nacional e internacional, y que hacía que el colectivo médico sevillano de la época estuviera al día en los distintos avances de la Medicina y Cirugía que se daban más allá de nuestras fronteras.

El número de autores que han publicado artículos Originales en la revista Híspalis Médica y han realizado revisiones de artículos de Referencia y críticas en Crítica de Libros ascienden a un total de 22 autores. Estos veintidós autores eran los doctores Alemán Caballero, Barrios Gutiérrez, Conejo Mir, De los Ríos Pérez, Domínguez Adame, Escobar Delmás, García Donas, González Galván, Hernández Díaz, Lozano López, Maestro de la Vía, Morales González, Morote Calafat, Muñuzuri Galíndez, Palma Alonso, Pérez Torres, Pineda Reyero, Rivero Fajardo, Rodríguez Izquierdo, Segovia García, Tous Santamaría y Villar Caso.

En la siguiente tabla queda constancia de estos autores y de su productividad, incluyendo el número de artículos que escriben según el tipo de artículo.

| <i>Autores</i> | <i>Originales</i> | <i>Crítico en Referencias</i> | <i>Crítico en Crítica de Libros</i> |
|----------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Alemán Caballero | 6 | 34 | 1 |
| Barrios Gutiérrez | 6 | 12 | 3 |
| Conejo Mir | 6 | 5 | 1 |
| De los Ríos Pérez | 9 | 62 | 3 |
| Domínguez Adame | 9 | 6 | 2 |
| Escobar Delmás | 7 | 15 | 33 |
| García Donas | 7 | 22 | 4 |
| González Galván | 13 | 18 | 66 |
| Hernández Díaz | 10 | 120 | 12 |
| Lozano López | 2 | 5 | 1 |
| Maestro de la Vía | 1 | 26 | 1 |
| Morales González | 5 | 6 | 2 |
| Morote Calafat | 10 | 6 | 4 |
| Muñuzuri Galíndez | 5 | 3 | 3 |
| Palma Alonso | 4 | 17 | 3 |
| Pérez Torres | 6 | 2 | 4 |
| Pineda Reyero | 6 | 49 | 6 |
| Rivero Fajardo | 2 | 16 | 2 |
| Rodríguez Izquierdo | 1 | 8 | 7 |
| Segovia García | 5 | 41 | 1 |
| Tous Santamaría | 3 | 3 | 1 |
| Villar Caso | 5 | 50 | 20 |

Tabla XXII.- Autores y número de artículos desglosados por tipo: originales, referencias y críticas.

En la siguiente tabla se recogen los 14 autores más productivos en términos globales, esto es, contabilizando el número total de artículos, según el tipo de artículo y el trienio en que se publica. Como vemos no todos los autores más productivos responden a la autoría de todos los tipos de artículos, solo los doctores González Galván, Morote Calafat, y Pera Cristóbal. Los doctores Romero Rodríguez, Ramos Rubau, De los Ríos Pérez, Dorronsor Montes, González - Meneses Pardo, Domínguez-Adame y Torres Lucena sólo publican artículos originales. Los doctores Delgado Roig, Montero Rodríguez y Ríos Mozo artículos originales y crítica de libros, mientras el doctor Hernández Díaz artículos originales y revisiones en referencias.

| Número de Artículos Autores Más Productivos | Trienio | | | | Total general |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|
| | 1944- 1946 | 1947- 1949 | 1950- 1952 | 1953- 1955 | |
| GONZÁLEZ GALVAN J.M. | 7 | 5 | 4 | 2 | 18 |
| Crítica de Libros | | 1 | 1 | | 2 |
| Original | 4 | 4 | 3 | 2 | 13 |
| Referencia | 3 | | | | 3 |
| MONTERO RODRÍGUEZ | 1 | 5 | 4 | 6 | 16 |
| Crítica de Libros | | 1 | | 1 | 2 |
| Original | 1 | 4 | 4 | 5 | 14 |
| ROMERO RODRÍGUEZ | 3 | 2 | 4 | 4 | 13 |
| Original | 3 | 2 | 4 | 4 | 13 |
| MOROTE CALAFAT | 6 | 1 | 4 | 1 | 12 |
| Crítica de Libros | 1 | | | | 1 |
| Original | 4 | 1 | 4 | 1 | 10 |
| Referencia | 1 | | | | 1 |
| HERNANDEZ DÍAZ A. | 4 | 3 | 3 | 1 | 11 |
| Original | 3 | 2 | 3 | 1 | 9 |
| Referencia | 1 | 1 | | | 2 |
| RAMOS RUBAU | 1 | 2 | | 6 | 9 |
| Original | 1 | 2 | | 6 | 9 |
| PERA CRISTÓBAL | 3 | 1 | 3 | 2 | 9 |
| Crítica de Libros | 1 | | | | 1 |
| Original | 2 | 1 | 3 | 1 | 7 |
| Referencia | | | | 1 | 1 |
| DE LOS RÍOS PÉREZ M. | 2 | 3 | 4 | | 9 |
| Original | 2 | 3 | 4 | | 9 |
| DORRONSORO MONTES A. | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 |
| Original | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 |
| GONZÁLEZ MENESES PARDO J. | | 1 | 6 | 2 | 9 |

| | | | | | |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Original | | 1 | 6 | 2 | 9 |
| DELGADO ROIG J. | 1 | 1 | 5 | 2 | 9 |
| Crítica de Libros | | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Original | 1 | | 4 | | 5 |
| DOMÍNGUEZ ADAME M. | 3 | 2 | 1 | 3 | 9 |
| Original | 3 | 2 | 1 | 3 | 9 |
| TORRES LUCENA | | 2 | 5 | 1 | 8 |
| Original | | 2 | 5 | 1 | 8 |
| RÍOS M. | | | 5 | 3 | 8 |
| Crítica de Libros | | | | 1 | 1 |
| Original | | | 5 | 2 | 7 |

Tabla XXIII.- Autores más productivos y número de artículos desglosados por tipo y trianualmente

Mención especial merece el trabajo del **D. Miguel Ríos Sarmiento**, que, además de las labores de Dirección de la Revista, realizó un total de 160 Críticas de libros de un total de 453, es decir el 35,32% del total de Críticas de Libros. Aunque no publicó ningún artículo original para la Revista Híspalis Médica que él fundó, sin embargo sí quedan constancia de varios artículos originales suyos publicados (3 artículos en total) en otras Revistas concretamente 2 artículos publicados en la Revista Clínica Española, ambos en el nº4 de 1946 (*“Explosión de gases intestinales durante la electrocoagulación intrarrectal”*⁴⁶ y *“Anoxia y Secreción Gástrica”*⁴⁷) y un artículo en el *Journal American Medical Assotiation* del 16 de Marzo de 1946 cuyo título era *“Calcificaciones Pulmonares no Tuberculosas”*⁴⁸.

⁴⁶ Ríos Sarmiento M. Explosión de gases intestinales durante la electrocoagulación intrarrectal. *“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1946. 3(24):231-232.

⁴⁷ Ríos Sarmiento M. Anoxia y Secreción Gástrica. *“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1946. 3(24):232.

⁴⁸ Ríos Sarmiento M. Calcificaciones Pulmonares no Tuberculosas. *“Híspalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 1946. 3(24):23^o-23.

| | | |
|---------|-------------------|---|
| Materia | (Todas) | ▼ |
| Tipo | Crítica de Libros | ▼ |

| Críticos | Número de Artículos |
|-------------------|---------------------|
| RÍOS SARMIENTO M. | 160 |
| GONZÁLEZ GALVÁN | 66 |
| ESCOBAR DELMAS J. | 33 |
| DELGADO ROIG | 21 |
| VILLAR CASO | 20 |
| ROMERO ESCACENA | 14 |
| RÍOS MOZO M. | 13 |
| ANDREU URRRA | 13 |
| HERNANDEZ DIAZ | 12 |

Tabla XXIV- Críticos y número de artículos.

Se constata un aumento mantenido en el número de autores colaboradores en la Revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* como fiel reflejo de la voluntad de su fundador de poner la Revista, como órgano de difusión del saber médico, al alcance del mayor número posible de profesionales de la Medicina Sevillana de la época, a los que invitaba a participar en la misma de forma entusiasta.

VI.2.2. Distribución del Número de Autores en Áreas Temáticas.

La distribución de los autores en las diferentes áreas temáticas estudiadas se refleja en el Anexo al final del capítulo, en el que aparecen los autores más productivos por materias en una evolución bianual. En el área de Medicina Interna es donde publican el mayor número de autores en cualquiera de los diferentes tipos de artículo, tanto en originales como en referencias y crítica de libros, lo cual se podría explicar, como hemos comentado anteriormente, al menos en parte, porque los autores más productivos, se dedicaban a esta especialidad, seguidos, aunque a gran distancia por aquellos que se refieren a Farmacología-Terapéutica, Pediatría, Cirugía, Urología, Bioquímica etc.

La Medicina Interna aglutina un total de 424 autores distintos, lo que supone un 37% del total de autores que publican en la Revista; seguida de la Farmacología con un total de 139 autores distintos que suponen el 12%. Los autores distintos dedicados a Pediatría suponen un total de 110 (9,6%); a la Cirugía 103 (9%) y le siguen por número de autores Oftalmología con 49, Otorrinolaringología con 43 y Psiquiatría con 34 autores distintos. Frente a lo anterior, es en el área de Cirugía Plástica en la que menos autores publican, con un solo artículo en su haber, en concreto un artículo original. Hay que hacer constar que en esos momentos la Cirugía Plástica estaba en vías de consolidarse como especialidad, baste señalar que es en el año 1953 cuando se crea la Sociedad Española de Cirugía Plástica. El análisis estadístico simple muestra un exceso, en los últimos años, de autores en el área de miscelánea.

A modo de ejemplo señalamos en la tabla siguiente a los diez autores más productivos de artículos Originales en la Revista distribuyéndolos por materias:

| Tipo | | Original | | | | | |
|---------------------------|------------------|-----------|----------------------|---------------------------|--------------|---------------|-----------|
| Número de Artículos | Materia | | | | | | |
| Autor | Medicina Interna | Pediatría | Otorrinolaringología | Ginecología y Obstetricia | Farmacología | Total general | |
| ROMERO RODRÍGUEZ | 4 | | | 7 | | 2 | 13 |
| MONTERO RODRÍGUEZ | 2 | 9 | | | | 2 | 13 |
| GONZÁLEZ GALVAN J.M. | 8 | | | | | 3 | 11 |
| DE LOS RIOS PÉREZ M. | 2 | 7 | | | | | 9 |
| GONZÁLEZ MENESES PARDO J. | 1 | 8 | | | | | 9 |
| DOMÍNGUEZ ADAME M. | 3 | | | | 5 | | 8 |
| RAMOS RUBAU | | | | | 8 | | 8 |
| MOROTE CALAFAT | | | | 8 | | | 8 |
| HERNANDEZ DÍAZ A. | 4 | | | | | 3 | 7 |
| DORRONSORO MONTES A. | 3 | | | | | | 3 |
| Total general | 27 | 24 | | 15 | 13 | 10 | 89 |

Tabla XXV- Los diez autores de artículos originales más productivos según áreas temáticas.

VI.2.3. Ley de Lotka.

Alfred Lotka, que como se ha citado anteriormente, constituye uno de los pilares de la Bibliometría, enunció la ley que constata *“la existencia de una relación constante entre las cantidades decrecientes de autores que publican cantidades crecientes de artículos durante periodos de tiempo determinados”*.

Efectivamente, Lotka demostró en 1926 que el número de autores que publican “n” trabajos en un período dado es inversamente proporcional al cuadrado del número de trabajos publicados, de tal modo que, genéricamente, si hay 100 autores con un artículo, habrá 25 con dos, y así sucesivamente. Ello conlleva que un 25% de autores será responsable de un 75% de los artículos, un 10% de los autores lo serán del 50% de artículos y un 2% llevará a cabo el 25% de trabajos.

La formulación de la ley de Lotka queda de la siguiente manera:

$$A_n = A_1 / n^2,$$

siendo: n el número de artículos, A_n el número de autores con n artículos y A_1 el número de autores con un artículo.

Esta formulación sufrió un ajuste posterior a un modelo del tipo:

$$A_n = K / n^{ce},$$

sin que presuponga necesariamente un valor $ce = 2$ para el exponente, ni de $K = A_1$ para la constante. Ello permite una mejor utilización de la fórmula y la posibilidad de compararla a la original de Lotka. Así, en la medida en que ce y K se alejen o aproximen a los valores postulados por Lotka, se estimará la existencia de una coincidencia mayor o menor con la distribución original y, por tanto, nos servirá para observar el comportamiento de nuestra producción científica.

Aprovechando estos conocimientos sobre el comportamiento de la relación entre número de autores y productividad de los mismo, fácilmente descriptible mediante funciones logarítmicas, Lotka elaboró un *Índice de Productividad* (o *Índice de Lotka*), definido como el logaritmo decimal del número de artículos de cada autor. De esta forma obtenemos cuatro grupos de autores con distinto nivel de productividad:

- **Productores ocasionales:** incluye autores con índice de Lotka igual a 0, es decir, que han publicado un artículo.
- **Productores Medianos:** autores con índice de Lotka situado entre 0 y 1. Son autores que han publicado entre 2 y 9 artículos.
- **Grandes Productores:** autores con índice de Lotka mayor o igual a 1 y menor de 1,3. Son los autores que han publicado entre 10 y 19 artículos.
- **Máximos Productores:** autores con índice de Lotka mayor o igual a 1,3. Escriben 20 o más artículos.

VI.2.4. Distribución del Número de Autores Según la Productividad.

Partimos del supuesto para el estudio de la productividad de los autores de "*Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*" que concuerda con los postulados de la ley de Lotka (1926), procedimiento empírico confirmado y constatado en numerosas publicaciones científicas.

Si aplicamos la ley de Lotka en los autores de artículos originales, podemos comprobar en la siguiente tabla, cómo no existen máximos productores, pero sí **grandes productores** (aquellos que han publicado entre 10 y 19 artículos) como **Montero Rodríguez** con 14 artículos originales firmados, **Romero Rodríguez** y **González Galván J.M.** con 13 artículos cada uno, **Morote Calafat** y **Hernández Díaz** con 10 artículos respectivamente y **productores medianos** (aquellos que han publicado entre 2 y 9 artículos) **Ramos Rubau**, **González Meneses Pardo**, **Dorronsoro Montes**, **Domínguez Adame**, **De los Ríos Pérez M.**, los cinco con 9 artículos cada uno. En el siguiente cuadro quedan reflejados estos grandes y medianos productores, el número de artículos originales de los que son autores y su distribución trienal.

Tipo: Original

| Número de Artículos Diez Autores Más Productivos | Trienio | | | | Total general | Porcentaje |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|----------------|
| | 1944-1946 | 1947-1949 | 1950-1952 | 1953-1955 | | |
| MONTERO RODRÍGUEZ | 1 | 4 | 4 | 5 | 14 | 3,16% |
| ROMERO RODRÍGUEZ | 3 | 2 | 4 | 4 | 13 | 2,93% |
| GONZÁLEZ GALVAN J.M. | 4 | 4 | 3 | 2 | 13 | 2,93% |
| MOROTE CALAFAT | 4 | 1 | 4 | 1 | 10 | 2,26% |
| RAMOS RUBAU | 1 | 2 | | 6 | 9 | 2,03% |
| DORRONSORO MONTES A. | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 2,03% |
| DOMÍNGUEZ ADAME M. | 3 | 2 | 1 | 3 | 9 | 2,03% |
| HERNANDEZ DÍAZ A. | 3 | 2 | 3 | 1 | 9 | 2,03% |
| DE LOS RIOS PÉREZ M. | 2 | 3 | 4 | | 9 | 2,03% |
| GONZÁLEZ MENESES PARDO J. | | 1 | 6 | 2 | 9 | 2,03% |
| Total general | 23 | 24 | 31 | 26 | 104 | 23,48% |
| Total todos los Autores | | | | | 443 | 100,00% |

Tabla XXVI- Distribución trienal de los artículos originales de los grandes y medianos productores de la Revista.

Representando los porcentajes de autores- productores ocasionales, medianos, grandes y máximos en relación a los artículos originales publicados en *Hispalis Médica* nos quedaría el siguiente gráfico.

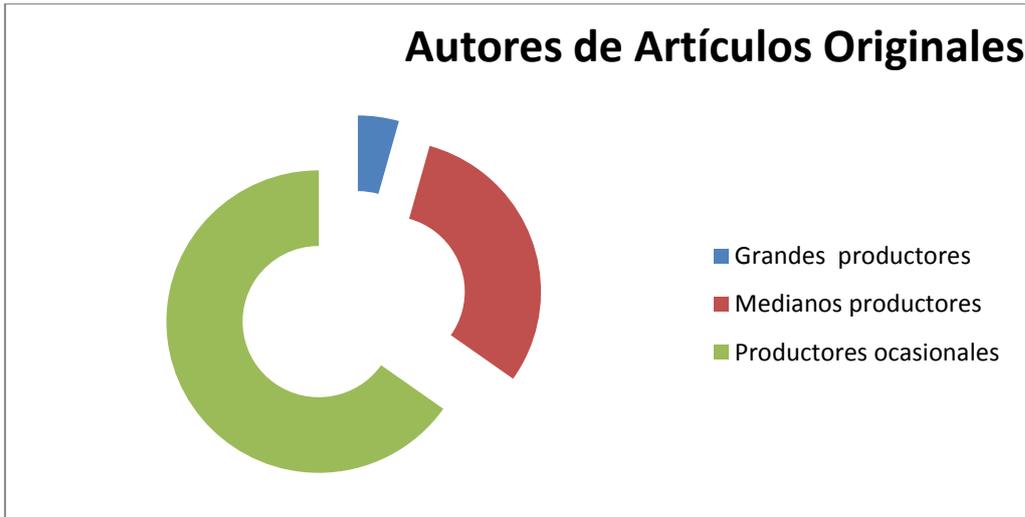


Ilustración XX- Representación de los porcentajes de autores- productores ocasionales, medianos, grandes y máximos en relación a los artículos originales publicados en Híspalis Médica.

- **Productores ocasionales:** 75 autores artículos índice de Lotka igual a 0 que han publicado un artículo.
- **Productores Medianos:** 35 autores con índice de Lotka situado entre 0 y 1. Son autores que han publicado entre 2 y 9 artículos.
- **Grandes Productores:** autores con índice de Lotka mayor o igual a 1 y menor de 1,3. Son los autores que han publicado entre 10 y 19 artículos
- **Máximos Productores:** No existen autores máximos productores con índice de Lotka mayor o igual a 1,3. Escriben 20 o más artículos.

En el otro extremo con un Artículo Original firmado aparecen 108 autores. Lo que quiere decir que un 9% del total de autores de artículos originales serían entonces productores ocasionales de la Revista. Esto enlaza con el *índice de transitoriedad* que es aquel que estudia el porcentaje de autores pequeños o con un sólo artículo, y que son los llamados autores transeúntes. Este índice se obtiene del cociente entre el número de autores con un trabajo y el número total de autores. Pues bien en la Revista objeto de nuestro estudio este índice es muy alto. No podríamos deducir que la mayoría de los autores que sólo escribieron un artículo no aportaran ninguna contribución real a la revista, pues en nuestro caso concreto contamos con un artículo original del Dr. Fleming, Premio Nobel de Medicina, con motivo de su visita a las ciudades andaluzas de Sevilla y Córdoba en el año 1948.

En los artículos Originales sí se cumple la Ley de Lotka puesto que queda demostrado que el mayor porcentaje de trabajos es producido por un reducido grupo de diez autores. Esto también nos da idea de la continuidad de su trabajo, habiéndose constituido un ámbito científico de investigación y producción científica sólida. Así habría que destacar a **Montero Rodríguez, De los Ríos Pérez, González Meneses Pardo J**, en el ámbito de la Pediatría; a **González Galván J.M, Hernández Díaz A, García Donas A y Andreu Urrea** en el de la Medicina Interna; a **Morote Calafat, Romero Rodríguez y Alemán Caballero** en la Otorrinolaringología; **Torres Lucena, Arriaga Cantullera** en la Oftalmología; **Pera Cristóbal, Escobar Delmás y Dorronsoro Montes** en Cirugía; **Ramos Rubau, Domínguez Adame y Tous Santamaría** en Ginecología y Obstetricia; **Delgado Roig, Guija Morales y Gotor Díaz** en Psiquiatría o **Muñuzuri Galindo o Conejo Mir** en Dermatología.

Se constata que sólo una minoría de autores han publicado durante el período en estudio de la Revista Híspalis Médica (1944-1955), más de 10 artículos, mientras que la mayoría de los autores (más de 900) han publicado un solo artículo. La lectura que podríamos dar es el alto índice de participación de la clase médica y que respondería a uno de los objetivos de la Revista marcado por su fundador “*que en verdad sea un órgano de expresión de este colectivo con una alta participación del mismo*”.

Si aplicamos la Ley de Lotka respecto a la productividad de los **críticos en los artículos de referencia** podemos comprobar que los diez críticos más productivos en referencias son **máximos productores**, entendiendo por tales aquellos que escriben más de 20 artículos. Como queda reflejado en la siguiente tabla los diez son máximos productores con 120 artículos el doctor Hernández Díaz, 74 artículos el doctor Sancho Cariño, 62 artículos el doctor de los Ríos M., 50 artículos el doctor Villar Caso, 49 artículos los doctores Rodríguez Moreno y Pineda Reyero, 41 artículos el doctor Segovia García, 34 artículos el doctor Alemán Caballero y los doctores Torres Lucena y Maestro de Vía con 28 y 26 artículos respectivamente. Estos diez autores realizan las críticas del 68,33% de todos los artículos de referencia. En los artículos de referencia también se cumple la Ley de Lotka puesto que queda demostrado que el mayor porcentaje de trabajos es producido por un reducido grupo de diez autores.

Tipo Referencia

| Número de Artículos Diez Crítico Más Productivos | Trienio | | | | Total general | Porcentaje |
|---|------------|------------|-----------|-----------|---------------|----------------|
| | 1944-1946 | 1947-1949 | 1950-1952 | 1953-1955 | | |
| HERNANDEZ DIAZ | 20 | 25 | 30 | 45 | 120 | 15,38% |
| SANCHO CARIÑO | 29 | 31 | 14 | | 74 | 9,49% |
| DE LOS RIOS M. | 6 | 40 | 11 | 5 | 62 | 7,95% |
| VILLAR CASO | 21 | 28 | 1 | | 50 | 6,41% |
| RODRIGUEZ MORENO D. | | 28 | 13 | 8 | 49 | 6,28% |
| PINEDA REYERO | 38 | 11 | | | 49 | 6,28% |
| SEGOVIA GARCÍA F. | 13 | 28 | | | 41 | 5,26% |
| ALEMÁN CABALLERO J. | 4 | 10 | 20 | | 34 | 4,36% |
| TORRES LUCENA | | 28 | | | 28 | 3,59% |
| MAESTRO DE VIA | 3 | 21 | 2 | | 26 | 3,33% |
| Total general | 134 | 250 | 91 | 58 | 533 | 68,33% |
| Todos los Críticos | | | | | 780 | 100,00% |

Tabla XVI.-Distribución trienal de los artículos de referencia revisados y comentados por los diez críticos máximos productores.



Ilustración XXII. Representación de los porcentajes de autores- productores ocasionales, medianos, grandes y máximos en relación a los críticos de artículos de referencia publicados en Híspalis Médica.

- **Productores ocasionales:** 8 autores artículos índice de Lotka igual a 0 que han publicado un artículo.
- **Productores Medianos:** 17 autores con índice de Lotka situado entre 0 y 1. Son autores que han publicado entre 2 y 9 artículos.
- **Grandes Productores:** 7 autores son grandes productores con índice de Lotka mayor o igual a 1 y menor de 1,3. Son los autores que han publicado entre 10 y 19 artículos
- **Máximos Productores:** 10 autores son máximos productores con índice de Lotka mayor o igual a 1,3. Escriben 20 o más artículos.

En relación a los **críticos en los artículos de crítica de libros**, podemos comprobar que de los diez críticos más productivos en crítica de libros son **máximos productores**, entendiendo por tales aquellos que escriben más de 20 artículos y que son los doctores Ríos Sarmiento con 160 artículos, González Galván y Escobar Delmás con 66 y 33 revisiones de artículos de crítica de libros respectivamente, con 21 el doctor Delgado Roig y con 20 artículos el doctor Villar Caso. Grandes productores críticos en los artículos de crítica de libros (aquellos que escriben entre 10 y 19 artículos) serían los doctores Romero Escacena, Ríos Mozo, Andreu Urra y Hernández Díaz que con 14, 13, 13 y 12 artículos de críticas de libros respectivamente. Máximos y grandes productores representan el 79,91% del total general de artículos de críticos en crítica de libros, como podemos comprobar en el siguiente cuadro. En los artículos de crítica de libros también se cumple la Ley de Lotka puesto que queda demostrado que el mayor porcentaje de trabajos es producido por un reducido grupo de diez autores

Tipo Crítica de Libros

| Número de Artículos Diez Crítico Más Productivos | Trienio | | | | Total general | Porcentaje |
|---|------------|------------|-----------|-----------|---------------|----------------|
| | 1944-1946 | 1947-1949 | 1950-1952 | 1953-1955 | | |
| RÍOS SARMIENTO M. | 57 | 45 | 26 | 32 | 160 | 35,32% |
| GONZÁLEZ GALVÁN | 20 | 27 | 13 | 6 | 66 | 14,57% |
| ESCOBAR DELMAS J. | 6 | 12 | 7 | 8 | 33 | 7,28% |
| DELGADO ROIG | | 6 | 8 | 7 | 21 | 4,64% |
| VILLAR CASO | 5 | 14 | 1 | | 20 | 4,42% |
| ROMERO ESCACENA | | 4 | 10 | | 14 | 3,09% |
| RÍOS MOZO M. | | | 7 | 6 | 13 | 2,87% |
| ANDREU URRRA | | 3 | 9 | 1 | 13 | 2,87% |
| HERNANDEZ DIAZ | 10 | 1 | 1 | | 12 | 2,65% |
| NO APLICABLE | 7 | 1 | 2 | | 10 | 2,21% |
| Total general | 105 | 113 | 84 | 60 | 362 | 79,91% |
| Todos los Críticos | | | | | 453 | 100,00% |

Tabla XXVIII.- Distribución trienal de los artículos de crítica de libros revisados y comentados por los diez críticos máximos productores. Nota: En no aplicable señalamos la autoría sin firma del artículo revisado.



Ilustración XXIII.- Representación de los porcentajes de autores- productores ocasionales, medianos, grandes y máximos en relación a los críticos de artículos en crítica de libros publicados en Híspalis Médica.

- **Productores ocasionales:** 20 autores artículos índice de Lotka igual a 0 que han publicado un artículo.
- **Productores Medianos:** 20 autores con índice de Lotka situado entre 0 y 1. Son autores que han publicado entre 2 y 9 artículos.
- **Grandes Productores:** 4 autores son grandes productores con índice de Lotka mayor o igual a 1 y menor de 1,3. Son los autores que han publicado entre 10 y 19 artículos
- **Máximos Productores:** 5 autores son máximos productores con índice de Lotka mayor o igual a 1,3. Escriben 20 o más artículos.

VI.3. APLICACIÓN DE LA LEY DE LOTKA.

Para verificar el cumplimiento de la Ley de Lotka a partir de las publicaciones realizadas por los diferentes autores de la revista "*Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*", se han extraído de la base de datos relacional el número de autores que solo publicaron 1 artículo original, el número de autores que publicaron 2 artículos originales, y así sucesivamente. Excepcionalmente, se ha ampliado el análisis a todos los años de su publicación, es decir, desde 1944 hasta 1992.

Se obtiene de esta manera la siguiente tabla:

| Número de Artículos Originales publicados por cada Autor | Número de Autores que han publicado ese número de artículos |
|--|---|
| 1 | 108 |
| 2 | 48 |
| 3 | 17 |
| 4 | 16 |
| 5 | 7 |
| 6 | 9 |
| 7 | 7 |
| 8 | 3 |
| 9 | 4 |
| 10 | 3 |
| 11 | 2 |
| 12 | 1 |
| 13 | 2 |
| 14 | 1 |
| 17 | 1 |
| 18 | 1 |
| 20 | 1 |

Tabla XXIX.-Relación entre número de artículos originales publicados por autor con el número de autores que han publicado ese número de artículos.

Ahora vamos a comparar esos datos con la Ley de Lotka “estricta”, es decir:

$$A_n = A_1 / n^2, \text{ y con la Ley de Lotka “ajustada”}:$$

$A_n = K / n^{ce}$, donde se han de calcular K y ce para un ajuste óptimo, por ejemplo mediante el método de los mínimos cuadrados.

Realizando esto cálculos, obtenemos:

$$K=130 \text{ (frente a } A_1=108 \text{ en Lotka “estricta”);}$$

$$ce=1,7 \text{ (frente a 2 en Lotka “estricta”).}$$

Si lo representamos gráficamente , quedaría de la siguiente manera:

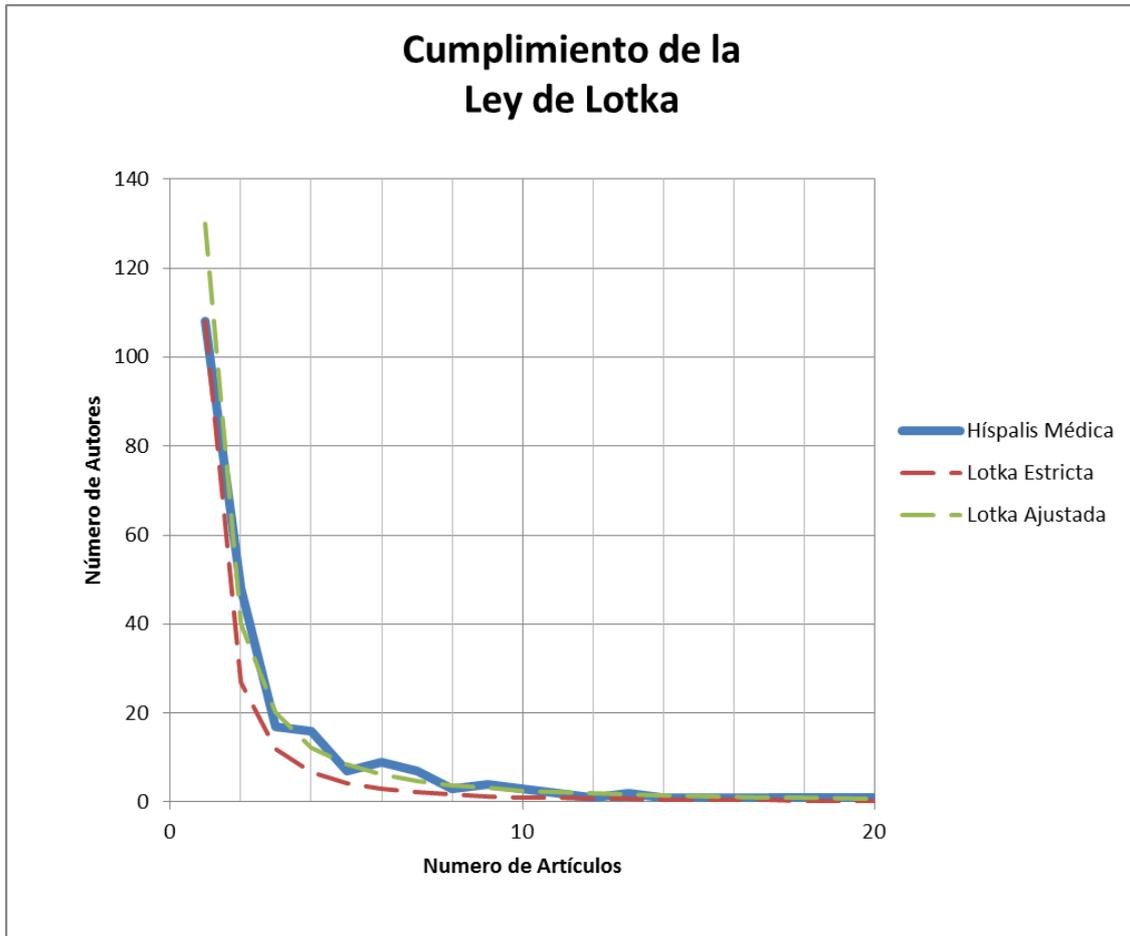


Ilustración XXIV-1. Cumplimiento de la Ley de Lotka.

y si aplicamos la escala escala logarítmica, el resultado es aún más ajustado y mejor.

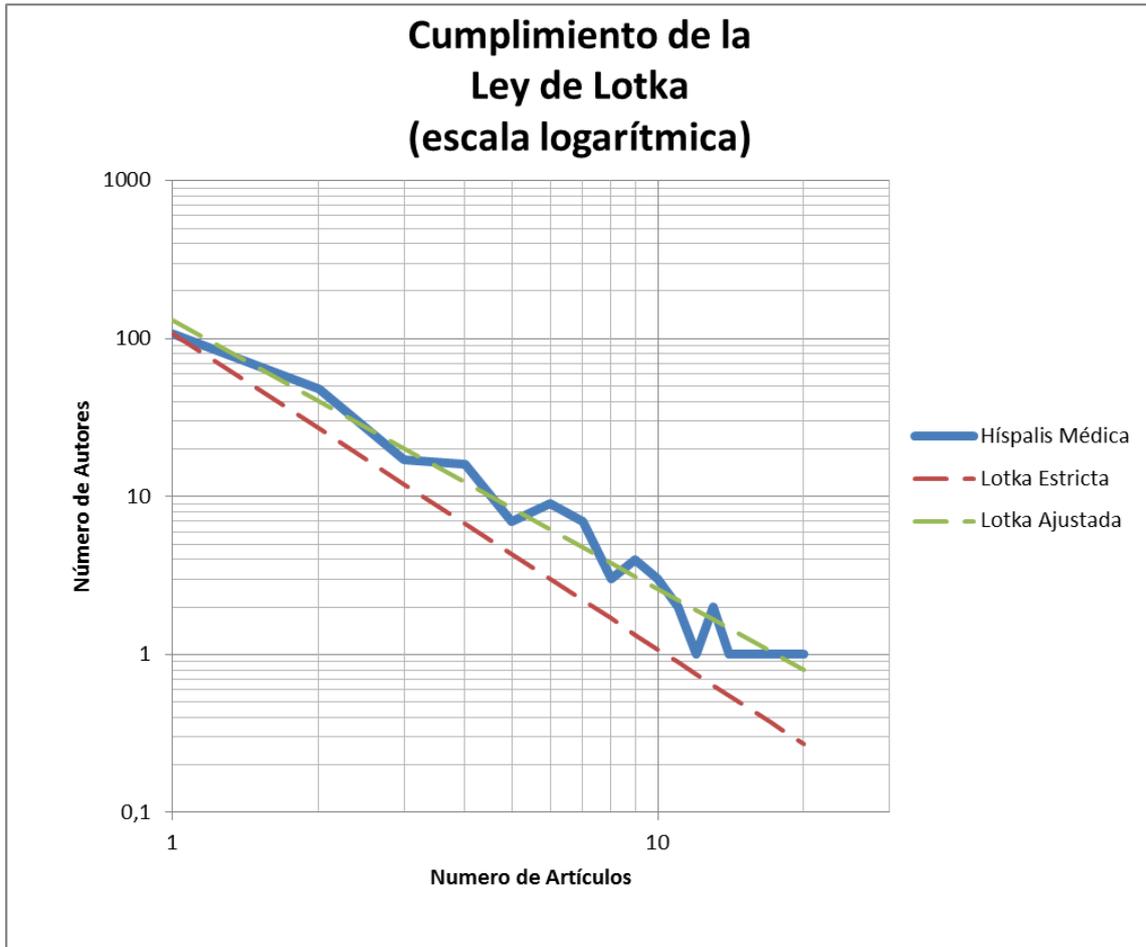


Ilustración XXV.- Cumplimiento de la Ley de Lotka (escala logarítmica).

Se observa que **el cumplimiento de la Ley de Lotka con los coeficientes mencionados resulta excelente.**

CAPÍTULO VII. PERFILES Y DATOS BIOGRÁFICOS.

CAPÍTULO VII. PERFILES Y DATOS BIOGRÁFICOS.

El siguiente Capítulo, hemos querido dedicarlo a los verdaderos protagonistas de la Revista, a aquellos médicos que con su empuje, entusiasmo y tesón consiguieron fundar y mantener con altas cotas científicas la Revista "*Hispalis Médica: Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*".

No pretendemos realizar un estudio exhaustivo de sus biografías pero sí saber, a través de los datos biográficos que hemos ido recabando, cuáles eran sus perfiles biográficos. Para ello los hemos dividido en dos grupos, por una parte los médicos pertenecientes al Consejo de Dirección de la Revista y por otro aquellos que pertenecían al Consejo de Redacción de la misma. De ambos grupos pretendemos saber entre otros datos, su origen y lugar de nacimiento, la edad media de aquellos que lo formaban, dónde realizaron su licenciatura, si tenían alguna especialidad (no olvidemos que en estos años se estaban consolidando numerosas especialidades médicas y quirúrgicas), si desempeñaron cargos de interés así como saber de su proyección nacional e internacional.

Recordemos, como ya comentamos en el capítulo referido a material y método, que en relación al equipo de Dirección y Redacción de la revista "*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*", se mantienen a lo largo de estos años analizados (1944-1955) la mayor parte de la estructura del organigrama, en concreto las que se refieren al Consejo de Dirección, con su Director el doctor Ríos Sarmiento a la cabeza y al Consejo de Redacción.

Dentro del Consejo de Dirección de la Revista 17 son los miembros del Consejo que se mantienen a lo largo de estos 10 años de 23 que lo componían y que son los doctores Andreu Urra, Balén García, Cañadas Bueno, Cortes Lladó, Cruz Auñón, Díaz Domínguez, Domínguez Rodiño, Espejo Gº de Avellaneda, Gonzalez Meneses, Jiménez Ontiveros, Pera Jiménez, Peset Alexandre, Recasens Serrano, Lazo García, Salvador Gallardo, Sánchez de la Cuesta, Sopena Boncompte.

Por fallecimiento causan baja los doctores Tello Rentero (1945); Rodrigo Sabalette (1947); Francisco Javier Aguilar Castelló (1950) y el doctor Mezquita Moreno por traslado a Madrid.

Para establecer ambos perfiles no hemos podido contar con los datos biográficos de todos ellos como hubiera sido nuestro deseo, pero sí de la mayoría, pudiendo realizar un retrato aproximado de la clase médica sevillana de la época.

Así en relación al Consejo de Dirección, las edades de los mismos, al fundarse la Revista Híspalis Médica era en el caso de su director Miguel Ríos Sarmiento de 54 años; Francisco Javier Aguilar Castello de 47 años; Juan Andreu Urra de 39 años; Jose Maria Cañadas Bueno de 47 años; José Cruz Auñón de 40 años; Eloy Domínguez Rodiño de 54 años; Manuel Espejo y Gómez de Avellaneda de 43 años ; Daniel Cándido Mezquita Moreno de 57 años; Luis Recasens Serrano de 51 años ; Pedro Rodrigo Sabalette de 40 años ; José Salvador Gallardo de 64 años; Blas Tello Rentero de 57 años y José Sopena Boncompte de 53 años. Por tanto, la edad media de los miembros pertenecientes a este Consejo cuando se funda la revista Híspalis Médica es de 49 años y medio.

De Sevilla eran originarios Miguel Ríos Sarmiento, Manuel Espejo y Gómez de Avellaneda y José González Meneses Pardo, siendo de la provincia de Sevilla, José Cruz Auñón natural de Morón de la Frontera y José Salvador Gallardo de Marchena. De otras provincias de Andalucía eran los doctores Jose Maria Cañadas Bueno de Granada, Eloy Domínguez Rodiño de Córdoba y Blas Tello Rentero de Campillos (Málaga). Del resto de España provenían los doctores Francisco Javier Aguilar Castello de Valencia; Juan Andreu Urra de Vitoria (Alava); Daniel Cándido Mezquita Moreno de Valladolid; Luis Recasens Serrano de Barcelona; Pedro Rodrigo Sabalette de Navarra y José Sopena Boncompte de Zafra (Badajoz).

Todos tenían relación con la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, habiendo sido catedráticos de la misma, los doctores Francisco Javier Aguilar Castello de Medicina Legal; Juan Andreu Urrea y Pedro Rodrigo Sabalette de Patología y Clínica Médica; Daniel Cándido Mezquita Moreno y Jose Maria Cañadas Bueno de Anatomía descriptiva, Embriología y Técnica Anatómica ; José Cruz Auñón de Patología General; Luis Recasens Serrano de Obstetricia y Ginecología y José Sopeña Boncompte de Fisiología General y Especial o José González Meneses en Pediatría.

Fueron Rectores de la Universidad de Sevilla los doctores Daniel Cándido Mezquita Moreno en 1931 y Blas Tello Rentero. Como Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla ejercieron los doctores Francisco Javier Aguilar Castello (1935) y Juan Andreu Urrea (1949) y como vicedecano José Cruz Auñón en 1973. Los doctores Eloy Domínguez Rodiño y Blas Tello Rentero fueron presidentes de la Real Academia de Medicina de Sevilla y el doctor Pedro Rodrigo Sabalette presidente de la Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla.

Además de la labor asistencial y docente que realizaban destacaban por su labor investigadora con proyección tanto nacional como internacional no solo a través de sus publicaciones en las revistas de ambos ámbitos, sino por las estancias que muchos de ellos realizaban en el extranjero para ampliar conocimientos. Destacamos por la frecuencia y duración de las mismas, las de los doctores José Cruz Auñón, Manuel Espejo y Gómez de Avellaneda y José Sopeña Boncompte en Alemania.

Respecto a los miembros del Consejo de Redacción se mantuvieron 22 durante todo este período de los 27 redactores con que contaba la Revista en Febrero de 1955 y que eran los doctores Alemán Caballero, Andrés Traver, Calvo de Mora, Conejo Mir, Domínguez- Adame, Duclos Pérez, Escobar Delmás, García Donas, Gotor González, Graciani Tello, Laffón Soto, León Castro, Morales González, Morón Salas, Morote Calafat, Palma Alonso, Pérez Torres, Pou Díaz, Rodríguez de Quesada, Villar Caso, Zbikowski.

La edad media de los miembros del Consejo de Redacción era de 40 años, siendo el de mayor edad el doctor Juan Delgado Roig con 48 años y el más joven el doctor José León Castro con 31 años. La procedencia de los mismos era de Sevilla en el caso de los doctores Juan Delgado Roig, Mauricio Domínguez-Adame Romero, José León Castro, Antonio García Donas , Manuel Laffón Soto o Pablo Gotor González, siendo de otros puntos de Andalucía los doctores Antonio Morote Calafat de Cádiz o Francisco Duclós originario de Huelva entre otros.

Todos ellos realizaban labores asistenciales, docentes y de investigación. Destacar dentro de las labores asistenciales al doctor Juan Delgado Roig que ocupó la Dirección del Psiquiátrico de Miraflores, al doctor Mauricio Rodríguez-Adame Romero que fue Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Victoria Eugenia de la Cruz Roja de Sevilla, al doctor Francisco Duclós Pérez que ejerció la Jefatura de Cardiología y Hematología del dispensario "*Infanta Luisa*" de la Cruz Roja de Sevilla , al doctor José Escobar Delmás que fue Jefe de cirugía en el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla o al doctor Manuel Laffón director de la Casa Cuna y la Gota de Leche de Sevilla.

Respecto a las labores docentes en la Facultad de Medicina de Sevilla, el doctor José León Castro llegó a ser Catedrático de Patología Clínica y Médica y el doctor José Escobar Delmás de Traumatología, siendo profesores interinos y agregados los doctores Juan Delgado Roig que fue profesor en la Cátedra de Psiquiatría y adjunto en la de Medicina Legal; el doctor Mauricio Rodríguez-Adame Romero profesor agregado de la cátedra de Obstetricia y Ginecología; el doctor Antonio García Donas profesor de Proctología en la Cátedra de Patología Quirúrgica; el doctor Francisco Duclós Pérez profesor agregado de Cardiología; el doctor Antonio Morote Calafat profesor de Otorrinolaringología; el doctor Francisco Graciani Tello como profesor suplente de Traumatología Infantil o el doctor Pablo Gotor González profesor de Psiquiatría y que en 1958 ocupa una plaza de la Sección de Historia y Deontología.

La investigación en sus respectivas disciplinas de este grupo de médicos, sus ansias de saber y estar al día de lo que se publicaba fuera de nuestras fronteras quedan así patentes en la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”* donde publicaron numerosos artículos de sus respectivas especialidades.

VII.1. MIGUEL RÍOS SARMIENTO

Nace en Sevilla el 23 de Mayo de 1890⁴⁹. Cursa estudios de Medicina en la Facultad de Sevilla, con brillante expediente, siendo alumno interno por oposición durante los años finales de la carrera. En el año 1914 obtuvo la Licenciatura, ese mismo año apareció publicada en la revista *“Policlínica Sevillana”*⁵⁰, cuyo director era el Doctor Blas Tello, un artículo que llevaba por nombre *“Medios prácticos para disminuir rápidamente la mortalidad en Sevilla”* del que era autor principal junto al Doctor Antonio Valencia Salazar, trabajo que fue premiado por el Ateneo de Sevilla.

Al término de la licenciatura acudió al servicio del Hospital Provincial donde trabajaba el Doctor Camilo González, el cual le dirigió la Tesis Doctoral que presentaría en Madrid con el título *“Patogenia y tratamiento patogénico del catarro gastrointestinal agudo del recién nacido”* obteniendo la calificación de sobresaliente. En aquella época fue auxiliar en la Facultad de Medicina de Sevilla del Profesor Salvat, junto al que se iniciaría en los estudios de la fisiología, especialidad a la que dedicaría gran parte de su vida.

⁴⁹ Nota manuscrita realizada por su hijo, semblanza que escribió para el homenaje a su padre.

⁵⁰ Ríos Sarmiento M. *Medios prácticos para disminuir rápidamente la mortalidad en Sevilla*. Revista Policlínica Sevillana, 1914. (13):9.

En 1917 los Dispensarios Antituberculosos de Sevilla, junto al Sanatorio del Tomillar, comenzaron a realizar una gran labor. Fueron creados con la aportación económica de la Fiesta de la Flor, que organizaba la Junta de Damas, presidida por la Condesa de Lebrija, y con la labor destacada del Dr. Ríos Sarmiento. En la colocación de la primera piedra del Sanatorio del Tomillar, pronunció un discurso trascendental en presencia de S.M. la Reina Victoria Eugenia. A partir de aquí realizó una intensa labor en el campo de la medicina, llegando a ser nombrado Director del Sanatorio Victoria Eugenia.

El 27 de Noviembre pronunciaría una conferencia en el Ateneo Hispalense sobre *“El nuevo tratamiento de la Tuberculosis con la Sanocrycina”* tratamiento que fue el Dr. Ríos Sarmiento el primero en realizar en España. Su labor como médico de la Beneficencia Municipal sería muy brillante al ocupar sucesivamente los cargos de Director de las Casas de Socorro de Rosario y San Lorenzo.

En 1930 fue elegido Secretario del Colegio de Médicos de Sevilla, cargo que ostentaría durante 17 años consecutivos, con una intensa labor en pro de la Previsión Social y Mutua Médica; tampoco puede olvidarse su gestión realizada con el fin de trasladar el Real Colegio de Médicos de Sevilla de sede, desde el viejo caserón de la calle 14 de Abril (hoy Alfonso XXII) a la de Muñoz Olivé nº 7, hecho que tuvo lugar en 1932. Obtuvo la Medalla de Oro del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, en lo cual motivó un homenaje masivo de sus compañeros en el acto de imposición.

En Julio de 1931 fue nombrado Vocal-Secretario de la Junta Gestora de la Junta de la Lucha Antituberculosa, que se hizo cargo de los dispensarios antituberculosos y del preventorio del Tomillar. A principios de Mayo de 1938 se produjo el fallecimiento de su esposa Dña. Rafaela Mozo Rodríguez, lo que supone que el Dr. Ríos Sarmiento dé un giro a su profesión y abandone el ejercicio libre de la misma y se dedique en exclusiva a sus cargos en la Beneficencia y en el Dispensario.

En Abril de 1944 fundó la Revista Híspalis Médica, de cuya dirección estuvo a cargo hasta su fallecimiento en 1955, sucediéndole después en el cargo su hijo D. Miguel Ríos Mozo continuándose la publicación de la revista sin que faltase un solo mes hasta finales de 1992.

Al margen de la Medicina fue durante muchos años Secretario General del Ateneo de Sevilla, en cuyo centro realizó una gran labor, colaborando en la primera Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla. Murió en Sevilla el 28 de Febrero de 1955.

En su expediente del Colegio de Médicos de Sevilla ⁵¹ figura: *“Título de Licenciado en Medicina y Cirugía con de fecha 20 Nov de 1914. Solicita ingreso 29 de Octubre de 1916 edad 26 años, estado soltero. Natural de Sevilla, provincia de ídem”*.

El número 129 de la Revista, del año XII, correspondiente al número de Marzo de 1955, número especial dedicado “in memoriam” del fundador arroja datos sobre él mismo y su obra que nos ayudan a comprender el encuadre de una Sevilla que se batía contra la Tuberculosis y contra la que él luchó de forma infatigable desde el terreno profesional y social.

⁵¹ Libro 1º Folio 178 Nº Colegiado 35.

En la sección de Opinión del ABC de Sevilla del 27 de Febrero de 1996 hay una reseña de Isaac Mateos Ríos al Dr. Ríos Sarmiento tras haber decidido el Ayuntamiento de Sevilla en sesión plenaria haberle acordado rotular una calle con su nombre: *“Justicia plena se llama a ese acto a la memoria de un sevillano ejemplar que tuvo una sobresaliente actuación en el campo profesional y en su dedicación a Sevilla. Ejerció la medicina con sabiduría y arte, que arte es la aplicación sutil y personalizada de los conocimientos, pero sobre todo con mucho amor. Amor no sólo a la propia Medicina, sino a los enfermos sobre todo y de estos de una manera especial a los acogidos en la Beneficencia Municipal, en la cual llegó a tener la dirección de varias casas de socorro”*⁵².

VII.2. ALFREDO HERNÁNDEZ DÍAZ.

Nace en Sevilla en 1909. En el año 1924 comienza la carrera de Medicina en la Facultad de Sevilla, siendo alumno destacado con expediente de sobresalientes y matrículas de honor en todas las asignaturas. Premio extraordinario de la carrera con el trabajo *“Sífilis hereditaria precoz y tardía”* estando constituido el tribunal, entre otros, por los doctores Luis Recasens y José González Meneses⁵³. En su Expediente del Colegio de Médicos de Sevilla constan los siguientes datos: Alta en el Colegio de Médicos con fecha de 5 de Abril de 1932. Especialista en Aparato respiratorio. Redactor Jefe de la Revista Híspalis Médica. En su expediente consta una autorización por parte del Dr. Ríos Sarmiento de la petición del Dr. Hernández Díaz *“que como en años anteriores tiene proyectado un viaje a Berlín para ampliar estudios frente a la lucha contra la Tuberculosis”*. Fallece en la ciudad de Sevilla el 9 de Junio de 1986.

⁵² Isaac Mateos Ríos. Sección de Opinión del ABC de Sevilla del 27 de Febrero de 1996.

⁵³ Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de Sevilla. Expedientes académicos. Plan anterior a 1944. Legajo 180. Exp.76.

VII.3. FRANCISCO JAVIER AGUILAR CASTELLO.

Nace en Valencia el 7 de Julio de 1897. Cursó sus primeros estudios en el colegio de los Jesuitas, donde su padre era médico. Comenzó la carrera de Medicina en 1913 en la Facultad de Valencia, concluyéndola en 1919. En la biografía del doctor Aguilar pronto surgió un nombre propio el del catedrático de Medicina Legal Profesor Juan Peset Aleixandre, perteneciente a una saga familiar de eminentes médicos, y hombre de enorme prestigio y competencia a quien siempre consideró como su maestro. A su lado trabajó como auxiliar médico en el Centro de Bacteriología e higiene Experimental del Instituto provincial de Higiene de Valencia. De su estancia en la Cátedra de doctor Peset proviene su vocación por la Medicina Legal y la Psiquiatría.

El 16 de Diciembre de 1920 obtuvo el grado de Doctor. En 1922 obtiene la cátedra de Medicina legal de Santiago de Compostela, al año siguiente se traslada a Sevilla, tomando posesión de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Sevilla. El 19 de Noviembre de 1923 se inscribe el Colegio de Médicos de la capital hispalense. El 26 de Septiembre de 1925 fue nombrado Médico del servicio de psiquiatría del Manicomio Provincial. El 10 de Junio de 1935 sería nombrado por oposición Médico Psiquiatra del cuerpo de facultativos de la Beneficencia Municipal.

El profesor Aguilar introdujo nuevas técnicas en el Hospital Psiquiátrico de Miraflores como los baños fríos o la sueroterapia. Estudió los problemas mentales que afectaban especialmente a los niños. Fue nombrado Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla el 21 de Marzo de 1935, y entre las obras que se realizaron bajo su mandato está la construcción e inauguración del Instituto Anatómico Forense. Ese mismo año fue elegido primer vocal propietario del Tribunal Tutelar de Menores. En 1946, debido a la merma de sus facultades físicas, por enfermedad, hubo de dejar el decanato en manos del vicedecano el doctor Juan Delgado Roig. El 5 de Noviembre 1950 falleció en Sevilla. Híspalis Médica le dedicó una semblanza humana y profesional de la figura de Don Francisco Javier en la pluma de los doctores Pérez Torres y Ríos Sarmiento ⁵⁴.

VII.4. JUAN ANDREU URRRA.

Nació en Vitoria (Álava) el 14 de abril de 1905. En 1920 inició los estudios de medicina en la Facultad de Valladolid, coincidiendo con la llegada como profesor de Misael Bañuelos García (Burgos 1887-Valladolid 1954), que pocos años después sería su maestro.

Durante ese periodo fue jefe de grupo de disección del Instituto Anatómico Sierra y alumno interno por oposición de Patología Médica. Podemos decir, que *"la especial atracción que ejercía por aquellos años en que cursaba sus estudios preclínicos, sobre los jóvenes estudiosos el profesor Misael Bañuelos, unido a su decidida afición por las disciplinas pertenecientes al grupo de Ciencias Físicoquímicas y Naturales, perfilaron su vocación específica hacia la Fisiopatología y la Medicina Clínica"*.

⁵⁴ Ríos Sarmiento, M; Pérez Torres. In memoriam. Profesor Aguilar Castelló. Híspalis Médica Revista Sevillana de Medicina y Cirugía. Noviembre, 1950.

El 1º de febrero de 1927 fue designado Profesor Auxiliar Temporal de la Cátedra de Patología Médica. El 2 de febrero de 1928 obtuvo en Madrid el grado de doctor con su tesis Contribución al estudio de los grupos sanguíneos.

En 1929 fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Clínica Universitaria de Würzburg (Alemania) que dirigía el profesor Erich Grafe en donde permaneció hasta 1931. Allí trabajó sobre problemas relacionados con el metabolismo en los pacientes tuberculosos y su influjo sobre la nutrición. Realizó estancias más cortas en París con el profesor Lubbe, en Berna con el profesor Leon Asher, en Frankfurt con el profesor Fr. Volhard y en Heidelberg con el profesor Ludolf Krehl.

A su vuelta, ganó en 1932, por oposición, la Cátedra de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Sevilla. Desde su llegada a nuestra ciudad creó un ambiente de trabajo excepcional proyectando un nuevo concepto académico de la Patología Médica y rodeándose de un numeroso grupo de ilustres colaboradores: León Castro, Villar Caso, Rivero Fontán, Álvarez Navarro, Herrera Torres, Pérez Torres y Regli Fernández, entre otros. Su aportación científica estuvo relacionada sobre todo con los temas endocrinológicos.

En 1939 dirigió la Clínica Militar de Enfermedades Infecciosas del Hospital Central de Sevilla. Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla (1949), Presidente del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla (1945 a 1948) y Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla (3 de febrero de 1952). Recibió la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad y la Gran Cruz de la misma Orden. Falleció en Panticosa (Huesca) el 5 de agosto de 1955.

VII.5. JOSÉ MARÍA CAÑADAS BUENO.

Nació en Granada el 12 de Abril de 1897. Curso los estudios de Medicina en la Universidad de Granada, consiguiendo 25 premios extraordinarios de las 28 asignaturas de la carrera. Dos años alumno interno por oposición de anatomía y otros tres de cirugía. En 1923 fue nombrado profesor auxiliar de la Cátedra de Anatomía en la Facultad de Medicina de Barcelona, ese mismo año ganó las oposiciones a Inspector provincial con destinos en Pontevedra y Logroño. Es en esta última localidad donde desarrolla una gran labor como cirujano de la Cruz Roja.

El 10 de Marzo de 1928 ingresó como Catedrático de Anatomía Descriptiva, Embriología y Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina de Sevilla. La etapa sevillana fue la más importante de su vida desarrollando una fecunda actividad docente e investigadora. Numerosos fueron los trabajos que el doctor Cañadas Bueno escribió para revistas médicas, congresos y jornadas. Tuvo una gran relación con el colegio de matronas de Sevilla, colaborando en numerosas ocasiones con la Revista La matrona hispalense, revista científico-profesional literaria y órgano del colegio de matronas de Sevilla y provincia.

Otros ejemplos de sus numerosos trabajos y publicaciones en 1930 son el libro *“Notas de Cirugía de guerra”* y el artículo *“El equilibrio hormonal femenino y su tratamiento”* en la Revista Archivos Sevillanos de Medicina y Cirugía. En Mayo de 1935 publicó en la Revista Obstetricia y Ginecología de Barcelona *“Un modelo de fórceps fisiológico”* y posteriormente en 1944 presentó el fórceps fisiológico ideado por él mismo.

A partir de 1942 ejerció una intensa labor en el Ateneo Hispalense con ciclos de conferencia que versaban sobre la mujer “*Constitución y carácter en la mujer*”, “*Mujer y Moda*”, “*La maternidad en el arte*”. En 1945, siendo director de la Maternidad Municipal de Sevilla, publicó “*Notas a la patología quirúrgica de la mama*” en la Revista de Información Médico-Terapéutica. En 1949 obtuvo el nombramiento de vicedecano de la Facultad de Medicina de Sevilla y el 30 de diciembre de 1959 fue nombrado decano de la misma. En Mayo de 1966 tomó posesión como Académico de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Por su vasta cultura del mundo árabe ocupó la Presidencia del Instituto Hispano-Árabe de Sevilla. Falleció en Sevilla el 8 de Enero de 1975.

VII.6. JOSÉ CRUZ AUÑÓN.

Nace en Morón de la Frontera (Sevilla) el día 9 de Julio de 1904. Comienza la carrera de Medicina en Sevilla siendo alumno interno de Patología Médica teniendo como catedrático al Profesor Carlos Jiménez Díaz. A los 21 años terminó la carrera de Medicina con premio extraordinario de licenciatura. En el año 1926 se produce el traslado del doctor Jiménez Díaz a Madrid y con él marchó el doctor Cruz Auñón. En Madrid realiza su tesis doctoral sobre el “*El mecanismo de la diuresis acuosa y su valor clínico*” con premio extraordinario, al ser el primer autor que aportó datos en favor del papel secretor del túbulo renal.

Entre los años 1928 y 1930 tiene lugar su estancia en Alemania pensionado por la Junta de Ampliación de estudios, trabajando en diversos hospitales como el Hospital de Moabit que dirigía el Profesor Jaffé; la Medicinische Klinik del Hospital de Westend que dirigía el Profesor Umber o en el Nerven-Abteilung del Uhfeldand Hospital dirigido por el Profesor Schuster.

En 1930 regresa a España junto al Profesor Jiménez Díaz y prepara sus oposiciones a Cátedra. En 1933 es nombrado Catedrático de Patología General de la facultad de Medicina de Sevilla. Obtenida la cátedra se intensifican sus trabajos de investigación sobre todo en relación a patologías del tracto respiratorio y sus repercusiones cardíacas. Las nuevas terapéuticas que el doctor Cruz Auñón implantó en relación a los procesos alérgicos crearon escuela en Sevilla existiendo toda una generación de excelentes alergólogos.

Recién creada la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla en 1933, el doctor Cruz Auñón intervino activamente en ella desde sus inicios, con disertaciones como *“El contenido del polen en la atmósfera de Sevilla y sus consideraciones clínicas”* en la sesión científica extraordinaria, en homenaje a Don Santiago Ramón y Cajal. Años más tarde, y tras el fallecimiento en el año 1947 del Profesor Don Pedro Rodrigo Sabalette, es elegido Presidente de la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla, ocupando dicho cargo hasta 1951.

Entre sus numerosos trabajos publicados en distintas revistas destacamos los siguientes artículos *“Historia de la Enfermedad de Casal en España”* en Anales de la Universidad Hispalense en el año 1942 y *“El papel de los focos y alergia tuberculosa en la etiología del asma bronquial”* publicado en Híspalis Médica junto al Profesor Rivera Fajardo en Octubre de 1945. En 1954 publica un libro con el título *“Fundamentos patofisiológicos de la terapéutica del asma bronquial”*.

En 1958, con motivo de cumplirse los veinticinco años de Catedrático del Profesor Cruz Auñón, entre los diversos homenajes que tuvieron lugar para conmemorar dicha efeméride destacar el artículo firmado por el doctor Miguel Ríos Mozo, en la Revista Híspalis Médica en el que informaba del homenaje que recibió. *“Por la mañana se celebró en el Servicio del Hospital, una sesión clínica presidida por el Ilmo. Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla, Profesor Sala Sánchez y por el Profesor Jiménez Díaz, que esmaltó con pinceladas clínicas justas, los enfermos que fueron presentados por colaboradores del Catedrático homenajeado”*⁵⁵.

En 1959 tomó posesión como de la plaza de Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla. En Octubre de 1973 es nombrado vicedecano de la Facultad de Medicina de Sevilla. El Profesor Cruz Auñón falleció en Sevilla el 20 de Marzo de 1985.

VII.7. ELOY DOMÍNGUEZ RODIÑO.

Nació en Córdoba el 17 de Marzo de 1890. Huérfano de padre a corta edad, se trasladó la familia a Tarragona, donde trabajaba de dependiente en una tienda de ultramarinos para ayudar económicamente a su madre.

En 1906 deciden regresar a Valdelarco (Huelva) lugar de origen de la familia paterna. Un año más tarde se traslada a Sevilla para iniciar los estudios de Medicina, los cuales se costeaba trabajando en la Farmacia “*San Pablo*” la más antigua de Sevilla.

⁵⁵ RíosMozo, M. Homenaje al Profesor Cruz Auñón. Híspalis Médica Revista Sevillana de Medicina y Cirugía. Junio, 1958.

A lo largo de su carrera obtendría 6 sobresalientes y 13 Matrículas de Honor. Alumno interno por oposición de la Cátedra de Fisiología e Higiene, obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura. En 1916 leyó su tesis doctoral en Madrid que llevaba por título “*Contribución a la hematología del cáncer*”; un año más tarde fue nombrado médico de guardia, por oposición, del Hospital Clínico.

En 1919, fue nombrado Profesor auxiliar de la Cátedra de Patología y Clínica Médica. En 1921 comienza con el ejercicio libre de su profesión, estableciéndose primero en la calle San Roque, después en la calle San Eloy y por último en la calle Fernán Caballero 13 (ubicadas todas ellas en el centro de la capital hispalense) donde tuvo la consulta hasta el final de sus días. En esas fechas comienza su amistad con el doctor Cristóbal Pera y con el Profesor Antonio Cortés, recién llegado este último a Sevilla como Catedrático de Patología Quirúrgica, su amistad y colaboración profesional con ambos perduraría hasta su muerte.

El año 1924 marcaría los destinos del doctor Domínguez Rodiño, al llegar ese año a Sevilla un joven catedrático de 26 años el Profesor Carlos Jiménez Díaz. Don Eloy, que era Auxiliar de la asignatura, se da cuenta del enorme talento de ese joven, como después reconocerían todos los médicos. Serán cuatro años fecundos de trabajo y colaboración, con alguna publicación conjunta, como ejemplo citamos el artículo “*Un caso de leucemia curado con compuestos de alcanfor*” que desató una gran polémica. El interés por la Hematología se hizo cada vez más patente en Don Eloy, llegando a recoger y estudiar desde 1927 hasta 1958, a 78 enfermos de anemia de Addison-Biermer.

En 1929 cesó toda actividad universitaria, consagrándose plenamente a su consulta privada, aunque no abandonó su intensa actividad en Congresos Nacionales en los que intervenía con regularidad junto a los doctores Pera y Cortés. Citar como relevantes, su participación en el I Congreso Nacional de Patología Digestiva celebrado en Valencia en los días 16, 17 18 y 19 de Marzo de 1931 con la ponencia “*Contribución al tratamiento de la úlcera gastroduodenal, por la hormona paratiroidea*”.

En 1934 presentó en la Sesión Científica de la Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla, celebrada el 4 de Abril, el primer caso descrito en Sevilla de “Agranulocitosis”; ese mismo año participó en Bruselas en el I Congreso Internacional de Patología Digestiva. Eran frecuentes sus estancias en París y Bruselas junto a los doctores Pera, Cortés y Domínguez Adame.

El 17 de Enero de 1936, en colaboración con el doctor Jiménez Ontiveros publica su trabajo “*Púrpura Trombopénica y Tuberculosis*”, en Archivos de Cardiología y Hematología. En Octubre de 1940 publica, junto al doctor Camacho Baños el artículo “*El tamaño de los hematíes en la Ictericia*” en Revista Clínica Española. En 1945 es elegido Presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, cargo que desempeñó con gran brillantez cesando en 1952. Como presidente de la Academia, le correspondió a él imponer el 8 de Junio de 1948 la medalla de Oro de la misma y entregar el título de Académico de Honor por su inestimable contribución a la Medicina al Doctor Fleming con motivo de su visita a nuestra ciudad. En Febrero y Noviembre del año 1949 se les hace entrega de la medalla de Oro y del título de Académico de Honor a los Profesores Don Carlos Jiménez Díaz y a Don Gregorio Marañón respectivamente.

Sus publicaciones y comunicaciones a congresos siguieron siendo constantes en estos años, destacando la publicación en 1953 del libro “*Problemas de Hematología y Patología Digestiva*”. En los últimos años publica en colaboración con su hijo el doctor Eloy Domínguez - Adame. Falleció en Sevilla el 22 de Febrero de 1962. Destacar que el doctor Domínguez Rodiño era Miembro de la Asociación Española de Médicos Escritores.

VII.8. ANDRÉS GONZALEZ MENESES PARDO.

Pertenece a la saga familiar de prestigiosos pediatras sevillanos. Último hijo del doctor José González-Meneses Jiménez, nació en Sevilla en 1923, estudiando bachillerato en los Maristas. Se licenció en Medicina con veintiséis matrículas de honor. Premio Extraordinario de Licenciatura en 1949 y médico interno por oposición de Pediatría en 1950, doctorándose con Sobresaliente en Madrid en 1952. Durante su ejercicio, llegaría a estar en posesión de diversas nominaciones y cargos como Diplomado en Sanidad; Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Sevilla; Médico de la Beneficencia Municipal y Puericultor del Estado; Jefe de los Servicios de Pediatría de la Cruz Roja; Fundador, Director y Jefe de Departamento de Pediatría del Hospital Infantil Universitario Virgen del Rocío de Sevilla; Secretario y Presidente de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura. Autor de numerosos artículos científicos. Además, fue Profesor Adjunto de la Cátedra de Pediatría de Sevilla, Profesor encargado de Cátedra 1958-60 y Profesor de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios. En la esfera deportiva destacó como Campeón de España de Florete, Campeón de Andalucía a las tres armas y Capitán de Yate. Falleció en Sevilla en 1986.

VII.9. MANUEL ESPEJO Y GÓMEZ DE AVELLANEDA.

Nació en Sevilla el 14 de Marzo de 1901. Realizó sus estudios primarios en el colegio de los Jesuitas. Posteriormente inició sus estudios en la Facultad de Medicina de Sevilla, al finalizarlos pasó a ser primer ayudante de clases prácticas en la Cátedra del Profesor Jiménez Díaz siendo Profesor auxiliar de la misma el doctor Domínguez Rodiño.

Desde esta Cátedra comienza a interesarse por una rama de la medicina, la dedicada al metabolismo basal, ya que por aquel entonces, en 1924 se acababan de hacer dos grandes descubrimientos, por una parte la aplicación a la clínica del estudio del metabolismo basal y de otra el descubrimiento de la insulina por Bantín y Best. Por recomendación de Don Carlos Jiménez Díaz estudió alemán para poder especializarse en ese país, y así en 1929 marcha a Berlín al Western Hospital para estudiar la especialidad con los Profesores Umber y Rosenberg, regresando a Sevilla al año siguiente y estando como titular de la Cátedra el doctor Juan Cuatrecasas.

En Diciembre de 1930 lee su tesis doctoral en Madrid, la cual llevaba por título *“Contribución al estudio de la acción de los medicamentos del sistema nervioso vegetativo sobre el metabolismo basal”*. En 1931 el doctor Manuel Espejo publicó varios trabajos entre los que destacan el libro *“Lo que debe saber todo diabético”* un volumen con 138 páginas y cuyo prólogo lo escribe el Profesor Jiménez Díaz. En 1933 es nombrado Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, ese mismo año, influenciado por el ambiente que había vivido en Alemania impulsó Sesiones Científicas en la Cátedra de Patología y Clínica Médica en las que invitaban a participar a personalidades médicas de Sevilla, constituyendo esto el germen de lo que más tarde sería la Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla, de la que llegó a ser Secretario General en 1939.

Es en la década entre 1939 y 1949 cuando es el período de mayor productividad científica del doctor Espejo destacando interesantes trabajos, sirvan como ejemplos los siguientes artículos “*Sobre el empleo de la insulina retardada*” en Medicina Española. Valencia, Febrero de 1939; “*Tratamiento actual del coma diabético*” en Híspalis Médica. Sevilla; Agosto de 1944; “*Fecundación, Embarazo y Diabetes*” en Actualidad Médica. Granada; Diciembre de 1946. En los años cincuenta destacaríamos los siguientes artículos “*Tratamiento de las complicaciones de la diabetes*” en Híspalis Médica Sevilla; Noviembre de 1950; “*La orientación actual en el tratamiento de la diabetes*” en Acta Clínica Española; “*Mis experiencias en el tratamiento de la diabetes por vía oral*” en Revista Clínica Española, Noviembre de 1958. En 1963 fue nombrado Director del Hospital “*Victoria Eugenia*” de la Cruz Roja de Sevilla, recibiendo la medalla de oro de esta corporación por su extraordinaria labor realizada en la misma. Obtuvo asimismo la medalla de oro “*Hagedorn*” premio bienal a la mejor labor diabetológica.

VII.10. DANIEL CÁNDIDO MEZQUITA MORENO.

Nació en Valladolid el 10 de Abril de 1887. En 1902 comienza su licenciatura en la Facultad de Medicina de Valladolid viéndose obligado a compaginar la carrera de medicina con las tareas de profesor de Ciencias en un colegio de segunda enseñanza, tras el fallecimiento de su padre y la precaria situación económica en que quedó su familia. Por unanimidad obtuvo, dadas sus excelentes calificaciones, desde el curso académico 1904-1905 hasta la conclusión de la carrera becas anuales pensionadas.

En 1905 fue nombrado alumno interno de la Cátedra de Anatomía y Técnica Anatómica. Tres años más tarde y siendo aún estudiante de Medicina, fundó la Revista “*Notas Médicas*” de carácter científico y periodicidad mensual, en colaboración con Catedráticos y demás alumnos cuya pervivencia fue de tres años. Terminada la carrera con un magnífico expediente, obtuvo en 1909 el Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Valladolid. En 1911 como Médico Civil de Emigración viaja a diversas ciudades europeas (Berlín y Hamburgo) y sudamericanas (Buenos Aires y Montevideo). Un año más tarde gana la plaza en Madrid de Profesor Auxiliar de la Cátedra de Anatomía y Técnica Anatómica.

En 1914 consigue la Cátedra de Anatomía y Técnica Anatómica, en la Facultad de Medicina de Salamanca. Al año siguiente fundó en dicha ciudad la Revista “*Sanitas*” continuadora de la anterior “*Notas Médicas*”, y en la que Don Daniel escribía numerosos artículos de Anatomía y Biología. En Enero de 1918 publica su libro “*Manual de Técnica Anatómica*” de 600 páginas y 104 grabados, editado a través de la librería Gutenberg de Madrid, y que constituyó todo un éxito, usándose como libro de texto en todas las Facultades de Medicina Españolas y Sudamericanas siendo declarado de mérito relevante por la Real Academia de Medicina de Madrid y el Real Consejo de Instrucción Pública.

En 1921 realiza un viaje a Coimbra para investigar nuevos planes de docencia, estudio y realización de trabajos científicos, tras el que publica un programa para Anatomía y un plan para la enseñanza de la Medicina llamado “*Un poco de Pedagogía Universitaria*” que constaba de 100 páginas y que fue todo un éxito.

A finales de 1921, y a través de un concurso de traslados, sería nombrado Catedrático de la asignatura en Sevilla. Desde 1923 hasta 1951 el Profesor Mezquita realiza una labor docente ininterrumpida en la Facultad de Medicina de Sevilla, educando a numerosas generaciones de estudiantes, de forma entusiasta, en sus inicios médicos. Simultáneamente con sus labores docentes fue nombrado en 1924 Diputado Provincial y Visitador del Manicomio de Miraflores, orientando las reformas en este establecimiento y dotándolo de organización científica apropiada, ampliando el número de pabellones y el cuadro médico.

En 1926, en calidad de Comisionado Científico, viaja a las ciudades de París, Basilea, Berna, Lausana y Ginebra, con el fin de lograr una orientación general de una serie de planes científicos. Ese año fue nombrado Director del Dispensario antituberculoso compartiendo tarea con los doctores Ariza, Serrano, Ríos Sarmiento y Bolinches.

En 1931 tras los acontecimientos convulsos que se producen en España, y tras la dimisión del Rector Carande por los incidentes acaecidos en las revueltas estudiantiles, el doctor Mezquita, por antigüedad en el escalafón, es nombrado rector interino de la Universidad de Sevilla, el cual media entre los distintos estamentos para que se restituyera la Junta de gobierno de la Universidad y con ello se llegara a cierta normalidad para que las clases se reanudara lo antes posible.

El 11 de Junio de 1933 leyó su discurso como Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla que versaba sobre *“Los Anatómicos Españoles y la participación española en los estudios de Anatomía”*. Al siguiente año recorrería un gran número de ciudades europeas con el fin de realizar estudios de orientación y nuevos planes para posteriormente instaurarlos en su Cátedra. Llegada la guerra civil ejerce sus funciones asistenciales en la Quinta Columna de Valencia.

En 1943 leyó su trabajo “*Neuritrones*” en el discurso inaugural de apertura del año académico en la Universidad de Sevilla. En dicho trabajo expuso una teoría nueva y original sobre los impulsos nerviosos. De esta época son sus trabajos entregados al Consejo Superior de Investigaciones Científicas como “*Una nueva cuadrícula topográfica anatómica*” y “*Neurofibrillas, sistema de conducción nerviosa, grumos cromáticos neuronales y radiaciones*” estudio continuación de la teoría de los neuritrones.

En 1948 fue elegido Presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, cargo que ostentaría hasta 1951. La actividad docente, formativa e investigadora del Profesor Mezquita continuó durante estos años y siempre obtuvo el reconocimiento de sus compañeros, sirva de ejemplo lo publicado en la revista *Hispalis Médica* del mes de Mayo de 1951 en la que se recogía la siguiente noticia: “*En el último Congreso Internacional de Psiquiatría de París, el catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela, doctor Villamil, dio a conocer una sugestiva hipótesis elaborada por el Profesor Mezquita de Sevilla, que encuentra pleno eco en las más modernas teorías de la actual cibernética*”⁵⁶.

Ese año fue nombrado Catedrático de Anatomía de la Universidad Complutense de Madrid por concurso de traslado. En 1953 es nombrado Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid. A pesar de su traslado a Madrid su vinculación con Sevilla estuvo siempre presente siendo frecuente su participación en actos en esta ciudad, sirva de ejemplo la conferencia que pronunció en el Ateneo Hispalense el 1 de Febrero de 1961 sobre “*La esencia de la vida*” en la que aludía a la convivencia en Salamanca con el Profesor Unamuno. El Profesor Mezquita falleció en Madrid el 22 de Octubre de 1973.

⁵⁶ *Hispalis Médica Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*. Mayo, 1951.

VII.11. CRISTÓBAL PERA JIMÉNEZ.

Gran cirujano, el sevillano Cristóbal Pera Jiménez (medalla de plata de la ciudad hispalense) inicia la saga familiar en la que esta especialidad médica, la Cirugía, siempre fue la protagonista. Autor de numerosos libros y publicaciones de carácter nacional e internacional, destacamos, entre sus libros: Reflexiones de un cirujano; Avances en Cirugía ; La mano y la palabra y el Tratado de Cirugía Fundamentos, Indicaciones y Opciones Técnicas publicado por Salvat en 1983 y que ha servido a generaciones y generaciones de estudiantes de Medicina y Cirugía. Entre sus artículos destacamos “Granuloma de intestino delgado”⁵⁷, “Ruptura de intestino por traumatismo”⁵⁸, “Laparotomía”⁵⁹, “Ulceras y Anastomosis”⁶⁰, “Un caso de divertículo gigante de duodeno”⁶¹ o “Aneurisma de aorta abdominal perforando duodeno”⁶², entre otros muchos.

VII.12. LUÍS RECASENS SERRANO.

Nació en Barcelona el 15 de Febrero de 1893. En 1902 se traslada junto a toda la familia a Madrid coincidiendo con el nombramiento de su padre, el Profesor Don Sebastián Recasens como Catedrático, estudiando allí sus estudios de Licenciatura en Medicina. En 1911 es nombrado alumno interno por oposición en la Cátedra de Obstetricia y Ginecología que ostentaba su padre, con quien se formó en sus inicios.

⁵⁷ Rev Esp Enferm Apar Dig. 1970 Jan 1;30(1):61-72.

⁵⁸ Rev Esp Enferm Apar Dig. 1971 Dec 1;35(7):845-8.

⁵⁹ Rev Esp Enferm Apar Dig. 1965 Apr;24(4):445-9.

⁶⁰ Rev Esp Enferm Apar Dig Nutr. 1963 Jun-Jul;22:818-23.

⁶¹ Rev Esp Enferm Apar Dig Nutr. 1959 Jan;18(1):101-7.

⁶² Hisp Med. 1961 Apr;18:209-27.

En 1914 obtiene la Licenciatura con las máximas calificaciones. En 1919 es nombrado Profesor Auxiliar en la especialidad de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Madrid. En 1918 gana las oposiciones al Cuerpo de Tocólogos Municipales de Madrid, obteniendo el número uno. En el año 1924 realiza una película didáctica junto al doctor Torres Oliveros sobre *“Fisiología de la Fecundación”* siendo proyectada en diversos centros docentes nacionales y extranjeros.

Obtiene la Cátedra de Obstetricia y Ginecología en Zaragoza siendo uno de los catedráticos más jóvenes de España en esa época. Su reconocido prestigio le lleva a representar a nuestro país en numerosos congresos internacionales (su formación en la especialidad que inició al lado de su padre, la continuó posteriormente en el extranjero), como el de Montevideo, con motivo de la Independencia de Uruguay, aportando al mismo la comunicación *“Tratamiento radioactivo del cáncer de cuello de útero”* que destacó por su importante aportación científica.

El 12 de Marzo toma posesión de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología de Sevilla, mediante concurso de traslados, para ocupar la vacante dejada por el doctor Enrique Tello. Con la llegada de la República, el doctor Galnares deja la dirección del Hospital-Dispensario *“Victoria Eugenia”* de la Cruz Roja de Sevilla siendo sustituido por el doctor Recasens. En 1934 fue nombrado Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital-Dispensario *“Victoria Eugenia”* de la Cruz Roja de Sevilla.

El Profesor Recasens publicó numerosos trabajos sobre su especialidad tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, así por nombrar algunos haremos mención al libro *“Infección puerperal y otras cuestiones obstétricas”*; al tratado *“Técnica quirúrgica vaginal”*; a la monografía *“Diagnóstico biológico de la gestación”* o al capítulo sobre *“Placenta Previa”* publicado en la Enciclopedia de Obstetricia y Ginecología editado por Salvat. Al cumplirse sus Bodas de Plata en la Cátedra, el profesor Recasens recibió un homenaje por parte de los ginecólogos españoles, dedicándoles éstos un número extraordinario en la Revista Española de Obstetricia y Ginecología.

El 17 de Mayo de 1973 es nombrado Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Era miembro de las Sociedades Francesa, Alemana, Portuguesa y Argentina de Ginecología. Falleció en Sevilla el día 13 de Diciembre de 1955 tras una larga enfermedad.

VII.13. PEDRO RODRIGO SBALETTE.

Nació en Belascoaín, municipio de la provincia de Navarra el 29 de Junio de 1904. Su padre, el doctor Leonardo Rodrigo Lavín, que perteneció al Cuerpo de Sanidad Nacional ocupó la Cátedra de Fisiología y fue Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz. Inició sus estudios médicos en la Facultad de Medicina de Cádiz obteniendo sobresalientes y matrículas de honor en todas las asignaturas de la carrera, excepto en la de terapéutica, siendo Premio extraordinario de Licenciatura.

Durante la carrera fue Alumno interno del Laboratorio anejo del Servicio de Profilaxis Pública de las Enfermedades Venéreas de Cádiz. Prosiguió estudios de Bacteriología en el departamento de Sanidad Pública King's College de la Universidad de Londres.

En 1924 obtiene la plaza de Médico de Sanidad de la Armada. Completada su formación docente siguió un curso de Dermatología en el Hospital San Juan de Dios de Madrid, tras el cual es nombrado Profesor Ayudante de clases prácticas con destino a las Cátedras de Patología General y Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En 1926, siendo capitán de la Armada, publicó un interesante trabajo *“De la actividad tónica de los músculos estriados y su posible registro gráfico”*. En el mes de Enero siguiente publicaría *“Acidosis”* en la Revista de Sanidad de la Armada. Su trabajo en 1927 *“Sobre el mecanismo vegetativotropo de la ergotamina”* recibió Premio Extraordinario del Doctorado.

Durante los años 1927 y 1928 trabajó con los Profesores Blum y Merklen en la Facultad de Medicina de Estrasburgo. En Mayo de 1928 fue nombrado Profesor encargado de la Cátedra de Patología General con su clínica, labor que desarrollaría hasta 1930. Pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios y la Facultad de Medicina de Cádiz, siguió cursos sobre cardiología, electrocardiografía y radiología del corazón en el Hospital de la Pitié de París con los profesores Vázquez, Geraudel y Bordet. El 14 de Abril de 1929 es nombrado Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina, distrito de Cádiz. Durante los meses de Junio a Septiembre de ese mismo año trabajó en el laboratorio de Neurología del Privatdozent F.H.Lewy, de la Charité de Berlín, dirigida por el Profesor G.Von Bergmann. Ese año publicaría los trabajos *“Sobre el fenómeno de Marcus–Gunn”* y *“Acción de algunas sustancias vegetativotropas sobre el tono de los músculos esqueléticos”*, galardonado con el premio *“Virgili”* de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

En 1930 residió durante un curso docente en Heidelberg (Alemania) en la Clínica Médica del Profesor Krehl. En Abril de 1931 publica "*Estudio de cronaxia*" en la Revista Médica de Barcelona, asistiendo al curso de Neurología desarrollado entre los meses de Junio y Octubre de ese mismo año en la Clínica del Profesor Barré de Estrasburgo. En Diciembre de 1931 es nombrado Encargado de la Cátedra de Patología Médica con su clínica en Cádiz, labor que realizó hasta Noviembre de 1932. En 1932 publica un artículo titulado "*Cáncer de Tiroides*" en colaboración con el doctor Villar, en la Revista Anales de Medicina Interna, otro sobre "*Estudio sobre el metabolismo del fósforo*" en la Revista Médica de Barcelona y en la Revista Klinische Wochenschrift de Berlín.

El 26 de Noviembre de 1932 es nombrado Catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Cádiz. En Abril de 1933 fue nombrado médico del Dispensario Antituberculoso de Cádiz; ese mismo año durante los meses comprendidos entre Junio y Octubre estuvo trabajando en el Departamento de Radiología de la Universidad de Berlín dirigida por el Profesor G.Von Bergmann.

En 1935, por concurso de traslados, tomó posesión de la Cátedra de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Sevilla. Durante los últimos meses de su estancia en Cádiz inició un interesante estudio, que concluiría en Sevilla, sobre "*Coagulabilidad del fibrinógeno en relación con fenómenos oxidativos y productivos*". En Septiembre de 1940 se publicó la obra más importante del Profesor Rodrigo Sabalette titulada "*El cáncer primitivo de pulmón*", trabajo que fue leído como discurso inaugural de la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla con ocasión del acto de apertura del curso 1939-1940. En 1945 es nombrado Presidente de la Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla. El 18 de Agosto de 1947 falleció como consecuencia de una explosión acaecida en la ciudad de Cádiz.

VII.14. SEBASTIÁN LAZO GARCÍA.

En su Expediente del Colegio de Médicos figura que es natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz. Se licenció en Medicina y Cirugía con fecha de 7 de Abril de 1910. Solicita alta en el Colegio de Médicos de Sevilla el 22 de Diciembre de 1924. Comandante Médico de la Escala activa el Cuerpo de Sanidad Militar, Director del Servicio Dermosifilográfico del Hospital de la Cruz Roja y Jefe previo concurso de la Clínica Dermosifilográfica del Hospital Militar de Sevilla. En Abril de 1931 queda constituida la Sociedad Sevillana de Dermatología, de la cual fue nombrado presidente el Profesor Salvador Gallardo y vicepresidente el doctor Sebastián Lazo García. En el expediente que se halla en el Unidad de Historia de la Medicina de Sevilla consta que en Agosto del año 1932 causa baja temporal en el Colegio de Médicos de Sevilla por trasladarse a Portugal. A su regreso a Sevilla en Noviembre de 1934, volvió a ser dado de alta en la colegiación.

VII.15. JOSÉ SALVADOR GALLARDO.

Nace en Marchena en 1880 en el seno de una familia humilde. Terminado el bachillerato comienza el año 1902 los estudios de Medicina en Sevilla. Alumno interno por oposición cuando estudiaba el cuarto año de carrera, eligió el internado de Histología, en el Servicio del Profesor Mauricio Domínguez Adame. En esa época José formaba parte junto a otros estudiantes de la Universidad de Sevilla, de una bulliciosa tertulia en el Café Nacional en la que se discutía con vehemencia de asuntos relacionados con el arte, la política, la literatura, la medicina, el teatro o los toros.

En 1907 funda la Revista Juventud Médica junto a su inseparable amigo y compañero Manuel Vela, con el fin de que sirviera de acicate a alumnos y profesores de la Facultad de Medicina de Sevilla que en aquellos tiempos adolecía de cierta pereza y poco entusiasmo. Esta publicación, de más de 40 páginas y apenas anuncios, tuvo una buena acogida pero por la falta de ayuda económica apenas pervivió un año, llegando a publicarse diez números de la Revista. En uno de estos números publicó José Salvador un trabajo clínico con el título “*Distribución del Treponema Pálido en los tejidos*”.

En 1908 obtuvo la Licenciatura, con premio extraordinario. En 1909 es nombrado Auxiliar Interino de la Cátedra de Histología y Anatomía Patológica, al servicio del Profesor Mauricio Domínguez- Adame y presenta su tesis doctoral titulada “*Algunas investigaciones acerca de la etiología de la sífilis*”. Al año siguiente el claustro de la Facultad lo propuso como Profesor Interino de Dermatología y Sifilografía, labor que desempeñó con gran reputación tanto por su práctica clínica como por sus publicaciones. En 1920 publica “*Una lección teórica de Dermatología: las Dermatozoonosis*”. En 1924 es nombrado Concejal del Ayuntamiento de Sevilla en materia de Higiene y Sanidad (labor que desempeña durante los años 24-25 y 28-29) y Profesor encargado de la Cátedra de Patología General, en la Facultad de Medicina de Sevilla.

En 1926 ingresa en la Real Academia de Medicina de Sevilla versando su discurso de ingreso sobre “*Sífilis Congénita*”. En Abril de 1931 queda constituida la Sociedad Sevillana de Dermatología, de la cual fue nombrado presidente el Profesor Salvador Gallardo y vicepresidente el doctor Sebastián Lazo García. En 1932 es nombrado Presidente del Ateneo Hispalense.

Antes de finalizar la Guerra Civil Española, a mediados de Febrero de 1939, se reorganizó la Academia de Dermatología de Sevilla, fusionándose con la de Granada y constituyéndose la Sección Andaluza fusionada, siendo elegido el Profesor Salvador Gallardo presidente de la misma. Después de más de 40 años de Profesor se jubila de la Facultad de Medicina de Sevilla, dejando su marcha una profunda huella. Sus trabajos sobre Dermatología quedaron consignados en su libro *“Notas Para-Dermatológicas”* editado en 1955. Ese año fue nombrado Presidente Honorario de la Academia Española de Dermatología y Sifilografía. La sección andaluza creó un Premio en su honor para galardonar los mejores trabajos publicados de la especialidad. Magnífico orador falleció en Sevilla en 1966.

VII.16. JOSÉ SOPEÑA BONCOMPTE.

Nació en Zafra (Badajoz) el día 16 de Noviembre de 1891, en el seno de una familia arraigada en tierras leridanas. Comenzó los estudios de Medicina en Sevilla en 1909, obteniendo las máximas calificaciones, y Licenciándose con Premio Extraordinario en 1915.

Su interés por la Fisiología le llevó a Madrid para ampliar conocimientos en el Laboratorio de Fisiología. Razones económicas le llevan a presentarse a las oposiciones de Médico de la Armada, que gana holgadamente y que le tienen durante cuatro años embarcado, y participando activamente en la contienda de España en África.

En 1920 pide la excedencia temporal de la Armada, para profundizar en sus conocimientos en Fisiología con el Profesor Gómez Ocaña, realizando su tesis doctoral, que versó sobre *“La adrenalina”* y publicando numerosos artículos en Revistas españolas entre los que destacan *“Acerca de los métodos de extracción de la colessterina de la sangre”* y *“Sobre las corrientes de acción del riñón”* entre otros.

De esa época data su amistad con el Profesor Severo Ochoa, que llegaría a ser Premio Nobel de Medicina, y su estancia en París con los Profesores Gley y Lapicque en los Laboratorios de Fisiología de la Sorbona, allí conocería en un Congreso Internacional al Profesor Sherrington, el cual tendría años más tarde, gran influencia sobre él. Posteriormente regresa a España reincorporándose al Cuerpo de Sanitarios de la Armada, en el que una vez ascendido a comandante, pide su pase a la reserva.

A partir de entonces se dedica en exclusiva a la Fisiología, marchando a Berlín y Francfort para ampliar sus conocimientos. A su vuelta de Alemania, consigue la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela primero y de Granada después, ciudad en la que estaría durante ocho años. En Granada funda dos Laboratorios de Fisiología, uno perteneciente a la Facultad de Medicina y otro de Fisiología Alpina en Sierra Nevada. En 1934 se traslada a Sevilla para ocupar la Cátedra de Fisiología General y Especial de la Facultad de Medicina, desarrollando aquí su labor docente hasta 1961. Introdutor de la fisiología de vanguardia en Sevilla, fue un investigador reconocido a nivel internacional.

La Guerra Civil interrumpiría por un tiempo su labor docente, ya que, como Médico de la Armada, fue llamado al Departamento Marítimo de San Fernando, siendo enviado a labores de investigación de problemas relacionados con la guerra química. Terminada la contienda reorganizó el Laboratorio de la Facultad de Medicina de Sevilla perteneciente a su Cátedra.

En Mayo de 1946 se celebró la recepción del Profesor Sopena como Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla, versando su discurso sobre "*Funciones Nerviosas Superiores*", siendo contestado por el Académico doctor Delgado Roig.

Este trabajo, siguiendo el modelo del Profesor Sherrington según su completo esquema del sistema nervioso (acto motor voluntario, acto reflejo, acto instintivo, impulsos sensoriales, análisis funcional del ganglio simpático, la actividad internuncial, el electroencefalograma, la exploración de la inteligencia, el test de Rorschach) fue publicado en la Revista Híspalis Médica en Abril de 1948 ⁶³.

Entre sus libros destacan “*Especie y Unidad Funcional. Contribución al estudio de la Fisiología de los mamíferos*” publicando en 1956 “*La cabeza que nunca vimos*”. En 1966 escribe “*Cuestiones parabiológicas*”, libro editado en Sevilla y dedicado a sus compañeros de la Real Academia de Medicina. Hombre polifacético, falleció en Sevilla el 13 de Junio de 1967.

VII.17. BLAS TELLO RENTERO. (CAMPILLOS, MÁLAGA) 6.III.1887-SEVILLA 1945).

Nació en Campillos (Málaga) el 6 de Marzo de 1887. Realizó sus estudios de Medicina en la Universidad de Sevilla, siendo Alumno Interno en el Hospital Clínico. Obtuvo la Licenciatura con Premio Extraordinario en 1909, doctorándose ese mismo año con las máximas calificaciones. En 1910 es nombrado profesor Auxiliar Interino de la Facultad de Medicina de Sevilla, explicando las más variadas disciplinas. El 15 de Febrero de 1914 se fundó en Sevilla la Revista “*Policlínica Sevillana*” siendo su director el doctor Blas Tello, el cual se encargaba de la revisión de las revistas de especialidades médicas especialmente en lo correspondiente a la Sección de Obstetricia y Ginecología.

⁶³ Sopeña Bomcompte. “*Funciones Nerviosas Superiores*”. Híspalis Médica Abril de 1948.

Fundador de la Clínica Santa Isabel, junto al Profesor Antonio Cortés, catedrático de Cirugía. En 1926 siendo Teniente de alcalde y concejal del partido maurista de Sevilla, funda el Equipo Quirúrgico Municipal, al tiempo que amplía y dota de los más modernos medios a la Maternidad Municipal. En 1930 es nombrado Académico de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Realizó numerosas conferencias en el ámbito médico sevillano y entre sus publicaciones destacar las referentes a “*Sífilis y Embarazo*” y “*Eclampsia Puerperal*” ambos artículos publicados en la revista Juventud Médica.

Presidente del Colegio de Médicos de Sevilla y de la Real Academia de Medicina, medalla de oro de ambas instituciones, llegó a ser Rector de la Universidad de Sevilla. Falleció en Sevilla en 1945. Híspalis Médica le dedica el artículo “In memoriam” firmado por el doctor Serrano Pérez, que concluye con estas palabras “*señala la muerte la hora de las alabanzas, que Blas Tello no las necesita, pues por sus condiciones excepcionales y demostradas durante toda su vida, pudo llegar a cuanto se hubiera propuesto, pero él solamente quiso ser lo que era y fue siempre: Médico*”⁶⁴

VII.18. JUAN DELGADO ROIG.

Juan Delgado Roig nació en Sevilla el 30 de abril de 1896, siendo el tercer hijo de los siete que tuvo el matrimonio de Manuel Delgado Núñez –farmacéutico establecido en la calle Tetuán de Sevilla, la famosa Farmacia El Globo-, y de María Roig Olabarría que, a pesar de sus apellidos foráneos, era sevillana. Cursó el Bachillerato con los jesuitas en el Colegio de la Plaza de Villasís, ingresando después en la Facultad de Medicina de Sevilla, donde continuó sus estudios, terminando la carrera, con brillantes notas, en 1919, orientándose desde el primer momento hacia la especialidad de Psiquiatría.

⁶⁴ Serrano Pérez. In memoriam Doctor Blas Tello Rentero. Híspalis Médica.1945

Empezó a ejercer en la calle San Vicente, en casa de un compañero, Juan Evangelista Benítez, alternando la práctica de su afición –la esgrima- con la preparación de una oposición convocada por la Diputación Provincial de Sevilla para médico del sanatorio Psiquiátrico de Miraflores. Ganó dicha oposición y fue desarrollando su actividad en dicho Centro hasta llegar a ser su director.

Fue profesor de clases prácticas en la Cátedra de Psiquiatría en 1927 y Profesor adjunto en la de Medicina Legal más tarde. Se doctoró por la Universidad de Madrid el 13 de junio de 1933. Fue Presidente de la Sección de Medicina del Ateneo de Sevilla en 1939 y Rey Mago en la Cabalgata de este Centro en 1942. La Compañía de Jesús le otorgó Carta de Hermandad el 24 de junio de 1956 por los servicios prestados a la misma. Fue nombrado por el Arzobispado profesor del Seminario Diocesano de la asignatura de Medicina Pastoral el 28 de septiembre de 1955.

Elegido Académico de la de Medicina de Sevilla, pronunció su discurso de recepción el 30 de mayo de 1943, ingresando igualmente en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla el 27 de enero de 1952. A lo largo de su vida pronunció innumerables conferencias y publicó numerosos ensayos. Murió en Sevilla el día 21 de mayo de 1962.

VII.19. MAURICIO DOMÍNGUEZ-ADAME ROMERO

Nacido en Sevilla el 9 de Mayo de 1901. Inició los estudios de Medicina en su ciudad natal en 1919. En 1925 obtuvo la licenciatura con Sobresaliente. En 1927 es nombrado Jefe de clínica de Ginecología del Hospital de la Cruz Roja de Sevilla. En 1929 Profesor Auxiliar de la Cátedra de Histología y Anatomía Patológica. Trabajó con los Prof Faure y Donay. Como maestros tuvo a su propio padre el Profesor Domínguez Adame Catedrático de Anatomía Patológica, a los Dres. Blas Tello Rentero y Sebastián Recasens en Ginecología y a los Profesores de Madrid D. Santiago Ramón y Cajal y D. Pío del Río Hortega. En 1930 es nombrado académico de la Real Academia de Medicina de Sevilla. En 1931 es nombrado toco-ginecólogo de la maternidad municipal de Sevilla.

Durante la Guerra civil española fue nombrado vocal de la Junta asesora de protección Antigás del Sur, ostentando el grado de teniente médico actuando como médico jefe de la sala de San Francisco en el Hospital Central y posteriormente en el Militar en la Sección de transfusión de sangre.

Nombrado Profesor agregado de la Facultad de Medicina el 12 de Febrero de 1942, es a partir de 1943 cuando se intensifican los trabajos publicados por el doctor Mauricio Domínguez-Adame, que además de en la Revista Híspalis Médica, publica en revistas de ámbito nacional entre las que citamos Revista Clínica Española, en la Revista de Española de Obstetricia y Ginecología, Gaceta Médica Española, Toko-Ginecol Práct.(fundada en 1936 decana de la especialidad), Anales de Medicina de Sevilla. En Mayo de 1959 es nombrado Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital de la Cruz Roja de Sevilla “Victoria Eugenia”.

Con 80 años publico el artículo “*Los efectos del tabaco en la gestación*” en la Revista Híspalis Médica en el año 1981.Sentía gran pasión por la pintura la historia la arquitectura y la arqueología. Falleció en Sevilla el 7 de diciembre de 1985.

VII.20. FRANCISCO DUCLÓS PÉREZ

Nació en Huelva en 1903. Realizó los estudios de Medicina en la Facultad de Medicina de Sevilla con magníficas calificaciones. Durante el curso 1925 -1926 trabajó con el doctor Calandre en Madrid siendo el primer alumno de este ilustre cardiólogo español, al tiempo que acudía al Servicio del doctor Gregorio Marañón. Entre los años 1926 y 1927 cursó estudios en el Hospital parisino de “*La Pitié*” con los doctores Vaquez y Bordet.

En 1928 decide asentarse en Sevilla e iniciar una nueva etapa en su vida. En 1929 ocupa la Ayudantía de clases prácticas con los Profesores de patología y Clínica Médica: Calvo Criado, Cuatrocasas y Cruz Auñón. En 1933 consigue el cargo de Profesor agregado de la Facultad. Ese mismo año publica “*Dos casos de infarto de miocardio*” en la Revista Archivos de Cardiología y Hematología.

En 1935 es nombrado Jefe del Servicio de Cardiología del Dispensario “Infanta Luisa” de la Cruz Roja de Sevilla. En 1936 la Facultad de Medicina de Sevilla le concede una Bolsa de viaje para estudios en el extranjero, que no pudo usar por el estallido de la guerra civil española. En Julio de 1937 desempeña el cargo de Secretario de la Junta Municipal de Sanidad.

En 1941 es nombrado Secretario General de la Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla, auténtica fuente del saber médico sevillano. En Junio de 1944 publica el 30 de Junio en la Revista Clínica Española el artículo titulado “*Contribución al estudio de las vías accesorias de conducción intracardiaca*”. Ese mismo año la Revista Híspalis Médica da cuenta del premio Juan de la Cierva, otorgado al doctor Duclós por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el trabajo “*La fase supernormal en el electrocardiograma humano*”.

En 1946 publica en Híspalis Médica “*Normas generales de profilaxis y tratamiento de la cardiopatía valvular en la mujer embarazada*”. Dos años después publicaría en la Revista Española de Cardiología “*W.P.W El Síndrome de Wolff -Parkinson- White. Ideas sobre mecanismo de producción y el de sus taquicardias a través del estudio de algunos casos*”. En 1950 es nombrado ponente oficial del congreso hispano-luso de cardiología.

En 1957 consiguió una beca para realizar estudios hemodinámicos en París con los doctores Soulie y Servelle. Tres años más tarde coseguiría que la Caja de Ahorros de Sevilla le ayudara en la creación de un nuevo Servicio de Cardiología dotado de los medios más modernos de la época. En Octubre de 1966 es nombrado Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Entre los numerosos cargos que ostentó destacan los de Miembro Corresponsal Extranjero de las Sociedades de Cardiología Portuguesa y Francesa; Miembro de honor de la Sociedad Española de Cardiología; Miembro fundador de la Asociación de Cardiólogos del Sur y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla. Hombre de vasta cultura, disfrutó de la literatura y de la amistad de Don Juan Ramón Jiménez. Falleció en Sevilla el 17 de Febrero de 1982.

VII.21. JOSÉ ESCOBAR DELMÁS.

Prestigioso cirujano que ocupó una etapa de la Cirugía Hispalense, especialmente en la posguerra, con gran capacidad. Ejerció en la Sala del Cardenal del Hospital de las Cinco Llagas. Se le reconoció una gran habilidad y decisión para abordar grandes problemas quirúrgicos con diferentes planteamientos.

VII.22. ANTONIO GARCÍA-DONAS BONO.

Nació en Alcalá de Guadaíra el 2 de Agosto de 1906. Estudiante de la Facultad de Medicina de Sevilla destacó pronto por su interés en el campo de la Colo-Proctología, estando considerado como un pionero de dicha especialidad en España. En 1931 comenzó su labor como Digestólogo, asistiendo ese mismo año al Primer Congreso de la Especialidad. Tuvo como maestro al profesor Carlos Jiménez Díaz. En su currículum profesional destaca su nombramiento como Profesor Ayudante primero y Profesor Jefe después del Servicio de Digestivo de la Cruz Roja de Sevilla; Proctólogo del Servicio de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Sevilla y Asistente del Hospital St Mark's de Londres.

Su vida profesional estuvo marcada tanto por la actividad asistencial como por la docente e investigadora como se demuestra esta última por numerosas conferencias, ponencias a Congresos Nacionales e Internacionales así como con la publicación de numerosos artículos, entre los que destacamos: *"Los problemas de la alergia alimentaria"* de 1942; *"Diagnóstico funcional de las enfermedades del intestino"* de 1944; *"Empleo de la belladona en las afecciones gastrointestinales"* de 1945; *"Sobre el estado actual de la secreción gástrica"* de 1949; *"Consideraciones sobre problemas proctológicos"* de 1957; *"El cáncer anorectal-sigmoideo"* de 1959; *"Hepatitis aguda viral"* de 1960 ; *"Neue therapie der anal-fissuren"*, publicado en 1968, y algunos libros como *"Lecciones de patología ano-recto-cólica"* publicado en 1971. El doctor García Donas falleció en Sevilla el 4 de Noviembre de 1987 a los 81 años de edad.

VII.23. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GALVÁN.

De su expediente del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de Sevilla, nos consta su lugar de nacimiento, en Sevilla, y la fecha el 28 de Julio de 1902. Obtuvo el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía con fecha de 23 de Octubre de 1925. Inscrito en el Colegio de Médicos de Sevilla con fecha de 15 de Enero de 1926. Especialidad en Aparato Digestivo. Autor de numerosas publicaciones científicas en revistas nacionales (*La Medicina Íbera*, *Mundo Médico*) e internacionales así como de numerosos libros entre los que destacan: *“La medicina y los médicos de nuestros tiempos”* editado en 1940 y *“El balneario de Fuente Amarga-Chiclana (Cádiz)”* en 1946.

VII.24. PABLO GOTOR GONZÁLEZ.

Figura polifacética Don Pablo Gotor nace en Sevilla el 16 de Mayo de 1901, hijo de un comerciante aragonés afincado en Sevilla y su segunda esposa, una joven maestra, con la que contrae nupcias tras enviudar. Desde su infancia sobresalió por su inteligencia y sus grandes dotes de dibujante. En 1914 fallece su padre, quedando huérfano a los 13 años, pese a ello pudo continuar con sus estudios y con su afición por la pintura acudiendo al estudio del maestro González Santos, pintor sevillano de renombre que pronto consideró a Pablo uno de sus discípulos más aventajados. En el año 1917 comienza la carrera de Medicina, la cual compagina con su dedicación a la pintura.

En la Facultad de Medicina obtuvo Premio Extraordinario de la Licenciatura, obteniendo sobresalientes y matrículas de honor en todas las asignaturas de la carrera. El 1 de Marzo de 1926 gana la plaza de Médico de Patología Nerviosa y Mental del Sanatorio de Miraflores. En el año 1929 publica un artículo *“El ataque tetanoide”*, muy elogiado, en el número 215 de la Revista *Progresos de la Clínica*. En 1932 obtiene el Doctorado en Medicina basando su estudio en el test de Izondi, una de las primeras comunicaciones que se dieron en España sobre el mismo.

Su dedicación en el Sanatorio de Miraflores lo compaginaba con su labor en Cruz Roja, donde es nombrado Jefe de Consulta de Neuropsiquiatría, su consulta privada (en la popular y conocida calle Amor de Dios en Sevilla) y su afición a la pintura. La Medalla de Oro de Cruz Roja en 1936 o el Primer Premio en el Certamen de Médicos Pintores en Elche en 1950 son algunos de sus reconocimientos. En relación a la vertiente pictórica fueron famosos sus lienzos sobre bodegones, flores, retratos de familia y autorretratos. Falleció en Sevilla el 25 de Julio de 1970.

En el ámbito profesional en 1949 fue elegido vocal de la Asociación Española de Neuropsiquiatría; en 1957 ingresa como Académico de Número en la Real Academia de Medicina de Sevilla versando su discurso sobre *“Consideraciones sobre la patología de la duda y la certeza”*, trabajo elogiado y citado por los Profesores Jiménez Díaz y Gregorio Marañón. En 1958 ocupa una plaza de la Sección de Historia y Deontología. En 1962 ocupa la dirección del Psiquiátrico de Miraflores tras el fallecimiento del doctor Delgado Roig. Durante estos años fueron numerosas sus publicaciones en Revistas de ámbito nacional e internacional sobre su especialidad.

VII.25. FRANCISCO GRACIANI TELLO.

Nació en Alicante el 19 de Noviembre de 1912. A mediados de los años 50 un grupo de Traumatólogos Sevillanos, unidos en su amistad y en una enorme inquietud científica deciden crear la Sociedad Sevillana de Traumatología y Ortopedia SSTO cuyo fin es el fomento del estudio, enseñanza, investigación y práctica de la especialidad de Traumatología y Ortopedia médica y quirúrgica, así como facilitar, proteger y promocionar la labor de los profesionales que la ejercen.

Surge de la necesidad de crear un foro donde poder discutir cuestiones científicas y la problemática profesional de esta especialidad que iba surgiendo y cambiando de una manera vertiginosa, animándose al ver como otros compañeros de la ciudad (los dermatólogos) ya las habían creado y estaban funcionando con un magnífico resultado, de hecho los primeros estatutos de la SSTO son guiados por los estatutos y reglamentos de la Academia Española de Dermatología y sifilografía.

La gran amistad que le unía al Dr. Pedro Bernáldez Fernández (Socio Fundador de la SECOT, Madrid 1935) con otros colegas del resto del país, que influiría de manera decisiva en su hijo Pedro Bernáldez Sarmiento – primer Presidente- para formalizar una sociedad científica de traumatología en Sevilla. La fecha en la que se constituye oficialmente la SSTO fue el 13 de Octubre de 1956 y tiene lugar en el Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, estando entre sus miembros fundadores el doctor Graciani Tello. Con él se inicia una saga sevillana de médicos traumatólogos de gran prestigio. El BOE con fecha de 7 de Febrero de 1974, dá constancia del nombramiento del doctor Francisco Graciani Tello como suplente de Traumatología Infantil siendo titular de la misma el doctor José Escobar Delmás. Falleció en Sevilla el 14 de Junio de 1996.

VII.26. JOSÉ LEÓN CASTRO.

Nace en Sevilla en 1913. Médico de la Beneficencia Municipal. Académico de Medicina. Catedrático de Patología Clínica y Médica de Sevilla. Presidente de la Sociedad de Médicos de Hospitales de Sevilla. Autor de innumerables trabajos de investigación. Clínico excepcional. Ensayista. Falleció en Sevilla en 1973.

VII.27. ANTONIO MOROTE CALAFAT.

Nace en Cádiz el 3 de Octubre de 1904. A los seis años y tras el fallecimiento de su padre, se traslada a Sevilla, en unión de su madre y hermanos, cursando estudios en el Colegio de San José de Calasanz. Inicia la Licenciatura en la Facultad Hispalense de Medicina, en el año 1920, concluyéndola con Premio extraordinario en 1927. Alumno Interno por oposición en la Cátedra de Otorrinolaringología que en aquellos momentos es dirigida por el Profesor Julio Cobos Carceller, el cual pronto tomaría al doctor Morote Calafat como alumno predilecto convirtiéndose así en su maestro. Por oposiciones obtiene la plaza de médico de guardias del Hospital de las Cinco Llagas.

Años después ingresaría por oposición en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, la cual creó años después su primer Servicio de Otorrinolaringología, nombrando al doctor Morote profesor del mismo. En 1936 lee su tesis doctoral en Madrid. Años más tarde fue nombrado Jefe de las consultas de Otorrinolaringología de la Cruz Roja, así como Laringólogo del Dispensario Central de Antituberculosos, obteniendo posteriormente la plaza de Laringólogo de la Sanidad Nacional.

En 1939 es nombrado Académico de la Real de Medicina de Sevilla. Continuó con su labor docente en la Facultad de Medicina de Sevilla junto al Profesor Cobos Carceller como Profesor Auxiliar. Fundó la Sociedad Andaluza de Otorrinolaringología en 1948, con anterioridad a la Sociedad española de dicha especialidad, junto a los doctores andaluces Navarro, Segovia y Portela entre otros, dotándola de un impulso científico considerable.

Publicó más de 45 trabajos en diversas revistas médicas especializadas, tanto e ámbito nacional como internacional, con aportaciones de gran interés en el campo de la Otorrinolaringología, destacando entre ellas *“Abscesos encefálicos otógenos”* en Publicaciones Hispania (1942); *“Dos casos de Síndrome de Villaret”* en Revista Española de Oto-Neuro-Oftalmología y Neurocirugía. Número 1(1944); *“Tuberculosis del septum nasal”*⁶⁵; *“El foco tonsilar y edades de la vida”* en Medicina Española. Número 85(1946); *“Acerca de una parálisis facial-a frigore”* en Revista Española y Americana de Laringología, Otología y Rinología (1946); o *“Traumatismo Laríngeo por herida de arma de fuego (sedal de cuello)”*⁶⁶. Tras penosa y corta enfermedad falleció el 17 de Junio de 1959 en Sevilla.

En el Expediente que consta en el Colegio de Médicos consta que Nació el 3 de Octubre de 1904, natural de Cádiz. Especialidad de Otorrinolaringología. Inscrito en la Corporación el 5 de Noviembre de 1927. Como curiosidad hay una carta de D. Manuel Pera Jiménez, Secretario General del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, con fecha de 11 de Abril de 1955, acerca de la candidatura de los Sres. Colegiados para constituir la Comisión Asesora del Seguro Obligatorio de Enfermedad. El ABC de Sevilla con fecha de 15 Octubre de 1952, da cuenta de la celebración de la última sesión científica la IV-Asamblea Otorrinolaringológica Andaluza, resaltando la importancia científica de la asamblea por la cantidad y calidad de los trabajos presentados en ella y el nombramiento como socio de honor del doctor Morote Calafat.

⁶⁵ Morote Calafat. “Tuberculosis del septum nasal “Hispalis Médica 1945

⁶⁶ Morote Calafat. “Traumatismo Laríngeo por herida de arma de fuego(sedal de cuello)“Hispalis Médica 1946

VII.28. MANUEL LAFFÓN SOTO.

Nace en Sevilla el 28 de Mayo de 1902, hijo de Don Amante Laffón, abogado de ascendencia francesa, pero integrado plenamente en la cultura sevillana y de su esposa Doña Elvira Soto, dedicada a numerosas obras benéficas en favor de la infancia. A la muerte prematura de ésta, su viudo continúa y potencia su labor benéfica con la fundación, entre otros, de la Junta Provincial de Protección a la Infancia. En este ambiente es donde realiza su crianza el que más tarde sería uno de los médicos pediatras andaluces más insignes.

Cursó estudios en el colegio Villasís, destacando tanto en letras como en ciencias al tiempo que manifestaba grandes dotes para la pintura y la literatura. El joven Laffón se preparaba para estudiar arquitectura, que era la carrera por la que sentía predilección su padre ⁶⁷, y para formarse acude al estudio del gran pintor don Manuel González Santos, donde coincide con el que será su amigo y compañero durante toda su vida Antonio Delgado Roig. Finalmente se decanta por la carrera de Medicina, su verdadera vocación.

Durante los tres primeros años estudió en la Facultad de Medicina de Sevilla, consiguiendo altas calificaciones en todas las materias; posteriormente se traslada a Madrid para continuar con sus estudios, hospedándose en la Residencia de Estudiantes de la Institución Libre de Enseñanza donde además de coincidir con Dalí, tuvo la oportunidad de estar en contacto con la vanguardia internacional de las ciencias y artes (recordemos que esos momentos pasaron por la institución figuras de la talla de Albert Einstein, Marie Curie, Stravinsky..) un mundo que distaba mucho de la Sevilla encerrada en sí misma de los años veinte.

⁶⁷ José María Izquierdo en su libro *“Guía de Sevilla para el Congreso de las Ciencias de 1917”* nos recuerda las transformaciones que sufría la ciudad de Sevilla en aquella época en que surgía un despertar cultural, en cuanto a literatura, música, pintura y arquitectura *“Las bellas y variadas inspiraciones en el ojival, en el mudéjar, y en el plateresco, combinadas con otros elementos originales de un notable plantel de arquitectos que se reúne en Sevilla, van haciendo de la ciudad un museo público, donde abunda encantador estilo regional y local de bien marcado gusto sevillano”*.

El año 1927 es un año importante en la vida de don Manuel, contrae matrimonio con doña María de la Escosura en Madrid, y obtiene la primera plaza por oposición como Pediatra en la Beneficencia Provincial destinado a la Casa Cuna (institución a la que dedicó más de cuatro décadas de su vida) siendo nombrado, también ese mismo año, Jefe del Servicio de Pediatría de la Cruz Roja de Sevilla, cargo que ostentaría durante 17 años.

En 1934 consigue el cargo de Puericultor del Estado, continuando sus labores en la Gota de Leche, institución con la que ya colaboraba desde que era estudiante de Medicina. Recordemos que su padre dirigía la Junta Provincial de Protección a la Infancia, que colaboraba económicamente con el Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla y facilitaba a éste la asistencia médica pediátrica y el suministro de leche. El doctor Laffón dirigirá esta Institución desde 1968 hasta 1980.

Cuando comienza la Seguridad Social es llamado a organizar el Servicio de Pediatría de lo que más tarde sería el Hospital Virgen del Rocío. En Febrero de 1952 es acogido como Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Aunque su labor fue fundamentalmente clínica, también publicó numerosos trabajos científicos que se divulgaron en distintas revistas médicas. Señalar que fue galardonado por el Ateneo de Sevilla con el Premio Izquierdo en 1933 por su trabajo *“Esquema de un programa de lucha contra la tuberculosis de la infancia y edad escolar en Sevilla. Orientaciones, obra social y previsión”*. Después de toda una vida dedicada a la Infancia más desfavorecida, el doctor Laffón falleció en Sevilla el 14 de Enero de 1981.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES.

1. La revista “*Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía*” tiene como peculiaridad el ser una de las revistas médicas más longevas de ámbito regional con una pervivencia de 48 años habiendo mantenido a lo largo de este tiempo su título original.
2. Corroboramos que su fundador y director hasta 1955, el doctor Miguel Ríos Sarmiento, no sólo es la figura principal de la Revista sino el eje central de la misma, siendo determinante su personalidad humilde, tolerante, conciliadora e integradora para conseguir que *Hispalis Médica* fuera órgano de difusión de prácticamente la totalidad del colectivo médico sevillano de la época.
3. Comprobamos que nació con la intencionalidad de romper con el aislamiento científico de la mayoría de los médicos con ejercicio profesional en Sevilla, creando una conexión con otras publicaciones médicas nacionales e internacionales y constituyendo así un importante reto científico-médico, convirtiéndose en impulsora de la investigación local y regional llegando a aunar los esfuerzos de gran parte de este colectivo.
4. La Revista *Hispalis Médica* sirvió de vehículo para afianzar en su consolidación aquellas especialidades ya existentes e impulsar las disciplinas de nueva creación que iban naciendo al amparo de distintas Sociedades Médicas y Quirúrgicas.
5. Confirmamos que nació y pervivió ligada estrechamente a las Instituciones Médicas Sevillanas de la época como la Real Academia de Medicina, el Colegio de Médicos o la Facultad de Medicina, consiguiéndose un bloque de presencia activa de la sociedad médica sevillana. Los médicos pertenecientes al Consejo de Dirección y Redacción de la Revista constituían un grupo dinámico e influyente con presencia activa en varias de estas Instituciones.

6. El contenido científico de la publicación se nutrió de los médicos con ejercicio profesional en Sevilla, aunque se aceptaron y publicaron trabajos de médicos más allá de Sevilla y provincia, con colaboraciones de afamados médicos de ámbito nacional e internacional. Como garante de la calidad científica de los artículos publicados en la misma (originales, referencias y críticas) contó desde sus inicios, con un potente equipo de Dirección y Redacción.
7. Se constata un aumento mantenido del número de autores colaboradores a lo largo del período analizado, fiel reflejo de la voluntad de su fundador de convertirla en órgano difusor del saber médico al alcance del mayor número de profesionales con ejercicio en Sevilla y provincia.
8. El principal tipo documental a lo largo de los 128 fascículos publicados del período estudiado, fueron los artículos de referencia (47%) seguidos de críticas de libro (27%) y artículos originales (26%).
9. De los datos del análisis bibliométrico respecto a la producción de artículos tanto originales, como de referencias o críticas, podemos señalar tres fases en el período que nos ocupa en la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*. El primer periodo se caracteriza por la presencia mayoritaria de artículos de referencia y por tanto de producción externa. El segundo periodo, por el contrario, es el de mayor productividad interna, llegando a superar los artículos originales al resto del contenido. La última fase es la de consolidación, y se aprecia un equilibrio entre el número de artículos originales y los de referencia indicativo de un mantenimiento de la producción local. Esta tendencia nos habla de la mayor producción local y regional así como de la calidad de la revista, al ir publicando cada vez mayor número de artículos originales.

10. *Hispalis Médica* contribuyó a potenciar la investigación de la clase médica sevillana, llegándose a volcar la información con mayor producción local a partir del sexto año de su publicación, coincidiendo con un recambio generacional en los autores de los artículos originales pertenecientes en su mayoría al Equipo de Redacción, en detrimento del número de artículos de referencias y críticas del libro de cuya autoría eran responsables el Equipo de Dirección de la Revista.
11. El análisis nos ha llevado a demostrar el cumplimiento de la Ley de Lotka en todos los tipos de artículos analizados; a observar la existencia de máximos, grandes y medianos productores; a comprobar que el mayor porcentaje de trabajos es producido por un reducido grupo de diez autores, y a constatar una dispersión de más de 900 autores responsables de la publicación de un solo artículo. Estadísticamente se observa que el cumplimiento de la Ley de Lotka resulta excelente.
12. La existencia de máximos, grandes y medianos productores, todos ellos relacionados con distintas especialidades y disciplinas médicas, también nos da idea de la continuidad de su trabajo, habiéndose constituido un ámbito de investigación y producción científica sólida. Como es lógico existe una estrecha relación entre las preferencias de estos autores con las materias más cultivadas por la Revista.
13. De los 151 autores de Artículos Originales de la revista *“Hispalis Médica. Revista Sevillana de Medicina y Cirugía”*, 22 de estos autores también colaboraban en la Revista como críticos en revisiones de artículos en Crítica de Libros y Críticos en Referencias, por lo que podríamos considerarlos máximos productores, y nos indicaría su compromiso para con la Revista, y por ende, con la clase médica sevillana.

14. Existe una gran concentración de artículos en pocas materias, siendo las más cultivadas la Medicina Interna, la Terapéutica y Farmacología y la Pediatría en cualquiera de los tipos de artículos publicados.

15. Las revistas anglosajonas, sobre todo las norteamericanas, son las que cuentan, con diferencia, con un mayor número de trabajos publicados. De entre todas las revistas norteamericanas es "*American Review of Tuberculosis*" la más citada, al ser la Tuberculosis uno de los problemas principales de salud pública en la Sevilla de la época y de especial interés para el fundador y director de la Revista.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Casanova J, Gil C. Historia de España en el siglo XX. Barcelona: Ariel Historia, 2009.
2. Del Cura González I, Huertas García Abadejo R. Alimentación y enfermedad en tiempos del hambre. España 1937-1947. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.
3. Yzquierdo Perrín R. España en los años 40. Hambre, Racionamiento y Estraperlo. Madrid: Beta II Milenio, 2008.
4. Sanz Gimeno A. La mortalidad de la Infancia en Madrid. Cambios Demográficos – Sanitarios en los siglos XIX y XX. Madrid: Edita Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 1999.
5. Montolín Camps P. Madrid en la Posguerra 1939-1946: Los años de la represión. Madrid: Editorial Sílex, 2005.
6. Braojos A; Parias M. Historia de Sevilla en el siglo XX (1868-1950).Tomo I. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990.
7. Braojos A; Parias M. Historia de Sevilla en el siglo XX (1868-1950).Tomo II. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla,1990
8. Salas N. Sevilla en la posguerra. Guía del Nacional Catolicismo y del antifranquismo (1939-1975). Tomo IV. Sevilla: Guadalturnia Editores, 2010.
9. Salas N. Sevilla en tiempos de María Trifulca. Tomos I. Sevilla: Ed Castillejo, 1995.
10. Salas N. Sevilla en tiempos de María Trifulca. Tomos II. Sevilla: Ed Castillejo, 1995.
11. Salas N. Sevilla: Crónicas del siglo XX. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991.
12. Alvarez Santaló, L.C. Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental. Expósitos en Sevilla. Sevilla, Junta de Andalucía, 1980.
13. Acevedo Nieto, M. La Casa Cuna de Sevilla: un modelo de atención socio-educativa. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
14. Coronel Rodríguez, C; Sobrino Toro, M. Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla. Acercamiento histórico-social a una Institución al servicio del Niño. Sevilla, Real Academia de Medicina, 1993.
15. Laín Entralgo P. La medicina actual. Madrid: Triacastela, 2010.
16. Gracia D. Introducción a la Medicina. Madrid: Editorial Hariadna, 2009.
17. Gargantilla P. Breve Historia de la Medicina. Madrid. Ediciones Nowtilus, 2011.f
18. García Valdés A. Historia de la Medicina. Madrid. Editorial Interamericana Mc Graw-Hill, 1987.
19. Marset P, Rodríguez E. Historia de la Salud Pública en la España de los siglos XIX y XX. Manual de Salud Pública. Madrid: Interamericana, 1994.
20. Marset P, Sáez Gómez JM. La Salud Pública durante el franquismo. Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus., 1995, 15: 211-250.
21. Sánchez Marroyo F. La España del siglo XX: Economía, Demografía y Sociedad. Madrid: Editorial Itsmo, 2003
22. Ollero Capriani J.M.; Jiménez Serrano C. El Hospital del Niño Jesús 125 años de Historia (1877-2002).Madrid, Fundación Hospital Niño Jesús,2002.
23. Salazar Agulló, M; Martínez Marco E. La salud materno-infantil durante el franquismo: notas bibliométricas sobre el programa “*Al servicio de España y del niño español*”. Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 2007. LIX (1):285-314.

24. Ballester R; Balaguer E. La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España. *Dynamis. Acta Hisp. Med.Sci.Hist.Illus.*,15,1995,177-192
25. Báguena Cervellera MJ. La Tuberculosis y su Historia. Barcelona: Editado por la Fundación Uriach 1838.Colección Ciencias de la Salud, 1992.
26. González J, Orero A. La penicilina llega a España: 10/3/1944 una fecha histórica. *Rev. Esp. Quimioterap.* 2007, 20(4):446-450.
27. Chueca Goitia F; Domínguez Ortiz A. Los Hospitales de Sevilla. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1989.
28. Alvarez Santaló, L.C. Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental. Expósitos en Sevilla. Sevilla, Junta de Andalucía, 1980
29. Conseglieri,A; Villasante,O. Neuropsiquiatría de posguerra: una aproximación a la población manicomial de Leganés. *Rev.Asoc.Esp.Neuropsiq.* 2007, 27 (1).
30. González Rebollo A. Los Colegios Médicos en España (1893-1917). Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid, 1997.
31. López Díaz M.T. Patrimonio Científico de la Universidad de Sevilla. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005.
32. Serrera R.; Sánchez Montero R. V Centenario. La Universidad de Sevilla 1505-2005.Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, 2004.
33. Carrillo Martos, J.L.; Bernal Borrego E. Federico Rubio y Galí (1827-1902): Estudio documental y bibliográfico. El Puerto de Santa María, 2002.
34. Navarro, R. La Universidad de Sevilla de 1824-1845: Organización y Currículum. Sevilla. Universidad de Sevilla, 1991.
35. Pérez Calero A. Médicos Ilustres de Sevilla (1929-1939). Sevilla: Editorial Flores, 1989.
36. Carrillo Martos, J.L. De la consolidación a la cesantía, evolución del profesorado de medicina en la Universidad literaria de Sevilla (1833-1845). *Asclepio*, vol54, N°1(2002).
37. Carrillo Martos, J.L. Medicina y enseñanza de la medicina en Sevilla (1868-1883): continuidad y cambio. *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus*, 1990.10: 163-192.
38. Carrillo Martos, J.L. Los profesionales sanitarios en Sevilla (1865): perfil sociológico de la élite médica. Ed. Castellano, J. Sevilla 1998.
39. Carrillo Martos, J.L. Entre Sevilla y Madrid estudio sobre Hauser y su entorno. Sevilla: Ed. Juan L. Carrillo, 1996.
40. Bernal Borrego, E. Perfil sociológico de los cirujanos en la Sevilla de 1865.La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica. Ed. de la Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca, 2004.
41. Chaves Rey M. Historia y Bibliografía de la prensa sevillana. Sevilla: Servicio de publicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
42. Gracia D. La relación clínica y la asistencia sanitaria en Introducción a la Medicina. Madrid: Editorial Hariadna, 2009.
43. Segovia de Arana Asistencia Sanitaria y Seguridad Social en España.1998, Discurso de Ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina.
44. García Murcia J, Castro Arguelles MA. La Previsión Social en España. Publicaciones Ministerio de Trabajo e Inmigración. 20007.
45. Cuaderno de Documentación Médica. Universidad de Sevilla. Dpto. de Ciencias Socio-Sanitarias. Unidad de Historia de la Medicina. 1996.
46. Ziman, J. La fuerza del conocimiento: la dimensión científica de la sociedad. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

47. López López, P. Introducción a la bibliometría. Valencia: Promolibro; 1996.
48. López Piñero, J.L.; Terrada M.L. La información científica en Medicina y sus fuentes. Valencia. Instituto de estudios documentales e Históricos sobre la Ciencia. 1993.
49. López Piñero, J. M. El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica. Cuadernos de Documentación e Informática Médica. Valencia: Centro de Documentación e Informática Médica de la Facultad de Medicina; 1972.
50. López Piñero, J. M.; Terrada M. L. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad medicocientífica. (I) Usos y abusos de la Bibliometría. Medicina Clínica 1992; 98(2):64-68.
51. López Piñero, J. M.; Terrada M. L.. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad medicocientífica. (III) Los indicadores de producción, consumo de información y repercusión. Medicina Clínica 1992; 98(2):142-148.
52. López Piñero, J. M.; Terrada M. L. Las etapas históricas del periodismo médico en España. Estudio bibliométrico. Medicina Española 1979; 78:95-108.
53. Terrada, M.L.; López Piñero J.M. El libro médico español en los años ochenta. Estudio Bibliométrico. Valencia: Instituto DE Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia. Universidad de Valencia, 1993.
54. Marset Campos, P. Calidad y Eficacia de la investigación médica en España. Med. Esp. 1972, 68; pp. 216-225.
55. López Piñero, J. M. Los modelos de investigación histórico-médica y las nuevas técnicas. En Nuevas Tendencias. Historia de las Ciencias. Madrid: csic; 1987. p 125–150.
56. Price, D. J. Hacia una ciencia de la ciencia. Estudio preliminar y traducción de José María López Piñero. Barcelona: Editorial Ariel, 1973.
57. Balaguer Periguell E; Ballester Añón R. Historia de la Medicina versus Historia de la Ciencia en la obra de José María López Piñero. SRIPTA NOVA. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, vol. XIV, núm 343(5), 25 de noviembre de 2010.
58. Díaz, M; Asensio B. El futuro de las revistas científicas españolas: un esfuerzo científico, social e intelectual. Revista española de Documentación científica, 2001. 24(3):306-314.
59. Martín Sempere, M.J. Papel de las Revistas científicas en la transferencia del conocimiento. Madrid: Román Román Editor, 2001.
60. Fernández Sanz J.J. Metodología, archivos y fuentes bibliográficas para el estudio de la prensa médica. Documentación de las Ciencias de la Información nº 18. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, 1995.
61. Méndez Álvaro F. Historia del periodismo médico y farmacéutico en España. Valladolid: Universidad de Valladolid Secretariado de Publicaciones, 1978.
62. Pulgar Encina R, Menéndez Navarro A. Pascual i Prats (1854-1931). Una contribución española en los inicios de la documentación científica. Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus vol 10, 1990, p 209-254.
63. Peral Pacheco D. Francisco Ramírez Vas: prensa y filosofía médicas en el tercer cuarto del siglo XIX. Asclepio, Revista de historia de la Medicina y de la Ciencia.2011, 63(1):89-122.
64. López González, J; Sáez Gómez J. Prensa médica española de entreguerras: Levante Médico, 1928-1932. Anales de Historia contemporánea, 2002. (18):401-425.
65. Martín del Castillo J.F. La prensa médica en Canarias: La Medicina Canaria en el período de entreguerras (1925-1931). Historia y Comunicación Social, 2006.11: 61-81.

66. González de Dios, J; Sempere A. Las publicaciones biomédicas en España a debate (I): estado de las revistas neurológicas. *Revista de Neurología*, 2007, 44(1):32-42.
67. Llorente Santacatalina, S. Las revistas médicas españolas. Antecedentes y catálogo colectivo (1736-1850). *Documentación de las Ciencias de la Información*, 2005.28: 211-256.
68. Medina Casaubón, J. 2008. La investigación odontológica española en la base Science Citation Index: un estudio cuantitativo (1974-2003).
69. Rey González, A; Jordá Moscardó, E. Tres siglos de Psiquiatría en España (1736-1975). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Madrid 2006.
70. Marset Campos, P. Calidad y Eficacia de la investigación médica en España. *Med. Esp.* 1972, 68; pp. 216-225.
71. Pellón J. *Diccionario Espasa*. Madrid: Espasa Calpe, 2001.
72. Oliver Capó, G. *La Revista Balear de Ciencias Médicas (1885-1912)*. Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza.
73. Viñado Oteo, B. *La Clínica Moderna (1902-1919) Análisis de una Institución Científico-Médica Aragonesa*. Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza, 1990.
74. Lozano Guadalajara J.V. *Análisis Bibliométrico de la producción científica en la Revista "Rehabilitación" (1967-1995)*. Tesis Doctoral. Facultad de Medicina Universidad de Murcia, 1997.
75. Ponce Aura C. *Análisis de la circulación de las Revistas Biomédicas Españolas en Bases de Datos Nacionales e Internacionales*. Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Valencia, 2004.
76. Bordons, M; Zulueta M.A. Evaluación de la actividad científica a través de indicadores bibliométricos. *Revista Española de Cardiología*. 1999; 52:790-800.
77. Bertolín Guillén, J; Rey González A. Literatura Psiquiátrica en España en el período 1901-1931. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol X.Nº35,1990.
78. Osca Lluch, J; Haba J. Tesis doctorales españolas sobre análisis bibliométrico en Psicología. *Aula Abierta* 2013, 41(2):99-110.
79. García Álvarez A. La psicopedagogía en la literatura científica española (1970-1992). Un acercamiento histórico-bibliométrico. *Revista de Educación*, 2006. 339:363-385.
80. González de Dios, J; Moya M. Indicadores bibliométricos: Características y limitaciones en el análisis de la actividad científica. *An Esp Ped*, 1997. 47:235-244.
81. Villar Álvarez, F; Estrada Lorenzo, J.M. Estudio Bibliométrico de los artículos originales de la Revista Española de Salud Pública (19991-2000). Parte Tercera: Análisis de las referencias bibliográficas. *Rev Esp Salud Pública*. 2007, 81:247-259.
82. Escorcía Otálora, T; Poutou-Piñales R. Análisis bibliométrico de los artículos originales publicados en la Revista Universitas Scientiarum (1987-2007). *Universitas Scientiarum*, 2008. 13(3):236-244.
83. Carreras Panchón, A; Granjel M. *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: Cita, 1994.
84. Sierra Bravo, R. *Tesis Doctorales y Trabajos de investigación científica*. Madrid: Paraninfo, 1988.
85. Senra Valera, A; Senra Valera, M. *La tesis Doctoral de Medicina*. Madrid: Díaz de Santos, 2008.
86. Pérez Calero, A. *Médicos Ilustres de Sevilla (1929-1939)*. Sevilla: Editorial Flores, 1989.

87. Yáñez Polo, M; Mesa García J. Callejero Médico Hispalense. Sociedad Nicolás Monardes. Sevilla, 2012.
88. Carrillo Martos, J.L. La enseñanza de la Medicina Legal en Sevilla (1824-2006). Cuadernos de Medicina Forense 2005,11(42):261-266.
89. Yáñez Polo, M.A; Mesa García J. Callejero Médico Hispalense. Sevilla: Sociedad Nicolás Monardes, 2012.
90. Ruiz Delgado, F. Contribución al Estudio del Periodismo Médico Sevillano del siglo XIX: Análisis de La Crónica Médica (1864-1865). Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Sevilla, 1989.
91. Canaleta-Safont, ME. La contribución de la profesión médica en Mallorca durante la segunda mitad del siglo XIX. Tesis Doctoral. Universitat de les Illes Balears. Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts, 2013.
92. Villacorta Baños, F. Dictadura y grupos profesionales organizados 1923-1930. Asociación de Historia Contemporánea. Nº40. Marcial Pons, Ediciones de Historia. Madrid, 2000.
93. Peset, J.L. La enseñanza de la Medicina en la España del siglo XIX. La herencia de Carlos IV y los primeros intentos liberales de reforma (1808-1814). Medicina Española, 1969, 59, 148-147.
94. Peset, J.L. La enseñanza de la Medicina en la España del siglo XIX. El reinado de Fernando VII (1808-1833). Medicina Española, 1969, 59, 381-392.
95. Peset, J.L. La enseñanza de la Medicina en la España del siglo XIX. Minoría de Isabel II regencias y gobierno provisional (1833-1843). Medicina Española, 1970, 63, 115-130.
96. Ruiz Delgado, F. Contribución al Estudio del periodismo Médico Sevillano del siglo XIX: Análisis de La Crónica Médica (1864-1865). Tesis Doctoral. Facultad de Medicina. Universidad de Sevilla. 1989.
97. Tomás-Casterá, V; Sanz Valero J. Estudio Bibliométrico de la producción científica y uso de la Revista Chilena de Nutrición a través de la Red Scielo (2002-2007). Rev Chil Nutr, 2010. 37(3): 330-339.
98. Suarez J.O. Análisis Bibliométrico de la Revista Infectio (1995-2011). Infectio, 2012. 16(3):166-172.
99. González de Dios, J. Moya M. Indicadores Bibliométricos: Características y limitaciones en el análisis de la actividad científica. An Esp Pediatr, 1997. 47:233-244.
100. González de Dios, J. Evaluación de la calidad de la evidencia científica en Anales españoles de Pediatría. An Esp Pediatr, 2001. 54(6):605.
101. Miralles J.; Ramos J.M. Estudio bibliométrico de los artículos originales de la Revista Española de salud Pública (1984-2003). Actas dermosifilográficas, 2005, 96(9):563-571.
102. Granda-Orive J.L. García Río F. Importancia de las palabras clave en las búsquedas bibliográficas. Rev Esp Salud Pública, 2003. 77(6):765-767.
103. Granda-Orive J.L. García Río F. Las palabras clave como herramientas imprescindibles de las búsquedas bibliográficas: Análisis de las áreas del sistema respiratorio a través de Archivos de Bronconeumología. Arch Bronconeumol, 2005. 41(2):78-83.
104. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS) Índices de Carreras. Expedientes académicos de estudiantes de la Universidad, Libros.
105. Laffón C; Ortiz Poole B. Manuel Laffón, el hombre y el médico. Edita Excelentísima Diputación de Sevilla. Sevilla, 2010.